

**ACTA N°03 DE SESION ORDINARIA.****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 06 DE 2024**HORA:** 8:42 AM HASTA 2:43 PM.**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** EDISON RANGEL GUERRERO - presidente H. Concejo Municipal 2024.**ASISTENCIA:****Honorables concejales:**

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. EDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:Secretaria(P) **Olga Lilia Flórez León.**Auxiliar: **Valentina Chaparro Santos.****ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención: Doctor ORLANDO QUINTERO GÓMEZ, secretario de Gobierno
Teniente coronel ALEXANDER BAMBAGUE CALDERON, Batallón de Artillería #5
Capitán José Antonio Galán.
Comandante de Estación
Comandante de Distrito: JENNIFER MORENO
Tema: SEGURIDAD en nuestro territorio,
• Identificación de estrategias y acciones a seguir que permitan reducir los hechos negativos.
• Definición de mecanismos de participación que ofrezcan a la comunidad una sana convivencia ciudadana.
• Socialización y aplicabilidad del Decreto N0. 037 de enero 30 de 2024 "Por medio del cual se establece el perímetro en zona rural y urbana del municipio de San Gil donde se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 63

restringe el consumo de sustancias psicoactivas y el consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en donde concurren niños, niñas y adolescentes de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016 modificada por la ley 2000 de 2019”
Intervención de la comunidad.

5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales del municipio de San Gil damos la bienvenida a la Sesión ordinaria citada para el día Martes 6 de febrero de 2024 con hora 8:42 de la mañana, le damos la bienvenida al coronel Orlando Quintero Gómez, secretario de gobierno del municipio de San Gil, a la comandante distrito teniente coronel Jennifer Moreno, el comandante de estaciones mayor Martínez, manifestó no poder llegar pero esta acá la coronel Jennifer y en contados minutos va a estar el teniendo el coronel Bambague Calderón del batallón de artillería #5 Capitán José Antonio Galán; señorita secretaria por favor llamamos a lista para verificación del quorum a los honorables concejales del municipio de San Gil.

Secretaria (P): Muy buenos días presidente, muy buenos días a los concejales de la Mesa Directiva y en los honorables concejales del municipio de San Gil, a los invitados del día de hoy y a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

Martes 6 de febrero del 2024.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Secretaria (P): Honorable Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días para toda la ciudadanía Sangileña saludar a la mesa directiva en cabeza de su presidente a todos los honorables concejales, al coronel Orlando Quintero, secretario de Gobierno a todos los representantes de la Policía Nacional y el ejército, muy atentos acá hoy a debatir y controvertir sobre todo lo que tiene que ver con la seguridad del municipio, presente secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Jesús Gabriel Cortes Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Muy buenos días señorita secretaria, muy buenos días a la mesa directiva, muy buenos días a todas las personas que nos siguen a través de los medios y buenos días aquí al secretario de Gobierno al coronel Orlando Quintero, a la teniente coronel Jennifer Moreno, gracias por estar acá atendiendo esta solicitud que es muy importante para la ciudadanía Sangileña ante tanta inseguridad que se ha venido presentando los últimos años, Gabriel Cortés presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Buenos días a la mesa directiva, a nuestro secretario gobierno el coronel Orlando Quintero, a nuestra comandante de distrito Jennifer Moreno, a nuestros compañeros de Cabildo, a las personas que se encuentran detrás de las barras, a los que nos siguen en la transmisión

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 63

de Facebook live y a todos los Sangileños que siguen la transmisión, Ricardo Durán presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenos días un saludo muy especial para la Mesa Directiva, para el doctor Orlando Quintero, la teniente coronel Jennifer Moreno, para los compañeros acá de Cabildo, para todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales y las personas que se encuentran detrás de las barras, Mauricio Jiménez presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Álvaro Enrique Miranda.

Interviene el concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA:** Muy buenos días señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva, un saludo especial a mi coronel Jennifer Moreno, a mi coronel Orlando Quintero, a todos y cada uno de los honorables concejales, a las personas que se encuentran presente en este recinto y a todas y cada una de las personas que hacen seguimiento por las diferentes redes sociales, presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenos días a todos mis compañeros, a la mesa directiva, al coronel Orlando Quintero, gracias por acompañarlos y a la coronel Jennifer gracias también por hacer parte de este concejo porque es muy importante y es una solicitud diariamente de los Sangileños muy amable, gracias presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días señorita secretaria, saludar a la invitada del día de hoy nuestra coronel, al invitado el día de hoy al coronel también, a todos los concejales del municipios de San Gil, que importante sesión para nuestro municipio, es un municipio que en este momento estamos mejorando el tema de la seguridad para todos los Sangileños no es un problemas solo de San Gil es de toda la provincia, todo el departamento de todo Colombia, pero qué importante sería señor presidente que nuestro municipio no sea un municipio de paso de cada una de las personas que vienen a representar los distritos, lo hemos vivido durante muchos años vienen 3 meses están haciendo un buen trabajo y nos los trasladan, entonces la importancia para el municipio de San Gil es que puedan verse los resultados y que los resultados se sigan viendo en un periodo mínimo de que cada persona viene acá a San Gil por lo menos de un año, entonces Señora coronel le agradecemos que esta acá en San Gil que nos ayude con el tema de la seguridad que la policía marque esa eficiencia y esa eficacia en nuestro municipio, Presente señorita secretaria.

Secretaria (P): concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, presente saludando los compañeros de Cabildo, a los invitados del día hoy justamente darle la bienvenida al doctor al coronel Orlando Quintero que esta de secretario de Gobierno en el municipio de San Gil conozco de sus capacidades y sé que va a ser un trabajo muy especial acá el municipio de San Gil, San Gil espera mucho de usted coronel Quintero y sé que hoy es un preámbulo importante en esta sesión donde muy pocas veces coronel se da la aceptación de los invitados y hoy agradezco y lo felicito a usted, a la mesa directiva Presidente porque la sesión va hacer muy importante, está la coronel de acá Jennifer Moreno también el coronel Calderón del Batallón y eso augura pues en San Gil lo que todo estamos esperando el tema principal de la autoridad acá en el municipio de San Gil y qué bueno me gustaría también que esas personas que muchas veces se pronuncian en los medios de comunicación o a través de un perfil

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 63

falso, estuviesen acá para hablar temas de seguridad acá donde el recinto de la democracia donde pueden participar las diferentes fuerzas vivas todavía estamos a tiempo apenas son las 8:47 am, el concejal Jesús Villar proponía que esperaríamos la hora exacta para ver quién más se puede escribir y aquí están los micrófonos abiertos para que participen y hablemos todo un tema muy importante que es la seguridad de nuestro municipio de San Gil, yo nuevamente invito a las personas que participen de estas sesiones, Saludos acá a mi compañero y amigo diputado Pacho González que está también viendo esta sesión a través de las 7 personas que se han conectado, Presente presidente.

Secretaria (P): Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

PRESIDENTE: Secretaria buenos días, muy buenos días a todos los Sangileños en especial a las diferentes comunidades que nos siguen a través de la transmisión del Facebook live del Concejo Municipal, acá un saludo respetuoso al coronel Quintero que nos acompaña secretario de Gobierno, coronel Alexander Bambague Calderón del batallón de artillería #5 Capitán José Antonio Galán, gracias Coronel por estar acá en la provincia Guanentá y acá en el municipio de San Gil le damos la bienvenida a este honorable Concejo Municipal, también damos el saludo de bienvenida a la teniente coronel Jennifer Moreno Comandante distrito de policía de San Gil Gracias y a cada uno de ustedes honorables concejales y comunidades que está presente, presente secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días señora secretaria, buenos días Sangileños, buenos días Coronel Quintero teniente coronel Jennifer, Saludo a las personas que nos siguen por el Facebook live las personas que están detrás de las barras y yo creo que esto es un tema muy importante que nos compete a todos los Sangileños retomo las palabras que dice el honorable José Gregorio Ortiz donde me gustaría y me hubiese gustado que muchos más miembros de la comunidad hubiesen asistido a tan importante sesión, Presente señor Presidente, presente señora secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Buenos días señorita secretaria, señor presidente de más compañeros del honorable concejo, bienvenida teniente coronel Jennifer Moreno, teniente coronel Alexander Bambague y coronel Orlando Quintero, secretario de Gobierno, muchas gracias por haber aceptado la invitación del honorable Concejo y Margarita Vargas presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria buenos días a la junta directiva, a la teniente coronel Jennifer Moreno, a mi teniente el secretario de Gobierno coronel Quintero, al coronel Bambague Calderón, a todos los compañeros de Cabildo un saludo para las personas que nos siguen en redes sociales es algo muy importante los temas que se van a tocar acá pues que a todo mundo nos interesa como es el tema de seguridad, recordamos que acá pues viven toda nuestra familia entonces yo creo que es una petición de todo el Concejo Municipal y la comunidad Sangileña sobre esta situación, Omar Villarreal presente.

Secretaria (P): Honorable concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días para la mesa directiva, los demás honorables concejales y quienes acompañan en las redes sociales, saludar muy especialmente al secretario de Gobierno coronel Quintero, a la coronel Jennifer Moreno, a mi coronel Alexander Bambague, estas sesiones de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 63

concejo de este mes todas son importantes o todo lo que se toma o se toca en el Concejo Municipal es muy importante, pero esta es una de las sesiones más importantes, por varias razones durante todo el tiempo de campaña los 10, 11 candidatos al Concejo y algunos de los concejales al Concejo tocamos ese tema de la seguridad y lo tocamos porque las comunidades lo piden a gritos la misma situación, San Gil tiene muchas necesidades de vías de acueductos de generación de empleo de lo que ustedes quieran de salud, pero este tema de seguridad es uno de los temas más importantes y aquí se lo podemos decir a la señora coronel Jennifer Moreno va a encontrar el respaldo de todos los concejales del municipio de San Gil no lo dude, de la misma administración municipal y queremos trabajar de la mano con el ejército, la ley lo permite mi coronel y a veces ante la insuficiencia de personal en el municipio de San Gil ustedes van a hacer un punto apoyo grande para el tema de la seguridad en el municipio de San Gil y no le cuesta nada al municipio de pronto que les suministren el combustible, el refrigerio para su tropa eso se necesita por el desplazamiento del municipio del Socorro acá, pero va a ser muy importante espero para mi intervención más adelante poder tocar otros temas, Jesús Villar presente señor Presidente.

Secretaria (P): Presidente contamos con la participación de 13 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Muchas gracias, agradecimiento a todos los concejales y siendo mayoría con presencia de los 13 honorables concejales del municipio de San Gil, continuamos con lectura y discusión y aprobación del orden del día por favor.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Secretaria (P): Martes 6 de febrero del 2024.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención: Coronel ORLANDO QUINTERO GÓMEZ, secretario de Gobierno
Teniente coronel ALEXANDER BAMBAGUE CALDERON, Batallón de Artillería #5
Capitán José Antonio Galán.
Comandante de Estación
Comandante de Distrito: JENNIFER MORENO.
Tema: SEGURIDAD en nuestro territorio.
 - Identificación de estrategias y acciones a seguir que permitan reducir los hechos negativos.
 - Definición de mecanismos de participación que ofrezcan a la comunidad una sana convivencia ciudadana.
 - Socialización y aplicabilidad del Decreto N0. 037 de enero 30 de 2024 "Por medio del cual se establece el perímetro en zona rural y urbana del municipio de San Gil donde se restringe el consumo de sustancias psicoactivas y el consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en donde concurren niños, niñas y adolescentes de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016 modificada por la ley 2000 de 2019".
Intervención de la comunidad.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Secretaria muchas gracias en este punto quiero solicitarles a ustedes si tienen alguna discusión o alguna pregunta sobre el orden del día para que lo pongamos a consideración o si no para solicitarles el favor que votemos la aprobación del orden del día, queriendo manifestar que si hay comunidad a través de las redes sociales o acá en el Concejo Municipal que quiera inscribirse para hablar, lo puede hacer en el punto donde esta como intervención de la comunidad, también importante aclarar que dentro del proceso van a tener el uso de la palabra el secretario de Gobierno, en el caso

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 63

también el teniente coronel Alexander Bamburgue y la comandante de distrito teniente coronel Jennifer, Luego de eso vamos abrir el debate dentro del Concejo Municipal para que cada uno de ustedes pueda hacer su intervención, solicitudes, preguntas y darles a conocer toda la problemática que hay en el Concejo, quería comentarles como presidente de concejo municipal que nosotros somos 13 acá tenemos contacto casi con todos los 68.000 Sangileños aproximadamente que residen por lo tanto somos la representación de las comunidades, tan importante que escuchen las necesidades que tenemos acá tanto el sector rural como el sector urbano, entonces si no hay ninguna discusión para poner aprobación el orden del día honorables concejales.

Secretaria (P): Presidente se cuenta con la aprobación del orden del día de los 13 honorables concejales.

PRESIDENTE: Aprobado el orden del día, entonces continuamos por favor.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Secretaria (P): El día de ayer se le enviaron 2 actas concejales por favor para que las lean, las revisen y si tienen alguna objeción o alguien que requiera alguna explicación, Por favor las hagan conocer por el correo electrónico.

PRESIDENTE: Entonces como se envió el día de ayer y se nos manifestó que se iban a enviarle unas actas para el tema de la aprobación ustedes acá en este momento colocamos la aprobación estas actas han sido transcritas desde el programa que tiene el concejo municipal, ya si tienen alguna inquietud o algo pueden pedir los audios o alguna corrección pero entonces necesitamos darle trámite a la aprobación, entonces colocamos a discusión la aprobación de las actas teniendo en cuenta que son muy largas para leerlas acá pues tardaríamos el día completo u otras sesiones, entonces sometemos a consideración para aprobar actas anteriores, hay 2 actas que se enviaron el día de ayer, podemos decir que actas son por favor.

Secretaria (P): El acta número 1, el acta número 2 de junta preparatoria del 2 y 3 de enero.

PRESIDENTE: Colocamos a consideración el acta número (1) y el número (2) que son de preparatoria para que por favor la sometamos a votación.

Secretaria (P): Presidente se cuenta con la aprobación de los 13 honorables concejales.

PRESIDENTE: Ha sido aprobada las 2 actas que se colocaron a consideración, seguimos por favor con el orden del día secretaria.

4. INTERVENCIÓN DE INVITADOS Y COMUNIDAD.

CUARTO. Intervención: Doctor ORLANDO QUINTERO GÓMEZ, secretario de Gobierno Teniente coronel ALEXANDER BAMBAGUE CALDERON, Batallón de Artillería #5 Capitán José Antonio Galán.

Comandante de Estación

Comandante de Distrito: JENNIFER MORENO

Tema: SEGURIDAD en nuestro territorio.

- Identificación de estrategias y acciones a seguir que permitan reducir los hechos negativos.

- Definición de mecanismos de participación que ofrezcan a la comunidad una sana convivencia ciudadana.

- Socialización y aplicabilidad del Decreto N0. 037 de enero 30 de 2024 "Por medio del cual se establece el perímetro en zona rural y urbana del municipio de San Gil donde se restringe el consumo de sustancias psicoactivas y el consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en donde concurren niños, niñas y adolescentes de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016 modificada por la ley 2000 de 2019".

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 63	Código: 100-01.01-03-2024

Intervención de la comunidad.

PRESIDENTE: Secretaria muchas gracias en este orden a continuación le daremos la palabra al coronel Orlando Quintero, secretario de gobierno, no sin antes manifestar existe un reglamento interno por lo tanto el orden de la palabra, el uso de la palabra pues siempre va a ser otorgado por el presidente para que cada uno de los concejales o alguno de los miembros pida el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra honorable secretario de Gobierno Orlando Quintero Gómez.

Interviene el secretario de gobierno coronel **ORLANDO QUINTERO:** Buenos días gracias señor presidente doctor Edison Rangel gracias a cada uno de ustedes honorables concejales por esta invitación a participar aquí en nuestra plenaria del concejo, saludo muy especial de parte del doctor Edgar Orlando Pinzón, Alcalde de nuestro querido municipio de San Gil, decirles que la entrega por parte del doctor ha sido muy completa desde un principio apenas se posesionó, quiero comentarles si esto siempre lo digo en las comunidades que es el primero que llega a trabajar y el último que se va, atiende hasta la última persona y como ustedes se abran dado cuenta hasta las horas de almuerzo, la sacrifica por estar atendiendo a las personas, a él también le agradezco usted bien saben que yo no hice parte de la campaña sin embargo él a bien tuvo nombrarme como secretario de gobierno lógicamente buscando el bienestar. de nuestra comunidad sangileña, yo quiero empezar hablando unas cositas que también ya las toque en una reunión en la primera reunión que hizo el señor alcalde con todos los secretarios y directores y jefe de dependencia aquí en la alcaldía y es que lo primero que les dije y esto no va con el ánimo de ofender a nadie ni nada por el estilo sino ponernos cada uno en el en el lugar del señor alcalde y de qué trata el tema de que ustedes también nos ayuden. por favor que cuando alguien esté infringiendo la norma la ley y sea motivo de un llamado de atención o comparendo por parte de cualquiera si es del inspector de policía o de tránsito, nosotros todos los funcionarios de la alcaldía los concejales y todos no podemos intervenir para que la justicia se haga eso es la invitación que le hice a todos los integrantes de la alcaldía, no ser permisivos y todo lo contrario, apoyar más bien a nuestros entes para que ellos ejerzan control sobre aquellos que están incumpliendo la norma, yo quiero hacer un breve bosquejo de lo que hemos hecho hasta ahora en el poco tiempo que llevamos ,yo como secretario de gobierno esta importante y es la que pues nos atañe hoy en el en el tema y es la expedición del decreto 035 de 2024 por medio del cual se establece la zona urbano y rural del municipio de San Gil, donde se restringe el consumo de sustancias psicoactivas y el consumo de bebidas alcohólicas yo fui uno de los que más apoyó este decreto e hice que también se incluyera aquí en la ingesta de bebidas alcohólicas en los sitios también donde son espacios públicos como los parques, las instituciones educativas y demás, porque yo les decía apóyeme por favor, apóyeme no me dejen solo porque resulta que los sitios donde se venden las bebidas alcohólicas trabajan hasta determinadas horas, pero la gente en el afán de continuar con su rumba conseguir bebiendo pues acuden a esos centros por ejemplo deportivos como es el colegio perdón el Coliseo Lorenzo Alcantuz donde al otro día madruga la gente hacer deporte, los niños a patinar y demás la gente a sacar su mascotas, pero el encuentro unos espectáculos bochornosos como es la gente todavía tomando con los carros a todo volumen sus radios y partiendo botellas y demás, entonces lo que buscamos es que también se controle esta esta situación, hablando con la jurídica ayer con la doctora Juliana me decía que le han llegado unos derechos de petición pero esos derechos de petición no son para frenar este decreto sino todo lo contrario para incrementarlo más y ella dice pues que no podemos llegar hasta todos los sitios y la ciudadanía pide es que prácticamente esto se hagan todo el municipio, no podemos porque cada quien también tiene sus derechos y los consumidores lo podrán hacer en sus casas, allá donde no limiten la libre locomoción y diversión de nuestra familia sin niños, niñas y adolescentes. entonces este decreto ya fue entregado en ceremonia especial a mi coronel Jennifer para que la policía nacional nos lo haga cumplir y contamos con el respaldo de ella y quiero hacer un paréntesis acá y agradecerle a la coronel Jennifer por tanto apoyo que nos ha prestado y de eso se trata trabajar conjuntamente lo mismo que mi coronel Bambague le pido el apoyo a la tropa y la tropa me llega, es así



como ya hicimos un operativo especial con junto el día sábado pasado donde se logró uno de los objetivos que queremos que esto no se quede ahí nada más, sino que continúe y no quede ahí en el tintero y me refiero es al cierre de 5 negocios de la calle de la carrera 11 que es la mayor preocupación que tiene nuestra ciudadanía Sangileña de los 6 establecimientos que visitamos allá con él con el señor inspector de policía, con nuestro ejército, con nuestra policía de los 6 solamente 5 cumplieron, que estaban en regla entonces se trata es de sencillamente, de los de los 6 cumplió 1 nada más, 5 no cumplieron me equivoqué de pronto dije mal, 5 no cumplieron los negocios fueron sellados como decía el señor inspector de policía vamos a darle el beneficio a los dueños de los negocios de no ponerle el letrero de sellados, sino creemos en ellos, en la palabra de ellos, que no los abran ni nada por el estilo yo estuve haciendo también mis patrullajes personalmente y no están trabajando estos negocios de hecho ninguno de ellos abrió el día domingo porque ayer lunes madrugaron todos en conjunto hablar con el inspector de policía para tratar el tema lógicamente, que lo que menos quiero yo y la alcaldía municipal es vulnerar los derechos al trabajo de nadie pero sí, que cada uno cumpla con la norma y fue así como se sellaron esos negocios por 5 días y vamos a esperar que ellos cumplan durante estos 5 días con lo que la ley les pide, entonces vamos a esperar a ver si ellos llevan todo el material correspondiente para que se reabran o sellen definitivamente estos negocios hemos hecho ya cosas importantes como esa expedición del decreto o un consejo de seguridad que se hizo el 18 de enero, donde incluimos a todos, a la policía, el ejército, a la fiscalía, al Cti, a los bomberos, a la defensa civil, la casa de mercado, el inspector de policía, la comisaría familia, la Sijin, la cruz roja, las subsecretaría de salud, la policía de infancia de adolescencia y lógicamente la alcaldía para tocar los temas álgidos y para comprometer a cada uno de ellos para que de verdad hagan su trabajo a conciencia hemos hecho reuniones con los representantes de la casa de mercado estamos trabajando en la expedición del decreto de carga y descargue no solamente en la casa de mercado, sino en todo el municipio, con los gremios de transporte ya no reunimos, con los gerentes de Cotrasangil, Cotrafonce, Cotraguanentán, he asistido encuentros comunitarios, por ejemplo el barrio San Martín con la presencia de los barrios San Martín, Villa del Prado, arboleda, Santander Villa Eddy y porvenir todos los de ese sector, también he asistido a encuentros comunitario con las veredas como el tabor encuentro comunitario también con los barrios cercanos a la Unisangil que también tiene sus problemas y vamos a estar ahí con la policía presentes contarles también que se hizo un operativo con la secretaría de tránsito muy importante, se han hecho operativos esto en conjunto lógicamente de la policía nosotros sin la policía no somos nada porque la gente a veces es agresiva, no todos algunos que no quieren cumplir la norma, entonces esos operativos se programan lógicamente que con el señor Héctor Ardila que es el secretario de tránsito, pero más que todo también pidiéndole el apoyo a la policía nacional que ha sido incondicional en ese apoyo nos ha acompañado a todo y hemos hecho algo muy bueno una labor muy buena que yo sé que ustedes se han dado cuenta, reitero yo no quiero vulnerar los derechos humanos de nadie ni nada por el estilo ni la libre locomoción, pero si quiero que todos entren en cintura cumpliendo con los con los documentos soportes para poder trasladarse en la motocicletas y tenemos que llegar hasta los colegios porque vemos llegar a los padres de familia y pues sí yo sé que es el único medio de transporte, pero es un peligro que lleven 2 y 3 niños en una motocicleta sin casco y eso hay que decirle a la gente que están obrando mal en esos operativos que se han hecho se han logrado cosas como muy importantes y quiero también decirles que realmente los operativos empezaron hacer fue prácticamente del 31 de enero que ya tú vivimos personal y que tuvimos grúa para poder operar, por ejemplo los comparendos que llevamos hasta la fecha son 419 en ese poquito tiempo, para motocicletas son 338 y para vehículos 81, hemos inmovilizado cualquier cantidad de motocicletas y eso dice mucho de nuestra secretaría de tránsito, de nuestra policía nacional no estamos como le digo en contra de nadie simplemente que queremos porque la queja más grande que tiene la ciudadanía es que hace mucho ruido en la motocicleta porque lo primero que hacen es cambiarle el exosto a la motocicleta produciendo un ruido que hace una contaminación auditiva terrible esos son los primeros aquellos que no le gustan andar con la placa por qué no sé, que no tienen las luces, que no tienen el soat, el soat es uno de los más altos índices que nosotros tenemos para el decomiso de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 63

la motocicleta, entonces queremos que esto que nosotros estamos haciendo seguirlo haciendo y lo vamos a seguir haciendo por bien de nuestra comunidad, aquí tenemos la costumbre que nadie quería pagar el soat increíblemente la gente buena dice, no yo para que pago el soat si aquí el 70% no paga el soat, yo porque voy a pagar el soat, pero entonces ahora si la gente está entrando en cintura y dice ah bueno están habiendo operativos, esto quiere decir que cuando haya un accidente el que resulte herido pues va a tener como ser atendido en el hospital o en la clínica, entonces muy importante eso. el alcalde está muy bien comprometido ha estado muy comprometido, se presentó un incendio en la vereda los pozos y el incendio iba creciendo y creciendo y vimos también mucho compromiso por parte de los bomberos, por parte de la defensa civil, por parte de la cruz roja también que nos apoyaron con eso y ellos trabajaron incansablemente lógicamente que la comunidad también, Acusan y Bomberos también apoyado con agua a las diferentes veredas afortunadamente ya empezó a llover pero había mucha necesidad de agua de pronto los presidentes de junta de acción comunal no comprenden que si no se les está apoyando, se está apoyando otra vereda y lógicamente que acá uno quiere que se le apoya en el momento indicado pero no ha cesado el apoyo por parte de Acusan y por parte de bomberos para lo que sucede en cuanto a incendios y también apoyo con agua a las comunidades.

Bueno en cuanto a la policía pues yo tengo aquí lo que ha hecho la policía, pero eso sí la coronel Jennifer que está acá lo dirá exactamente qué es lo que ha hecho, cómo han bajado, como se ha reducido lo que es lesiones hurtos y demás ella lo explicará en su momento, eso es básicamente lo que yo quería decirles hay mucho compromiso por parte de la Alcaldía Municipal, por parte del señor alcalde y vamos a seguir trabajando estoy aquí de verdad con mucho compromiso espero también el apoyo de nuestro concejo municipal que sé que lo voy a tener y vamos actuar sobre aquellos que no quieren cumplir la norma, hecho varias reuniones pero por ejemplo ayer tuve una reunión con unos representantes de los vendedores estacionarios, no son vendedores ambulantes sino estacionarios, yo comprendo que uno debe de respetar el derecho al trabajo ayer quise hacer una reunión con el doctor Fabián que es el director de la casa de mercado y me trajo acá unas personas para que habláramos del tema de los vendedores estacionarios porque mi prioridad lógicamente direccionaba por el señor alcalde es restablecer el espacio público y estamos retardos sencillamente porque estamos en la contratación del personal vamos a tener un personal que se nos va a dedicar conjunto con nuestra Policía Nacional a recuperar el espacio público, pero ayer me lo manifestaban ellos que es que yo hablo duro y que no sé qué más y que yo quiero el mal para ellos y que yo tengo que alimentar una familia, eso lo entiendo pero ayer se me salió de control la reunión porque imaginense solamente porque pase las planillas para que firmaran, ellos no yo no tengo por qué firmar planillas ósea no hay como esa voluntad, para firmar una planilla ósea para uno tener evidencia que hizo una reunión, entonces empezamos mal la reunión y lógicamente que no lo dejan hablar a uno, que tal yo llegar aquí a tomar el mando del Concejo y quitarle el mando al señor Presidente o que alguien llega a la casa de uno y no lo deja hablar a uno en su propia casa eso es humillante, entonces le dije por favor señora me respeta porque es que yo quiero ponerle orden entonces Fabián Ayala les dijo bueno vamos a organizarnos a ustedes los vamos a reubicar entonces hay una opción, les dijo vamos a reubicar en tal sitio de la casa de mercado, entonces lo primero que es con gritos y todo allá ya estuvimos, allá no se vende, usted no sé qué más nos quiere es dejarlo en la ruina, de eso no se trata lo que pasa es que prima la comunidad sobre lo personal y eso es lo que quiero que entiendan ellos, entonces yo les decía cómo es posible que uno no pueda caminar por la por la acera que tengo que uno que bajarse a la carretera, pero la carretera tampoco porque también está invadida, el mayor motivo de los trancones que existen en la carrera 11 calles 13, 14 y 15. es los vendedores ambulantes o estacionarios entonces ellos solamente piensan en ellos, yo entiendo que ellos tienen sus necesidades pero la comunidad necesita movilizarse por eso también el decreto de Cargue y descargue y entonces me decían y usted por qué no le dice a tales personas, que tal persona hace y es que vamos más recuperar todo el espacio público y eso significa que vamos a estar en el parque principal, que vamos a estar en la carrera 11 entre 12 y 11, también allá recuperar allá lo que era la antigua permanente o la ceiba allá ya cada uno se apropió del espacio y se creen los



dueños entonces tenemos que recuperar eso, entonces ayer me tocó terminar la reunión yo lo siento pero yo no puedo continuar así porque lo que ustedes quieren lo que ellos buscan es que se sigan trabajando todo mundo como si nada, si dejamos que la gente siga pues cualquiera va llegando y va diciendo ah bueno aquí es la venta ambulante entonces yo me ubico acá y se nos va a crecer este problema viene de muchísimos años atrás, varios años atrás y no podemos nosotros continuar así vamos a recuperar nuestro espacio público sin violar los derechos humanos de las personas, vamos a buscarle dónde ellos pueden trabajar, pero tampoco puede ser que ellos exijan que se les deje ahí, lo mismo los dueños los que están en arriendo en la casa de mercado también se les dijo una reunión que tuvimos ustedes tienen su arriendo ya de su local, pero usted no puede además de tener su local sacar sus artículos sobre el andén, porque allá sobre la calle 14 y no me deja mentir el Honorable concejal Goyo eso allá no se puede caminar y el día que sucede un accidente nadie, ni ninguno de ellos le va a responder a nadie, entonces debemos recuperar ese espacio público a como dé lugar, sin violar las normas, ni los derechos humano ese es el apoyo que también les pido a ustedes, lo mismo las casas de lenocinio no estamos en contra ni más faltaba, sencillamente es que el uso del suelo no está bien utilizado, existen otras partes donde se puede hacer esa labor y espero que ellos también entiendan y tenemos que hacer una reunión con el alcalde como me lo dijo el inspector de policía debemos reunirnos con todos los dueños de los negocios, pero debemos llegar más allá y tener esa reunión con los dueños del local, ¿Por qué? Porque el que tienen en arriendo saca su negocio, pero el establecimiento local sigue ahí y esa persona de pronto le va a arrendar a otra persona que ya tiene también la idea porque el sábado me metí a todos los negocios y cada uno de ellos tiene sus habitaciones que no cumplen con las normas de higiene y esto también es un problema sanitario para nuestros ciudadanos, para nuestros campesinos; entonces allá queremos llegar eso era lo que tenía que hablar y discúlpenme que me extendí pero presto a cualquier pregunta, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Coronel Orlando muchas gracias por su intervención, qué importante este aporte que está haciendo que nos está aclarando, de igual forma ahora en el debate pues cada concejal tiene pues el uso de la palabra para hacer algunas preguntas adicionales para que al final se les responda, siguiendo con el orden pues tiene el uso de la palabra teniente coronel Alexander Bambague Calderón, bienvenido coronel.

Interviene el Teniente Coronel **ALEXANDER BAMBAGUE CALDERÓN:** Bueno muy buenos días mi Coronel Orlando Quintero secretario de gobierno del municipio, honorables concejales y comunidad en general, primero agradecerles por la invitación a esta sesión del Concejo de acá del municipio de San Gil primero pues presentarme soy el teniente coronel Alexander Bambague Calderón comandante del Batallón Galán, desde ya aproximadamente pues 1 mes ya en el cargo, decirles como dijo el Honorable concejal que nosotros como ejército estamos dispuestos, yo lógicamente soy a disposición de quién de la comunidad de nuestro municipio de San Gil claro está y decirles que nosotros sabemos la complejidad que tiene este municipio y podemos decir que casi siempre hemos estado presente aquí en este municipio el ejército ha tenido gran participación acá en el municipio, lógicamente en articulación con la administración y de igual manera con la Policía Nacional que hemos trabajado coordinadamente, contarles que lo venimos haciendo lógicamente con mi coronel, secretario de Gobierno y que vamos a continuar con el trabajo coordinado y en lo que necesiten, pues vamos a estar presentes como Ejército Nacional pero también quiero que usted entiendan también y tengan como dicen por ahí a veces paciencia porque quiero contarle a todos o creo que saben que el batallón Galán solamente no tiene el municipio de San Gil o del Socorro, el batallón Galán tiene de responsabilidad 54 municipios y así como acá requieren muchas veces el ejército lógicamente en los 54 municipios también lo requieren, y le decía yo a mi correo en estos días usted son privilegiados porque aquí el ejército mantiene que prácticamente permanente, decirles con eso que se viene cierto no puedo estar las 24 horas voy a estar lógicamente a disposición lo que necesitan mi coronel en las diferentes actividades que lo requieran y de forma coordinada, ahí voy a estar lógicamente lo que más puedas, sacarle lógicamente el cuerpo no no faltaba lógicamente y llegar a donde

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 63

ustedes me lo permitan y en las actividades que vayamos a desarrollar, de igual manera aprovechando que también nos está de pronto escuchando la comunidad, nos está viendo, los señores concejales que tienen varias partes donde ellos pueden llevar la comunicación, también quiero a todos que nos apoyen ¿Cómo nos pueden apoyar? con incorporación la verdad en ese momento el ejército está pasando por un, no solamente el ejército creo que la policía también por un momento en la parte de efectivos, pues estamos mal, en este momento estamos en incorporaciones y que requiere uno, que mediante ustedes lleven la información de que en ese momento pues necesitamos hombres para incorporar porque todo mundo lógicamente pide seguridad, sabemos las necesidades de todo mundo lógico de la seguridad y de los diferentes problemas que hay, pero muy pocos se comprometen esa es la verdad y cómo ustedes o la comunidad se puede comprometer, pues ayudándonos a que estos muchachos vayan a pagar servicio militar de verdad que nos hace falta muchos dirán bueno pero vulgarmente le sacan el cuerpo, pero si no tenemos la seguridad, si no tenemos el apoyo de los muchachos; como vamos a pedir hombres, o ejército en los diferentes municipios porque esto es de todos lógicamente, el problema de seguridad es de todos, no solamente la fuerza pública es de todo y si no apoyamos la fuerza pública doctor como le dije en la parte de incorporación ese si es un apoyo que de verdad que les pido que llegue ese mensaje a las comunidades a las veredas donde más puedan, hemos hecho un trabajo lógicamente con las emisoras pero el apoyo de ustedes sería muy importante verdad para que hagan parte de las filas tanto del Ejército como también me imagino que de la policía también si se requiere y agradecerles y estaré presto aquí de pronto si tienen alguna duda, alguna necesidad, pues nuestro batallón Galán está disposición, muchas gracias.

PRESIDENTE: Coronel muchas gracias por su intervención, hay un comentario en Facebook que manifiesta que bonito ver integrada la fuerzas públicas como el ejército y la Policía en conjunto con la administración municipal encabezada por Orlando Quintero, haciendo operaciones importantes en la 11 me dicen, me imagino que fue la actividad que comenta el coronel, me parece muy importante porque la comunidad que reside tiene la percepción de que el ejército y la Policía conjunta pues tiene mayor fuerza, entonces me parece muy importante que pueda seguir haciendo; entonces seguimos coronel Jennifer por favor para que tenga su uso de palabra por favor y haga sus respectiva intervención muchas gracias.

Interviene la coronel de distrito **JENNIFER MORENO:** Bueno muy buenos días para todos, honorable concejo muchísimas gracias por la invitación a mi coronel Quintero, mi colaborador y respaldo número 1 en esta gestión, a mi coronel Bambague que tuve la fortuna de conocerlo desde año pasado y que hemos venido trabajando en esta zona del departamento, me presento yo soy la teniente coronel Jennifer Moreno llevo un poco más de 2 años laborando en el departamento vengo de labora en la provincia de Veleña en el distrito de policía Barbosa, entonces pues por disposición de mi coronel Gustavo Adolfo Rodríguez Hernández el señor comandante del departamento el cual pues les envía un fuerte saludo, un abrazo el pues me autorizó poder acompañarnos el día de hoy porque había otros compromisos pero para nosotros es muy importante estos espacios y pues quería comentarles he tomado atenta nota, tengo unas consignas muy puntuales dadas por mi coronel siguiendo los lineamientos pues de nuestra Dirección General de mi general Salamanca, el señor Director General de la Policía, entonces para nosotros como Policía Nacional es muy importante estos espacios, los cuales nos brindan la oportunidad primero de escuchar las necesidades de la comunidad. Segundo, pues dar también cuentas de la labor que hacemos en territorio, pues creo que ustedes ya saben que el distrito lo integran 12 municipios y como punto digamos central tenemos al municipio de San Gil entonces para mí pues es un reto personal venir a laborar a esta provincia, pues ya he tomado algunas notas de lo que pues manifestaba mi coronel y que pues claramente ya en los poco más de 20 días que llevo en el en el municipio y en el distrito pues he podido identificar entonces con una muy buena articulación con la administración municipal, con las demás instituciones, con el Ejército Nacional, con la Fiscalía que también de verdad juega un papel muy importante en la labor que nosotros hacemos y pues tenía aquí unos puntitos que quería, pues como en comentarles como bien decía



mi coronel Bambague hay un tema difícil de personal y siempre nos lo van a pedir, entonces pues ese tema de la de la incorporación es muy importante que la gente se vincule porque si no vamos a tener como se tiene que dar ese relevo generacional y buscamos que estos jóvenes y señoritas conozcan un poco más de lo que es la policía, hemos hecho una labor bastante ardua no solamente en este distrito, sino en los 10 distritos que integran el Departamento de Policía Santander, buscando esos esos jóvenes que quieran portar el uniforme y servirle a su comunidad. Casualmente ayer le informaba mi coronel que nos llegó por disposición de mi coronel unos señores auxiliares de policía a fortalecer nuestro pie de fuerza y estos muchachos vienen acá a fortalecer esas actividades de prevención y educación ciudadana, yo pienso que la mayor problemática que tienes San Gil es el tema de la percepción de seguridad que se ve afectado obviamente por el tema de la invasión del espacio público, el tema de movilidad, el tema del consumo de estupefacientes eh bueno y otras problemáticas el hurto a personas, tengamos en cuenta que hay que identificar que es San Gil yo digo que es el corazón del departamento y de verdad que es muy conocido, muy turístico todos pasamos por esta vía nacional y solamente vemos muchas veces eso entonces de la mano de todo el tema turístico, pues vendrán muchas personas que vengan acá a cometer hurtos y otras cosas y por eso necesitamos fortalecer nuestro pie de fuerza con la colaboración y vinculación de toda la comunidad. El tema de la información en tiempo real muchas veces los casos pasan y recién llegue yo vi una noticia del hurto de un cableado en un techo de una casa, entonces cuando yo decía si la señora que hizo el video porque pues se ve que es una señora porque habla y todo ahí, nos hubiese llamado en ese momento muy seguramente hubiéramos capturado estas personas, en vez de generar primero una mala percepción del municipio y no permitiéndonos a nosotros actuar en tiempo real porque no supimos cuándo fue el hurto, ni en qué sector porque tampoco se dice ahí, entonces pues esa es la colaboración que nosotros pedimos de la comunidad que es esa información oportuna para nosotros poder dar resultados, pero quiero contarles puntualmente de ese tema del hurto mi coronel usted me decía que el tema de las capturas de esos hechos de hurto hemos logrado ya conocer 3 casos, 3 casos de personas que se dedican a eso a hurtar cable, a hurtar esto elementos bueno tapas de alcantarillas y demás y pues ahí viene la invitación y también ese control que se hace en estas chatarrerías mal llamada chatarrerías entonces si nosotros afectamos pues obviamente a la persona que lo hurta el elemento como tal, pero no miramos quién se lo está comprando pues nos vamos a hacer nada, entonces también hay que hacer esos controles, entonces invitamos a eso a que la gente nos informe en tiempo real y poder nosotros identificar digámosle así esa cadena criminal. Hay un tema de corresponsabilidad y como decía mi coronel somos muy críticos para muchas cosas, pero cuando nos toca a nosotros ser parte de la solución no queremos hacer, entonces la invitación también es a eso que la comunidad, que las entidades, el comerciante ósea todos recordemos que el tema de la seguridad es de todos, una sola institución no puede solucionar los problemas que como bien decía mi coronel vienen de años atrás hay un tema pues de personas digamos que están en flujo en el municipio que son esa población flotante, caminantes, extranjeros, bueno, etcétera, etcétera consumidores pero necesitamos que esas buenas personas comprometidas pues jueguen de este lado del equipo jueguen para este equipo, entonces esa es la invitación de que tengamos en cuenta esa corresponsabilidad y no nos molestemos cuando nos hagan las observaciones por tema de convivencia porque eso es otra de las situaciones que se presentan en el municipio queremos con todas esas nuevas estrategias o bueno nuevas porque ya están establecidas, pero si hay un nuevo servicio un nuevo modelo del servicio de policía que ustedes de pronto por redes sociales vieron que ya se está socializando por parte de mi general Salamanca el señor director y pues que es retomar eso, el policía que trabaja con la comunidad entonces todas estas actividades pues es un compromiso para nosotros desarrollarlas, necesitamos de la colaboración de la comunidad y pues sentimos el respaldo como les decía de las demás instituciones y pues primeramente con la administración municipal, entonces que vuelvan a tener confianza en la policía que vuelvan a tener confianza en es institucionalidad que es lo que nosotros en últimas representamos aquí las cosas no se hacen a título personal sino en representación de una de una institución y en beneficio de una comunidad, como es en el día de hoy San Gil, también tenemos pues la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 63

vinculación muchas veces uno llega mi coronel y usted que nos ha acompañado las reuniones citamos esas reuniones, convocamos pero van siempre los mismos que hacemos nosotros si siempre escuchamos a 4, 5 o 8 personas cuando es toda una comunidad la que clama problemas de seguridad entonces tenemos un grupo de gestores que son muy activos muy dinámicos que diseñan estas estrategias para poder conocer la problemática y muchas veces nosotros no tenemos la solución como policía porque por ejemplo en espacio público en tránsito nosotros no tenemos esa competencia puntualmente pero si somos un respaldo para estas personas que elaboran esa esa tarea, hoy precisamente estamos con un tema de recuperación de unos espacios públicos, ahorita mientras estamos acá reunidos tenemos a nuestros auxiliares porque la gran mayoría son mujeres y nuestros gestores, nuestra seccional de protección recuperando unos parques me disculpo porque no me acuerdo el nombre pero estamos haciendo estas tareas, estas labores es convocando la gente venga recuperemos los parques, arreglémoslo quitemos esas zonas de miedo digámoslo así donde hay poco alumbrado donde el paso está crecido donde dejamos basuras que no deben estar ahí entonces todas estas actividades que no son nada nuevo, pero necesitamos la colaboración de la comunidad eso es parte de las actividades que nosotros tenemos ahorita de verdad que yo me he sentido muy respaldada de todas las instituciones como les decía con mi coronel Quintero esa fue una solicitud que hicimos desde el primer consejo de seguridad que llegué a presentarme acá al municipio y de verdad con el señor alcalde también hablamos casi que todos los días, tengo un grupo de con los 12 alcaldes bueno 11 alcaldes y 1 señora alcaldesa que hacen de mí de mi jurisdicción con los cuales hablamos constantemente de temas de seguridad y con los cuales he sentido el respaldo y aquí en San Gil pues mi coronel de verdad me siento en mi casa muchas gracias por abrirme las puertas de su municipio por brindarle esa colaboración a mis policías por ese respaldo que nos dan y queremos pues hacer toda nuestra mejor labor por el tiempo que la policía tenga bien dejarnos laborar acá yo sé que es una queja constante y de mi coronel también una preocupación el tema de la permanencia de los comandantes queremos pues precisamente dar esa continuidad para que las cosas pues se vean el cambio y el progreso, ahorita precisamente se dispuso que el comando de estación estuviera en cabeza de un señor mayor, precisamente porque esa experiencia, ese conocimiento que tiene este funcionario pues sea en pro de la mejora del servicio de policía en el municipio y respaldado o vinculado también un señor capitán que va a ser el subcomandante de la estación entonces esos municipios del departamento en sí o de la jurisdicción del Departamento de Policía de Santander que son 78, esos municipios grandes van a tener esa misma dinámica o unos comandantes mucho más expertos, mucho más antiguos, mucho más conocedores de la problemática y buscando mejorar la seguridad de nuestro departamento no soy santandereana pero como me dijo alguien cuando pisas suelos santandereanos, se vuelve Santandereana y verdad que mi total compromiso para con este departamento y especialmente con esta provincia que para mí es de las más conocidas la más turística, donde hay muy buenas oportunidades para de verdad hacer historia y hacer cambios pero pues como bien lo decía mi coronel es un trabajo articulado, mi coronel de verdad que yo siempre he dicho que en los municipios donde elaborado y uno cuenta con esa disposición, sobre todo en esos días que son festivos, un fin de semana, un horario porque créanme que la problemática no siempre está en un horario hábil, sino está después de las 6 de la tarde en la madrugada entonces si yo encuentro ese respaldo y ese acompañamiento créame que se ven los resultados y yo lo he notado con los señores inspectores, con la comisaría de familia y vinculando a la gente o sea porque es que nosotros como servidores públicos no paramos entonces cuando usted tiene esa respuesta y ese acompañamiento créame que los resultados se van a ver, tengo por ejemplo mi coronel esta mañana ya con este pie de fuerza que nos llegaron desde esta mañana se dispuso una patrulla en horas de la mañana a las 5 de la mañana para acompañar a todas estas personas que hacen deporte que salen a caminar entonces tenemos por ahora 3 puntos digamos como de mayor acompañamiento en ese horario que es la vía al aeropuerto para las personas que salen pues a caminar a montar bicicleta y demás el tema de la acompañamiento a nuestros niños, niñas y adolescentes en los colegios, entonces el horario de cambiar el servicio de policía no es monótono, es dinámico todo se puede, nosotros estamos 24/7 entonces de acuerdo a las problemáticas



que hemos evidenciado en nuestras comunidades pues estamos tratando de satisfacer las necesidades de nuestra comunidad pero como les decía anteriormente necesitamos el compromiso, la vinculación y la colaboración qué hacemos si no tenemos por ejemplo el frente de seguridad, o sea, no solamente los grupos de WhatsApp sirven para brindar seguridad, necesitamos que también se inviertan recursos en su residencias instalando cámaras, cambiando de pronto o poniendo un bombillo u un reflector que nos permita tener mejor visibilidad entonces esas cosas de verdad que hacen la diferencia, si nosotros como comunidad nos unimos vamos a sacar esos delincuentes de nuestro municipio entonces yo lo único que les pido es la colaboración y que nos dejen actuar créanme que no he recibido la primera llamada mi coronel, la primera llamada pidiendo favor de que omitamos una actividad, un control porque por el contrario la gente lo pide lo exige entonces crean que de parte de nosotros no queremos como decía mi coronel perseguir aquí a nadie entiendan nuestras razones, o sea todos podemos respetar, pero mis derechos no pueden estar por encima de los de los demás entonces tenemos que buscar que todos podamos desarrollarnos como persona en un ambiente libre y tranquilo y sobre todo dándole esa recepción o ese buen ejemplo a nuestros niños, niñas y adolescentes, entonces eso es como la participación yo creo que en los medios de comunicación que es algo que es una fortaleza en este municipio que acá ustedes pueden mostrar y yo le decía que eso es un factor determinante para nosotros porque lo mismo que se hacía en otros municipios de pronto aquí es mucho más visible y a veces somos tímidos en mostrar resultados, pero aquí la misma dinámica no se exige mostrar esos resultados entonces tenemos herramientas como por ejemplo ahorita antes de iniciar la sesión, hablábamos de la aplicación del 1,2, 3 app, hemos ido a los centros comerciales, en las reunión contándole a la gente que esta herramienta de verdad sirve yo les decía ahorita de la información en tiempo real entonces la información en tiempo real nos lo da estos equipos que tanto lo utilizamos entonces como les decía, ya instalamos creo que 12 aplicaciones acá, entonces activamos 2 teléfonos para que nos puedan dar esa información y eso es lo que buscamos aquí no es publicidad de San Gil, no es la Policía Nacional entonces esto pues permite que la comunidad nos informe en tiempo real y más aún nos califique hasta eso, usted puede hacer seguimiento de los casos que nos reportan y cómo lo atendió el policía, entonces queremos pues como cambiar esas de pronto más las prácticas que a veces nos cuestionan y dañan nuestra buena imagen de la atención al cliente, entonces queremos cambiar queremos mejor dicho tenemos muchos proyectos y como dice mi coronel más que hablar hay que hacer, entonces queremos pues contar con el apoyo de ustedes como representantes de sus comunidades cuenten con su Policía Nacional, cuente con toda nuestra oferta nacional tanto en el ámbito urbano como en el rural y en un trabajo articulado con mi coronel porque compartimos la misma jurisdicción y prácticamente que nos hablamos también muy seguido, no a diario, pero sí muy seguido entonces esperamos dar esos buenos resultados y que ustedes mismos noten el cambio entonces muchísimas gracias y esperamos pues que nos inviten próximamente presentaremos a nuestros nuevos comandantes el mayor pues ya ustedes lo conocían porque el anteriormente era el comandante del distrito y llega el señor capitán que va a ser el subcomandante del municipio entonces muchísimas gracias 24/7 señor presidente.

PRESIDENTE: Coronel Jennifer muchas gracias por su intervención; quiero saludar a los medios de comunicación que se han hecho presentes, el canal de televisión Telesangil, la emisora la voz del río mochuelo, la emisora la caliente 1330, con su director de noticias, el señor Diego y las demás redes sociales que están transmitiendo esta importante sesión, antes de abrir el debate quiero leer algunos comentarios que hay, tenemos una importante interacción en redes sociales hay más de 20 comentarios y quiero leer los más importantes para que ustedes como autoridades y concejales lo tengan presente, escribe la señora María Riguey Torres Presidente de la Junta de vereda de Bejaranas, felicitar por ese trabajo los negocios del sector rural también se revisen sus permisos, el ruido de las motos en horas de la noche, alto ruido gracias por el apoyo del agua en la vereda de Bejaranas espero que programemos una mesa de trabajo, Carmen Edith Moreno Rueda, Presidente de la Junta Barrio La Libertad, manifiesta lo siguiente buenos días mi nombre es Carmen Moreno, soy Presidenta de la Junta Acción Comuna de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 63

Vereda La Libertad quisiera saber por favor cómo nos pueden ayudar a mitigar la inseguridad en nuestro barrio, ya que tenemos problemas del hurto, consumo en las afueras del mismo barrio y falencia en alumbrado público, las farolas algunas no prenden y otras espacio falta luminarias, en el posta que queda totalmente expuesta a la oscuridad y eso permite que los malhechores puedan hacer sus fechorías, las pocas luminarias que funcionan son amarillas y necesitamos el cambio de Led para que haya visibilidad como ya lo tienen otros sectores, coronel Quintero esta solicitud desde el año anterior se hizo a la Secretaría de Infraestructura para la reposición de luminarias de este barrio, ya se sabía el tema y la Presidenta siempre lo ha venido manifestando, escribe otra señora, felicito a la policía y al ejército por su trabajo y se nota por la atención rápida y el llamado que se hace, Aura Judith Vesga manifiesta buenos días para todos qué estrategias se van a ejecutar para mejorar la seguridad en el municipio puntualmente en los casos como el microtráfico, el hurto, el cableado y otros atracos por parte de los motorizados y hurtos en las residencias de las zonas rurales, en qué estado están las cámaras de seguridad, Cuántas cámaras funcionan realmente y qué se ha logrado con ellas, se van a aumentar el número de unidades policiales por cuadrante, Ahí también no sé si de pronto Coronel Jennifer, ahora hablamos de los carabineros creo que hacen un trabajo importante en el sector rural para darle respuesta a la ciudadana Aura Judith Vesga y creo que el tema de las cámaras lo podemos revisar con el Coronel Quintero, de igual forma manifiesta es importante que se integren y articulen los frentes de seguridad, cámaras de comercio, instituciones, comunidad general, actividades y aquí adelante la autoridad para mejorar el control y seguimiento de los actos delictivos y contravenciones que se presentan diariamente en el municipio, Andrés Moreno señores concejales es importante que nos cuenten qué pasó con el incendio del terminal, bueno eso sale del tema pero entonces decirle a don Andrés que cuando tengamos la invitación del director del terminal se hable de lo que sucedió con el incendio y qué ha pasado con el tema de la póliza en otra sesión lo vamos a tratar, Verónica Silva la seguridad de la zona rural, ya lo tratamos, felicitaciones para el policía, lo dice Luz Adriana, Oscar Mauricio Ortiz el problema con los extranjeros sin documentos en las chatarrerías, importante coronel Jennifer más seguridad para el sector rural, ya lo hemos dicho, John Jairo buenos días honorables concejales solicito amablemente dejar claro si el seguro de los incendios del hotel... Bueno, ya les respondí también, el malecón es un lugar importante para recuperar también, entonces hay muchos pero entonces ahí más o menos coronel para la más importante, decirle a los Sangileños que estamos atentos a sus comentarios e invitarlos a que sigan estando atentos a las diferentes sesiones, siendo así entonces queremos abrir el debate para la intervención de los honorables concejales ya tenemos registrados 4 concejales en este orden, está el concejal Álvaro Miranda Partido Centro Democrático, que también es retirado de las fuerzas militares creo que de la Policía, el honorable concejal Omar Villarreal, luego el Honorable Concejal Jesús Villar ,luego el Concejal Randy Muñoz Continúa la Honorable Concejal Margarita Vargas y ya si quieren me escriben al interno, perdón un segundito, sexto vamos a Juan José Muñoz, Séptimo Mario Rueda, Gabriel, Mauricio Jiménez, luego Ricardo Durán, Rafael Acosta y los que falten me van diciendo al transcurso de la plenaria, entonces normalmente quería decir a los invitados que ustedes ya tuvieron el tiempo pues de hacer su intervención les pido el favor pues que tomen atenta nota y la idea es que al final ustedes tengan nuevamente el uso de la palabra para dar respuesta a cada uno de los concejales y al mismo tiempo lo que también han manifestado los Sangileños Es importante de pronto hay unos temas que algunos concejales repiten, si vemos que ya un concejal lo ha manifestado, o sea démosle prioridad o démosle continuidad para evitar de pronto ampliar el tema no, entonces puntualmente le pido el favor a cada uno de ustedes, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Álvaro Miranda.

Interviene el concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA**: Gracias presidente un saludo muy especial para todos y cada una de las personas que se encuentran en este recinto, los honorables concejales, las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales un saludo muy especial a mi coronel Orlando secretario de gobierno del municipio de San Gil, al señor coronel Alexander Bambague Calderón y a mi coronel Jennifer Moreno comandante de distrito aquí presente, el día de hoy tengo para ustedes una presentación,



un diagnóstico de seguridad con información legalmente obtenida, aportada de manera formal por cada una de las instituciones que le competen este control, entonces quisiera compartírselas el día de hoy, es un diagnóstico de las conductas delictivas en el municipio de San Gil, como lo pueden evidenciar en la pantalla del televisor, están los delitos de mayor connotación aquí en el municipio de San Gil tenemos el homicidio, las lesiones personales, los homicidios culposos en accidentes de tránsito, las lesiones culposas en accidentes de tránsito, secuestro simple, bueno eso no se presenta acá, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurto en todas sus modalidades, el abigeato, la extorsión y la estafa como se puede evidenciar los que se encuentran resaltados en rojo son cada uno de los delitos los cuales se vienen perdiendo este es una ponderación del año 2022 al 2023 entonces el homicidio hay una constante en el 2022 fueron 4 casos, actualmente en el 2023 también se presentaron 4 casos de homicidio, lesiones personales tenemos un aumento, un incremento del 3%, estamos frente a 149 casos al 2023 154 casos, si pasamos rápidamente a las lesiones culposas en accidentes de tránsito que considero es uno de los delitos que se va a reducir de acuerdo al control que se viene realizando pues podemos observar que nos encontramos frente a un 11% en pérdida, el hurto a comercio, estamos en el año 2022, un total de 33 casos frente a un caso de 47 casos, es decir se incrementó en un 42%, el hurto a personas 143 casos frente a 187 casos en el 2023 un 31% incrementado también, bueno el abigeato es una conducta adjetiva que no se presenta últimamente acá en el municipio de San Gil, la extorsión en el año 2022 estábamos con 3 casos frente a 8 casos en el 2023, y esta me causa gran preocupación porque se subió un 167%, la estafa que es un delito que generalmente no le ponen mucho cuidado porque es una conducta que realmente es conciliable no la consideran de mayor impacto, pero mire que estamos frente al 2022-2023 en 118 a 177 casos, es decir hay un incremento del 50% Ahí pueden evidenciar en esa tabla, lógicamente hay una tabla comparativa mucho más larga el 2019 que se presentaban tres casos de homicidio, en el 2020 una reducción y en el 2021, 2022 y 2023 hay una constante de 4 casos, para ir rápidamente porque creo que no es mucho el tiempo, les resumo que esas conductas delictivas generalmente se presentan los días sábado, domingo y amanecer lunes pues luego considero que esos días son los que se debe concentrar mayor el pie de fuerza, ¿Qué clase de sitios se presentan? En vías públicas se presentaron 2 casos de homicidio que constituyen el 50%, en bares y cantinas 1 caso que constituye el 25% y en el sector de construcción es un caso con el 25%, ¿armas empleadas en esta clase de homicidios?, las armas cortopunzantes o llamadas armas blancas, fueron 3 casos un 75% y en un caso que constituye el 25% armas contundentes, ¿Por qué se dan eso? Por intolerancia social, por riñas, lesiones personales en el año 2019 estaban bien altas, estaban en 187 casos a través de los diferentes años que han transcurrido ha ido bajando ese índice, en el 2020 133, aumentó en el 2021: 146 y en el 2022 estamos en 142 y en el 2023: 154, volvimos a subir entonces hay que ponerle mucho cuidado a ese tema de lesiones personales también, lógicamente vuelvo y digo los días en que más se presentan estas conductas delictivas generalmente son sábados, domingos y amanecer lunes puedo siempre hablar de lunes, amanecer del fin de semana, ¿Dónde se presentan estos casos? En vías públicas, 75% con 115 casos los bares y cantinas 11 casos que constituyen un 7% de esas conductas delictivas y en las casas 14 casos que es un 9%, ¿esas lesiones personales comunes generalmente se dan con qué tipo de armas? armas contundentes, 126 casos fueron con esa clase de armas, un 82%, con armas blancas fueron 28 casos que constituyen un 18%, y las víctimas las personas más afectadas los rangos de edad de las personas más afectadas son las personas adultas o mayores de edad ente 18 a 25 años seguidamente por personas con un rango de edad de 26 a 33 años de edad, y de 34 a 41 respectivamente, ¿Quiénes resultan víctimas de estas conductas?, pues el género femenino en 51 casos que constituye el 33% y los del sector masculino con 103 casos, que constituye el 67% de todos los casos, los delitos sexuales es un delito que hay que felicitar, ha disminuido en el municipio de San Gil, respecto al año 2019, al 2020, al 2021 y al 2022 también son 43 casos, los días en que se cometen si son variados en esta situación ¿Dónde y qué clase de delitos se cometen estos delitos? se presentaron en vías públicas tenemos que 17 casos con un 40% y 22 casos en casas y otro 4% no registrados, que constituían 9.3%, violencia intrafamiliar en el año 2019 fueron 115

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 63

casos, en el año 2020 132 casos, 2021 159, que fue el índice más alto y ahí comienza una reducción importante en el 2022, 79 casos y en el 2023, 76 una reducción de menos 4%, en la zona rural no se presentaron sino 4 casos se están comportando mejor en la zona rural, dando ejemplo con 4 casos, un 5% pero la mayor cantidad de conductas de este delito se presenta en zona urbana con un 72 casos que constituye un 95%, la violencia intrafamiliar, ¿por qué se da? ¿Cuáles son las causas de esa violencia intrafamiliar? Pues en mayor índices tenemos que las riñas entre compañeros permanentes, 40 casos, otros 25 casos no reportados por riñas fueron: 6 casos de riña entre hijo y madre, 2 casos de riña entre hermanos, 2 casos de riña entre esposos ¿Cómo es esta violencia? la mayoría de las personas piensa que solo es la violencia física y resulta que no, la violencia intrafamiliar también es de tipo psicológica o emocional, entonces de manera física tenemos 41 casos que constituyen el 54% y 35 casos que constituyen el 46% lógicamente aquí las mayores víctimas de género son las femeninas, con 63 casos que constituyen el 83% de esta conducta delictiva y en la parte de los masculinos 13 casos que constituyen el 17%, rápidamente los delitos de mayor impacto, el hurto en todas sus modalidades de hurto a residencias, hurto a comercio y hurto a personas, hurto a motos, el factor más importante, más preponderante acá es el factor oportunidad con un 43% en la modalidad de hurto a residencias, un 55% en hurto a comercios y un 39% en hurto a personas, los lugares en que más se presentan estos casos, el centro con 13 casos, Sagrada Familia con 6, Gallineral con 3 casos, vereda Bejarana Baja con 3 casos, El Vergel con 2, la zona industrial con 2, Mauricio auxiliadora con 2 también, acá va a lo que yo digo que tenemos que centrar la atención en delitos como la extorsión y la estafa, ¿Por qué? Porque podemos mirar aquí en esta tabla del año 2019, fueron 6 casos de extorsión, subió en el 2020: 8 casos; tuvo una reducción muy importante en el 2021 que solamente se presentó 1 caso, y en el 2022 subieron 3 casos, pero al 2023 subió y aquí es donde considero que tenemos todos que ponerle central atención a este caso, porque sube 167% es un total de 8 casos es de anotar que esto es información que ingresa legalmente de manera formal mediante denuncia y las personas que no denuncian que, entonces hay que ponerle cuidado a eso también, la estafa en 2019 fueron 101 casos, en el 2020 fueron 96 casos, en el 2021 100 casos, en el 2022 comenzó a subir ya fueron 118 casos y en el 2023 fueron 177 casos, las modalidades de la extorsión, la que más predomina es la modalidad carcelaria con un 38% y la clásica con un 38% de ahí sigue en menos proporción la ciber extorsión con un 13% y la modalidad íntima con un 13% y en la estafa también el acuerdo comercial, ¿Cómo así el acuerdo comercial? Pues aquella persona que por ejemplo, construye un edificio y vende apartamentos a diferentes personas, a 10, 15 personas le venden el mismo edificio, ahí se materializa esa conducta de acuerdo comercial por estafa, entonces hay que ejercer controles en eso, ahí sí de pronto tenemos nosotros que poner un granito de arena para tratar de controlar eso, un 19% por una conducta o una modalidad no reportada, simulación de perfiles por redes sociales en 9%, trámites administrativos, ofertas laborales, como las personas que le llegan los diferentes correos donde ofertan oportunidad laboral y las personas consignan una clase de dinero pues con esa necesidad que tienen de conseguir trabajo y resultan afectadas por esta conducta delictiva, bueno un tema ya más también con control de tránsito que se viene realizando los accidentes o los homicidios en accidentes de tránsito generalmente se presentan en motocicleta, 3 casos con un 50%, accidentes en vehículos con 2 casos con un 33% y por establecer un caso con un 17%, generalmente estas lesiones de accidentes de tránsito son por accidente en motocicleta entonces hay que controlar un poco más esta situación con los motociclistas, ejercer control; ahora último el tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, que es una conducta que es a nivel nacional y que a todos y cada uno de nosotros acá nos interesa mucho el tema, aquí hay 2 situaciones muy importantes mi coronel de pronto a tener en cuenta con esto del tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, logramos evidenciar ahí que son, digamos los resultados operativos de la Policía Nacional, en el año 2019 se presentaron 155 capturas, en el 2020 94, en el 2021 183, en el 2022 284, que constituye un aumento del 36% en la operatividad, y se dispara en el 2023 tenemos un total de 440 capturas con el 77% uno ve estas imágenes y son muy buenas, son alentadoras pero hay un contraste, hay otra cosa que me causa gran preocupación. ¿Por qué? Porque si vemos que esas capturas cuales llegan a feliz



término entonces actualmente de esas 440 capturas, ¿Cuántas tienen detención domiciliaria? Sólo 2 tienen detención domiciliaria. ¿Cuántas tienen detención carcelaria? 23, es decir la libertad se dio en 415 casos entonces esto no es solamente lógicamente la policía, esto es un tema estructurado, hay que revisar también el tema penal entonces se presentaron muchas capturas, pero la mayoría en libertad. ¿Dónde se dieron esas capturas? Generalmente en el centro con 122 casos, Ragonessi con 90 casos, El Vergel con 56 casos, Sagrada Familia con 33 casos, San Martín con 13 casos, Zona Industrial con 11 casos y en José Antonio Galán con 11 casos y si vemos de esas capturas cuáles se encuentran en centros carcelarios, pues las que están por orden judicial. ¿Qué quiere decir esto? que el mayor resultado se da en actividades de investigación, en actividades operativas, que lo que toca incentivar es eso son las operaciones con agentes encubiertos y demás que se puedan adelantar en el municipio de San Gil que eso considero yo en mi percepción ayuda a desarticular todas esas bandas criminales y dar un mayor resultado por orden judicial con suficiente elemento y materia de prueba y evidencia física que los permito llevarlos a buen recaudo, entonces soy amigo de los procesos investigativos a mediano y largo plazo que votan o nos muestran unos mayores resultados, aquí tenemos también otra información que es diferente a sustancias estupefacientes incautadas tenemos que para que la entiendan ahí la gráfica el 2022 está en amarillo, 2023 está en azul hablamos del 2022 y 2023, las incautaciones de base de coca, en el 2022 son 856.60 gramos estos son gramos de incautación de coca y aumento lógicamente a incautación 1317.38 gramos, bazuco pasamos de tener una incautación de 1388.10 gramos a una incautación de 1894.70 gramos, y la cocaína de 629.90 gramos a 5606.67 entonces de todas maneras la actividad de la policía ha sido buena en cuanto a la incautación, en cuanto a las capturas, pero hay una parte donde se pierde ese hilo conductor que permite que esas personas queden bien judicializadas, entonces ese es el tema que yo invito de manera muy cordial y respetuosa a que se mire, a que se fortalezca, el rango de edad de estas personas capturadas oscila entre 19 a 29 años, 263 capturas que constituyen el 60% y le sigue las edades entre 30 y 39 años con 136 casos con un 31%, esta imagen que pueden ver acá es la imagen de San Gil, donde se puede evidenciar lo que en la actualidad tenemos que son 4 cuadrantes, de pronto aprovecho la oportunidad y le pregunto a mi coronel porque yo escuché una noticia donde mi general Salamanca indicaba que el tema de los cuadrantes se iba, no sé si a cambiar o se iba a hacer alguna clase de reestructuración en cuanto al funcionamiento de esos cuadrantes pero en la actualidad aquí tenemos mi coronel se puede evidenciar 4 cuadrantes están distribuidos como aparece en ese mapa, para la información de ustedes en San Gil tenemos un esto no es exacto, ¿no?, porque todavía falta tener en cuenta población flotante, población migrante y demás, pero si ustedes buscan la información que es pública habla de 63.009 habitantes en el municipio de San Gil y tenemos en el cuadrante no estoy hablando que es el pie de fuerza total de la Policía Nacional, en el cuadrante pues lógicamente son 24 policías, y 24 policías de 4 cuadrantes para vigilar cada uno 2.625 ciudadanos entonces el trabajo es amplio, es muy complicado entonces efectivamente se necesita pie de fuerza no es un problema que sea solo de resorte acá en el municipio ni de resorte de mi coronel, pero si es un tema que tenemos que comenzar a hablar y articular para tratar de mejorar eso, yo reconozco que no es un tema que sea solamente resorte; Bueno siguiendo con la información y me corrigen porque de todas maneras mi coronel esta información no es exacta en el sentido de que la información va ingresando constantemente y va cambiando el dato estadístico pero lo que yo tengo en las verificaciones que yo pude realizar en la información que me presentó las mismas autoridades, tenemos que son 17 cámaras de vigilancia de acá del municipio que están ubicadas de acuerdo a como lo ven ahí distribuidas en el mapa pero si no estoy mal de esas 17 todas están fuera de servicio, me corrige por favor si estoy mal en esa información. las casas de lenocinio ese sitio no me llegó la información para el día de hoy, pero solicité esa información también, el sector financiero, los bancos encontramos aquí que somos 7 bancos y 23 afines que prestan esa misma clase de servicios; Hoteles y hostales tenemos 142 en promedio y restaurantes y afines 343 en conclusión en el sector comercio, establecimientos de comercio y razón social tenemos 3.275 negocios, lo que ve que está sombreado ahí, en ese recuadro pues es una propuesta de manera muy respetuosa y mirando a ver si se puede aterrizar o no,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 19 de 63

dentro de esas propuestas que genera uno que si existe la posibilidad de ampliar de 4 cuadrantes que hay por lo menos a 7 y ese recuadro más pequeño sería el recuadro de la zona bancaria donde se nos han presentado situaciones de gran connotación y que merecen de nuestra atención, los sectores de mayor consumo de la sustancia estupefaciente tenemos que es el malecón, la carrera 11 entre calles 13 y 20, estadio de la villa olímpica, la vía del aeropuerto, el parque José Antonio Galán, el parque principal o sorpresa y la vía Barichara en el sector como conocemos como el mirador así quedaría según mi propuesta la distribución pues esa es una pequeña sugerencia nomás, con 7 cuadrantes, a continuación un pequeño registro filmico de algunos de los lugares que les mencioné y fotográficos, como pueden ver, en ese tema de pronto le interesa a mi coronel y al director de tránsito en el sector de la calle 13, entre carreras 11 y 12 podemos mirar esa percepción de inseguridad que generan los vehículos mal parqueados, todo el mundo parquea donde quiere, no se evidencia un control lógicamente eso es antes de los planes que ustedes están materializando igualmente la carrera 11 y como pueden ver en esta figura que aparece acá en esta fotografía carrera 11 entre calles 11 y 12 comúnmente las personas y algunos dueños de negocios, o no dueños de negocios, sino personas que se dedican ahí a parquear, pues imponen su voluntad y no dejan parquear a las personas y pues lógicamente le hacen una clase de exigencia económica miren ahí como colocan las canastas de cerveza es sensación de inseguridad, falta de pronto de autoridad también y me pasó a esta otra imagen que es la del puente principal panadería la Onzagueña es muy complicado el cruce ahí para las personas, mira ahí va ese señor poniendo en riesgo no solamente su integridad, sino la integridad me imagino yo que de sus hijos, miren ese registro fotográfico ahí pueden evidenciar ustedes claramente que no hay zona peatonal y eso ya es más de pronto del municipio también, no hay zona peatonal entonces pues hay que mirar ese tema cómo podemos de alguna manera generar los recursos y los proyectos que le permitan a la gente mejorar la movilidad de las vías mejor dicho, ahí se puede evidenciar mire esa es la avenida Santander no hay lugar por donde la persona pase de manera segura y vamos a la casa de mercado que es lo que hace algún momento mi coronel manifestaba efectivamente mire esa es la calle 14, con Carrera 11, el sector Plaza de Mercado ustedes ven esas canastas ahí con venta de frutas, ¿dónde están? en el andén y esas frutas que están ahí, ¿de quién son? De propiedad, de la gente que ya tiene negocio, que tiene negocio formal, establecimiento formal, y esas personas, ¿por qué no pueden trabajar internamente ahí entonces hay que hacer control ahí, hay que mejorar esa situación recuperación del espacio público lógicamente haciendo respetar las normas pero también hago claridad y la observación que respetando los derechos humanos y fundamentales de las personas no es tratándolas mal tampoco, pero tenemos que aplicar la norma, yo creo que todos al ver las imágenes saben cuál es ese puente de la 13, de la esquina del pescado por ahí se hace imposible transitar a cualquier hora sería bueno centrar nuestra atención y recuperar ese espacio también, hace algún rato los he escuchado hablar del malecón, aquí les tengo las fotografías del malecón en el día, en la tarde y en la noche efectivamente pues también hay una sensación de desorden ahí, como de limpieza y si usted pasa por allá lo sacan corriendo los olores también y el parque principal sé que en estos días le hicieron un pequeño arreglo, una pequeña intervención al parque principal ya no está como está ahí, muy bien felicitaciones en ese caso mi coronel, porque mire esa sensación ahí que le muestran esas fotografías que hablan esas fotografías porque hay desorden, que está el parque sucio, que botan basura, que llega gente a hacer cosas irregulares al parque y estamos alineados porque mire aquí les tengo las fotografías también del coliseo mire esa sensación de toda esa basura, que seguridad le puede dar a una persona a transitar por ahí entonces esa percepción de inseguridad afecta a todos y cada uno de los ciudadanos Sangileños y sobre todo aquellas personas que salen a caminar en hora de la mañana, Ragonessi que es otro sector bien importante, José Antonio Galán todas esas imágenes son lugares donde según información obtenida es donde se concentra la mayor cantidad de conductas delictivas en cuanto a estupefacientes, bueno rápidamente, ¿Qué factores contribuyen a la percepción de inseguridad? Según lo que pudimos establecer el consumo de estupefacientes en lugares públicos, insuficiencia de pie de fuerza de la Policía Nacional, cuadrantes insuficientes, falta de control en hoteles, registros de funcionamiento, condiciones higiénico-sanitarias



hay que hacer más planes y control de hoteles, aumento de la mendicidad, no me dejan mentir las personas que son de pronto de mayor edad que aquí se conocían unos 2 o 3 personas en condición de mendicidad, ahora es incontable, hay aumento de la mendicidad entonces hay que centrar atención también en eso mi coronel, invasión del espacio público por vendedores, sensación de desorganización, estacionamiento en sitios prohibidos sensación de desorden, falta de cultura ciudadana también cada uno tenemos nuestro aporte también a la percepción de inseguridad y la comisión de conductas Punibles y ahora recalco que son simples sugerencias que hago y hay que mirar si se pueden materializar a través de la Policía Nacional, a través del Ejército, a través del mismo ente territorial, de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo también hay unas partes que se tienen que ver por la parte económica, el rubro presupuestal para mejorar eso, sugiero yo acá con este trabajo que entre otras cosas, aprovecho la oportunidad que fue un trabajo que no hice solo, es un trabajo que lo hice con un señor pensionado, Intendente Jefe Sánchez que trabajó por más de 20 años de la mano con los diferentes generales comandantes de departamentos de Policía Santander, ósea que es una persona que maneja a la perfección esta clase de elaboración de estadística, ¿Qué sugerimos? Ya escuché que hablaban algo de eso, encuentros comunitarios de convivencia y seguridad ciudadana en cada barrio pero no solamente hacer esos encuentros, sino hacerle seguimiento a esos compromisos hacerle seguimiento a esos compromisos que se realizan en esos comités comunitarios, encuentro comunitario, fortalecimiento de los frentes de seguridad, lo mismo que manifestaba mi coronel acá hay unos frentes de seguridad pero ya están obsoletos hay que apoyarlos, hay que adecuarlos, hay que hacerles alguna clase de inversión, dotarlos de material técnico-científico, cámaras algo que le permita a la gente también defenderse y aportar en su momento el elemento material de prueba para poder avanzar en algún proceso investigativo, mantenimiento de las cámaras de vigilancia yo digo que no es llenar de cámaras a todo el municipio no, es buscar unas cámaras que de verdad sean idóneas para el trabajo que se necesita para que permita el reconocimiento facial de las personas que cometen las conductas delictivas el reconocimiento de los automóviles que emplean para cometer estas conductas delictivas, que cuando el funcionario de policía judicial, el funcionario de policía se acerquen a recuperar ese elemento material de prueba prácticamente ya tengamos el 50% de la efectividad operativa ahí asegurada con eso si no tenemos cámaras que cuando el funcionario va y se acerca y se hacen los diferentes acercamientos para identificar las personas, se pincelan de nada sirven esas cámaras y más de un poco de cámaras de esas no sirven y las que sirven no son funcionales entonces no es hacer proyectos por hacer proyectos es hacer proyectos con cámaras que sean realmente funcionales ¿Y quién le da ese concepto? Creo que si no me deja mentir mi coronel telemática es el que mira y me dice cuáles son las características técnicas que deben tener esos elementos porque no todo elemento puede ingresar, tampoco a la Policía Nacional tiene que cumplir con unas características técnicas y específicas para que ingresen a la Policía Nacional y para que esas sean articuladas y hayan funcionarios que puedan hacerle seguimiento porque nada hacemos con tener cámaras si no hay funcionarios que hagan seguimiento a las mismas bueno como lo dije anteriormente creación de 3 cuadrantes más, campañas educativas también por parte de la Comisaría de Familia en la prevención de violencia intrafamiliar, delito, consumo de sustancias psicoactivas y trabajo armónico con establecimientos educativos hay que trabajar también la parte educativa, hay que fomentar también esas charlas con los adolescentes para que sepan la clase de conducta delictiva que enfrentan en su municipio, recuperación de espacios públicos, ya eso lo habíamos hablado, pues sugería yo acá la construcción de un puente peatonal en la avenida principal entre la esquina de la carrera 11 con calle 10, de la Hoja de Tabaco y que las personas pues pudieran pasar de manera segura, atravesar de manera segura ese sector vial ahí no sé esa es una simple observación o sugerencia, ausencia de zonas peatonales entre el servicio y la avenida la sexta, bueno el tiempo ya es corto pero básicamente esta es una información para que la tengamos en cuenta me parece que no toque el tema del control de migrantes, hay que hacer un control de migrantes acá porque hace rato que no se hace no quiero estigmatizar a nadie, hay personas que vienen y trabajan bien están trabajando en diferentes establecimientos comerciales y no hay quejas pero hay personas que no están

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 63

ni siquiera legalmente y son las personas que nos están cometiendo de pronto algunas de ellas conductas delictivas y están incrementando nuestra percepción de seguridad entonces yo considero que sí debe hacerse control de migrante hacer los diferentes operativos de manera en coordinación interinstitucional con policía, ejército, migración Colombia y el mismo ente territorial, campañas radiales y fortalecimiento técnico y logístico para la investigación criminal, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Álvaro Miranda por su tiempo importante su exposición acá en redes sociales manifiesta que es muy completo pues qué importante ese plan de desarrollo para poder incorporar esas cosas en plan de desarrollo junto con acá el secretario de Gobierno, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias Presidente darle las gracias al Coronel Quintero, a la Teniente Coronel Jennifer Moreno, al Coronel Bambague Calderón por estar acá presentes, es como para complementar ahí lo que decía el Concejal Álvaro antes de empezar quiero comentarle a petición de la comunidad Sangileña al coronel Quintero pues varias personas me preguntan qué ha pasado personalmente ya que se habla aquí que esta administración es de puertas abiertas porque no abren las puertas de la alcaldía eso es una petición que me dicen pues que pasa ya llevamos más de un mes y las puertas de la alcaldía aún siguen encerrada entonces para ver no sé si ya le dieron solución.

Interviene el secretario de gobierno coronel **ORLANDO QUINTERO:** Si la instrucción del señor alcalde lógicamente.

PRESIDENTE: Si quiere hacemos la intervención y al finalizar porque si no nos duramos todo el día y yo sé que todos quieren hablar entonces apuntamos las inquietudes señor coronel y al finalizar les respondemos a los concejales le agradezco muy amable.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Bueno aprovechar que tenemos acá la teniente coronel el Jennifer para comentarles algo pues con el tema de los recicladores para nadie es un secreto que ellos son los que hacen la inteligencia a las viviendas o son los cómo le podemos llamar los campaneros y a ellos pues no les hacen control, en el sector Pablo VI es un sitio muy comercial ya ocurrieron ahorita le paso los elementos probatorios con videos, el hurto de unas canecas que cuestan 100 mil pesos, ya se robaron 4 y es la misma persona y aparte de eso llega y se orina ahí en el local después de que le roba las canecas, porque no hay suficiente iluminación o sea es una inseguridad terrible, de una vez antes de que me olvide comentarle al secretario de gobierno también el tema de los bolardos que instalaron ahí, los bolardos están sueltos ahora también le paso un video una turbo cogió un bolardo y por poquito termina lastimando una niña que iba pasando porque lo mordió con la llanta salió disparada o sea están sueltos o sea sería mejor retirarlos pienso yo antes de que ocurra una tragedia o algo que lamentar, carrera 5 entre calles 5 y 6 exactamente, entonces no sé si de pronto darle más bien o colocar esos separadores plásticos que colocaron en el sector de la glorieta de las cementos que son menos riesgosos y que hacen la misma función, el tema del malecón varias familias del sector me comentan que ese malecón lo cogieron de baño de las personas extranjeras y otros caminantes y también para colgar, lavar la ropa y colgarla ahí entonces pues eso genera lo uno la imagen del malecón se ve mal, los olores son terribles es una cosa bastante incómoda y el sector del puente ahí se agrupan todas las familias con niños pues es lamentable es triste ver toda esa cantidad de niños pero pues también la sensación o la imagen que da para el municipio es bastante desagradable porque es una cantidad de niños ahí tirados pidiendo, otra cosa, la



comunidad Sangileña les están dando mercados y esos mercados los están cambiando en un sitio del Ragonessi por alucinógenos, pues no estoy diciendo porque a uno le parte el alma y aquí en San Gil hay gente de buen corazón pero darle por ejemplo si le dan un paquete de papas a un niño entregárselo destapado porque es que van y lo cambian las papas por droga, hay un sitio donde lo cambian por droga o van y lo venden en las tiendas nuevamente para con eso ir y comprar alucinógenos y es real porque ya lo pudimos comprobar, Coronel Quintero el balneario Pozo Azul hay una solicitud porque no es posible mientras le dan uso, no sé qué piensan hacer con Pozo Azul a ver si colocan un celador porque es que allá es el foco y ya que está aquí eh... perdón se me olvida mi coronel del ejército, ya que hay incorporación será bueno que el sábado y domingo llegaran allá para que incorporen unos poquitos de los desadaptados y los lleven y los pongan allá a marchar en la fila, allá hay una cantidad que llegan a fumar porque allá es el principal expendio, aparte del Ragonessi allá es el principal expendio es Ragonessi y la Glorieta y ahí arriba en Pozo Azul eso es una cosa parece un asadero de pollos o de llanera eso por ese lado, qué posibilidad mi coronel Jennifer de identificar e individualizar a esas personas de la carrera 11 que ya se apropiaron y son extranjeros y es que apropiaron y ahí toca pagarles sí o sí, osino nadie se parquea y porque no hay posibilidad de darle unas 24 horitas allá de calabozo a ver si quién se cansan, si ellos o ustedes si desacatan la norma pues aplicarle los respectivos comparendos del código de policía y si no llevarlo a dormir al menos unas 2 noches allá a ver si se cansan o no se cansan ellos, o se cansan primero ustedes, entonces el tema ya lo tocó acá el Coronel Quintero felicitarlo por esa labor que viene haciendo por ese trabajo mancomunado con la Policía Nacional pero el tema de los resonadores no sé hasta dónde sea un elemento probatorio los videos para hacerles comparendo a esos señores que suben en canguro a altas horas de la noche ya que se cuenta con cámaras aplicarles su comparendo a la placa, porque es que es una pipeta que es más grande la pipeta que la moto o sea suena esa cosa despierta a los niños a los abuelos que están descansando, otra cosa ayer en el sector del Coliseo unas RX y AX-115 haciendo piques y sin luces van y estrellan a una persona de bien y el que termina embalado es la persona que iba pasando en ese momento, entonces a ver si con un video es suficiente para que los hagan los comparendos y pues les quiten esas motos porque la mayoría pues están sin documentos, hay que resaltar que ya vienen haciendo esos operativos, otra cosa mi Coronel usted es el experto en el tema pero comentar algo acá hay unos grupos de WhatsApp y pues eso obviamente lo tienen los malandros o las personas desadaptadas y por esos grupos se informan dónde están los retenes guardan las motos y no pasan yo le quería comentar algo si es posible sería bueno también que a las domiciliarias se acercaran y que todas las domiciliarias tengan una hoja de vida de cada uno de sus domiciliarios con sus respectivos antecedentes porque hay unas domiciliarias muy bien organizadas, identificadas con su número pero hay otros que se mandan los almuerzos y se pierden o mandan cualquier cosa y nunca llega porque no se sabe de qué empresa es entonces sería bueno que se identifiquen que tengan su hoja de vida, que cada vez que ingrese un domiciliario a la empresa le hagan saber por qué de verdad es que hay muchas empresas que está metiendo extranjeros y no tiene ninguna documentación, otra cosa algo muy importante pasó con un taxista que días hice la denuncia se la quiero comentar a su merced, a un taxista y a un particular de un Aveo blanco lo estrellaron se comunican por WhatsApp le llegan 6, 8 y aparte de que lo estrellaron lo cascan o sea lo agreden y se van y no responde nadie entonces hay que empezar hacer esos controles con todos esos desadaptados por favor; Esto es un tema que se sale de pronto de acá, pero si se lo quiero comentar para que tenga también el conocimiento en tránsito están haciendo los operativos mi Coronel excelente pero ya llevan el seguro obligatorio, el PIN para la tecno

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 63

mecánica obviamente han cometido una infracción, lo cual tuvo un caso exacto un muchacho de una vereda del Valle de San José desde el viernes ya tiene todo y no le entregan la moto, otra cosa no sé hasta donde sea justo que les están pidiendo que para poder sacar la moto de ahí tienen que pagar grúa o si no nos la entregan, a mí parece que eso ya también es salirse de contexto no sé quién lo está haciendo pero gravísimo que le estén cobrando, la grúa de acá para allá bien pero que le cobren por sacar la moto y si yo tengo ahí esto las pruebas y el muchacho también está dispuesto a ir a testificar o dar testimonio de que si es verdad que le están cobrando para sacar esa moto que tiene que pagar la grúa cuando él ya tiene los documentos y no se la entrega, algo grave que está pasando es que estamos dejando los impuestos que son del municipio se está yendo para otro lado, tránsito no sé qué pasa pues acá las tarifas son más altas y están matriculando todas las carros y motos en Charalá o sea en vez de recibir esos impuestos que es de los Sangileños por negligencia o no sé qué está pasando, no sé el Concejo Municipal en qué podemos trabajar para que esos impuestos se queden acá porque es que esa platica es importante que la manejemos acá para el desarrollo de San Gil, entonces en esa base de ideas le reitero mi agradecimiento y agradecimiento a los Sangileños por ese trabajo tan bueno que vienen haciendo y créanme que yo soy uno de los más interesados, soy un empresario Sangileño y pues aunque no fue la administración de estos momentos lo que pasó pues la vez pasada con el empresario Sangileño Bancolombia que le hurtaron los 90 millones estamos a esto si no nos ponemos los pantalones el Concejo Municipal y que las autoridades pues estamos a esto de que empiecen a extorsionar los negocios acá en San Gil como viene pasando en otras ciudades, entonces tener mucho cuidado en ese tema, muchísimas gracias y felicitarlos por ese trabajo que vienen haciendo.

PRESIDENTE: Gracias Honorable concejal Omar Villarreal, por su intervención, tiene el uso de la palabra honorable concejal Jesús Villar Torres por favor.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente el tema de seguridad es una de las cosas más complejas que hay no solamente aquí sino en el mundo así de sencillo y yo empezaría por dejarle una tarea al Coronel Quintero ya escuchamos algunas problemáticas, vimos la disposición del concejal Álvaro Miranda muy importante si no me equivoco la coronel Jennifer lleva cerca de 15, 20 días en el municipio de San Gil, esa es la primera problemática coronel y la primera tarea que deben hacer ustedes junto al señor alcalde es hablar con el comandante del departamento de Santander y si hay que hacerlo con el comandante general de la policía solicitarle que los comandantes en el municipio de San Gil lo dejen mínimo 3 años, porque ellos así como ustedes lo han venido haciendo y el 4º voy a hacerle ese reconocimiento la planificación que han venido haciendo en los consejos de seguridad que creo que llevan como 3 planifican unas estrategias para desarrollarlas durante su tiempo que están acá para combatir la delincuencia pero a los 3, 5, 6 meses los cambian y ahí se quedó toda la planificación, toda la estrategia, ahí se quedó por eso es importante eso, mire el último comandante de estación el teniente Ferreira duró aquí 6, 7 meses lo mandaron ahora para Zapatoca, pero siempre ha sido la problemática siempre, esa ha sido la trayectoria y esa es una debilidad en el tema de seguridad en el municipio de San Gil y una fortaleza para el delincuente esa es la primera tarea mi Coronel, segundo como lo decía el concejal Omar por parte del Concejo Municipal van a encontrar todo el respaldo, todo el respaldo y lo decía ayer en un medio de comunicación a nosotros lo que nos interesa independientemente de que no le hubiéramos ayudado al alcalde o que entre paréntesis seamos contractares políticos lo que queremos es que le vaya bien a la Administración Municipal, porque si le va bien a la Administración Municipal le va bien a



San Gil, nos va bien a nosotros y eso es lo que queremos nosotros como Concejo Municipal y hoy vemos que ha venido habiendo un cambio en el nuevo Concejo Municipal que hay una intención realmente de que a San Gil le vaya bien y es que San Gil la economía ya no es de la empresa privada, porque hoy San Gil la empresa de chimeneas se acabó, se acabó Protabaco, se acabó Cementos Argos, se acabó Bavaria, se acabó Alma café y cualquier cantidad de empresas que generaban empleo y desarrollo para el municipio de San Gil se acabó, hoy vivimos del turismo y de otra que otra micro empresa que hay en el municipio de San Gil y entonces si vivimos del turismo ¿qué se requiere para que venga el turista? seguridad, que haya movilidad que es una de las problemáticas que tenemos grandes en San Gil por eso yo estoy casi seguro Coronel Quintero, mi coronel Jenifer que ninguno de los concejales estamos actualmente vamos a impedir que ustedes actúen, por lo menos hablo a título personal no lo voy a hacer voy a colaborar y aportar lo que esté al alcance de nosotros o de Jesús Villar para el tema de la seguridad porque es que en San Gil se nos ha venido acrecentando la inseguridad, Álvaro presentaba unas estadísticas pero eso son mucho más. ¿Por qué? Porque hay mucha gente que no reporta los casos de hurto por muchas razones, porque es muy engorroso para quien coloca la denuncia tener que ir 10, 8, 10, 12, 15 veces a lo mismo a ratificar y ratificar entonces para es engorroso, pero mire coronel Jennifer que apenas está iniciando tal vez hay muchos más casos lo que pasa es que como las investigaciones han venido avanzando tampoco uno puede profundizar, pero los resultados se irán a ver pienso que no muy lejos los resultados y como son los resultados con capturas, pero por ejemplo el robo de frente a la plaza de ferias las bodegas, 11 de la mañana, 37 millones, 8 sujetos eso no son de San Gil es gente que no es de San Gil y así como esos muchos otros hurtos el tema de Bancolombia, los 90 millones entre el día y así muchas otras cosas entonces por eso es importante que se empiece a trabajar mancomunadamente institucionalmente entre la administración municipal y la Policía Nacional con el apoyo del Ejército ¿Y por qué? Según el último censo son 52.000 Sangileños pero hay una población flotante muy alta y en tema de Semana Santa y en diciembre y a mitad de año se sube cerca de 70 a 75.000 personas el pie de fuerza es muy mínimo, ahí es donde entra a jugar usted, mi coronel Alexander el apoyo de ustedes y no necesariamente necesitamos que sea todos los días y a toda hora 24-7. No, porque los operativos deben ser esporádicos, deben ser conjuntos entre la policía y el ejército y la dirección de tránsito, con los alféreces que hay eso es muy importante para que se logre disminuir ese riesgo de inseguridad que se ha estado presentando en el municipio de San Gil ¿Y por qué es ese riesgo? ¿Por qué se ha venido presentando? Porque en las ciudades como en Bucaramanga, como en Tunja, como en Bogotá, en Medellín los han venido apretando y los han venido corriendo de allá de esas ciudades y entonces ¿qué buscan? ciudades intermedias como San Gil y por eso es que esos casos con otros que de pronto ustedes conocen o puede ser que no los conozcan porque apenas están llegando aquí a la zona, a la jurisdicción, pero que nosotros sí conocemos que son muy delicados, no los cometen los Sangileños es gente que llega de otras partes y que estamos a tiempo de pararlos, por eso esos patrullajes son importantes que lo planifiquen con el coronel Quintero, con la coronel Jenifer y con mi coronel Alexander lo otro el tema de las tecnologías hoy en el servicio de la seguridad son muy importantes y aquí hay como hacerlo, mire del año pasado tengo entendido que quedaron cerca de 1'500.000.000 a 2.000.000.000 en el Fondo de Seguridad Ciudadana, porque no pudieron ejecutar esos contratos y hay 17, con seguridad se lo digo Álvaro, hay 17 cámaras de seguridad instaladas en el municipio de San Gil, de las cuales no funcionan 14 entonces ¿qué necesitamos? Que de esos recursos que hay en el municipio de San Gil en este momento y de los que lleguen, porque tenemos un 6% de industria y comercio y un 5% de contrato de obra, qué

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 63

día venía el secretario de Hacienda y nos decía de que hay más de 150 obras por licencias por legalizar, yo le decía mano hablen con el secretario de planeación, hablen con el señor alcalde para que empiecen a ejecutarlas y cuánta plata le va a llegar a ese fondo, ahora es más si se quiere también de libre inversión el señor alcalde puede hacer un aporte, una gestión que se puede hacer mi coronel Quintero con la gobernación de Santander con su parné general Juvenal es que ellos le suministren al municipio de San Gil un muy buen circuito cerrado de televisión eso es importante para ustedes para la Policía Nacional, un circuito cerrado de televisión utilizando hoy la inteligencia artificial para que se pongan cámaras con detención, detención artificial en puntos estratégicos como el terminal de San Gil, el centro comercial del puente, el centro comercial San Gil Plaza, la zona T, sitios donde llega mucho turista pero también donde llegan son los puntos estratégicos para la delincuencia, acuérdense que el año pasado aquí en el municipio de San Gil fue capturado uno de los 5 de los delincuentes más buscados del departamento de Santander y de Colombia, lo capturaron aquí en San Gil y ¿qué estaba haciendo? trabajando como obrero de construcción en un conjunto residencial muy conocido de gente muy prestante en el municipio de San Gil ¿ustedes creen que estaba trabajando? lo que estaba haciendo era un estudio de seguridad, haciendo inteligencia para suministrar la información a esos grupos de los cuales ellos pertenecen en las grandes ciudades, por eso yo quiero terminar mi intervención diciéndole a usted Coronel Quintero por parte de aquí del Concejo Municipal va a encontrar el apoyo para todos los operativos que quieran hacer que vengan en beneficio de la seguridad del municipio de San Gil en la recuperación del espacio público y aquí lo decía otro concejal cada día va avanzando más en la calle 10 con carrera 10 y 11 hoy los miércoles, los jueves usted ve cómo sacan los chinchorros, las hamacas, todo sobre los andenes así de sencillo y no hay por dónde la gente transitar, lo del tema de las motos, yo lo viví Omar hace tal vez 20 días en la carrera 11 con calle 10-11 vehículos a la izquierda, motos a la derecha y pasé ahí con el espejo de la camioneta alcancé a golpear a un muchacho que estaba ahí en la moto, pero pues realmente yo no le pare bolas porque fue algo muy suave, seguí y ahí me alcanzó en la esquina del puente y me dijo hasta de qué mal me iba a morir la verdad no me bajé porque dije me bajo y de pronto me mete una puñalada me jode o yo de pronto le meto un tiro y quién es el envainado yo, entonces por eso más bien mantuve la calma por eso es que todas esas cosas que le ha pasado a muchos Sangileños, a muchos industriales que me pasó a mí es la que nosotros debemos poco a poco ir erradicando con la ayuda de ustedes, mi coronel, con la ayuda del señor comandante del ejército con esos operativos que hay que hacerlos en la parte urbana pero en la parte rural también porque también hemos escuchado a la gente de la parte rural la inseguridad que ha estado viviendo en sus campos, en sus parcelas entonces eso es muy importante que lo llevemos a la práctica, el tema del alumbrado público, ¿por qué? porque es que la oscuridad es la mejor aliada del delincuente de parte de este Concejo coronel no lo dude que van a encontrar el apoyo, sin atropellos porque no podemos tampoco llegar a atropellar a las comunidades socializar con las diferentes comunidades, ah si no quieren entonces obvio que ya hay que entrar a ejecutar todas las propuestas que ustedes tienen para devolverle la tranquilidad a los Sangileños, para devolverle el espacio público a los Sangileños no echen el saco roto mi coronel el tema de hacer la gestión, esa es otra tarea que le dejo mi coronel y que sería muy importante que la trabaje con mi coronel Jennifer con mi coronel Alexander, la gestión de una oficina en San Gil de migración hace unos 7 años fue complicada el tema de la seguridad con los migrantes, con la gente extranjera y a petición del sector comercio en ese momento yo era diputado del departamento de Santander y como diputado hice la gestión con el gobierno nacional y trajimos la oficina de migración a San Gil y aquí el alcalde que estaba Ariel Rojas se dio una oficina en la



Casa de la Cultura, nos se dio una oficina y ahí montamos la oficina de migración y eso fue un éxito muy grande lo que pasa es que como todo, yo salí de la asamblea dejé de ser diputado, el alcalde salió y todo se acabó pero eso es muy importante también porque así como hay gente muy buena, extranjeros que vienen a trabajar y ayudar a forjar desarrollo para el municipio también hay otros que llegan a ser de las suyas, entonces por eso también es muy importante tener la oficina de migración y que sigan trabajando con tránsito para que esos operativos se sigan cumpliendo para que se pueda llevar a cabo lo que nosotros como concejales queremos para el municipio de San Gil, muchas gracias señor presidente muchas gracias por esta oportunidad, al comandante del ejército, al comandante de la policía, coronel Quintero por haber venido aquí a hacer los planteamientos del tema de seguridad que sabemos que apenas está iniciando, falta mucho todavía por recorrer y esperamos que no desfallezcan porque de todos sabemos que escoba nueva barre bien, entonces esperamos que no vayan a desfallecer.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Jesús Villar es importante aclarar qué acá en los medios de comunicación nos inscriben que el tiempo es importante para cada concejal pues es una sesión de altísimo interés para los Sangileños, entonces les pido que tengan paciencia porque cada concejal tiene sus intereses por reglamento son 20 minutos por bancada, se distribuye en los tiempos, yo he venido respetando los tiempos, creo que estamos bien de pronto en efecto acá el partido liberal que son los que más, son 3 concejales para que revisen el tema pero igual yo no voy acá a limitar tanto el tiempo porque la idea es que cada uno haga sus exposiciones, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Muñoz por favor.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Gracias presidente por el uso de la palabra nuevamente saludar a los invitados del día de hoy a las personas que nos acompañan detrás de las barras y a todos los Sangileños que están conectados en tan importante sesión, no voy a seguir repitiendo lo que ya muchos han dicho, ya cada uno de los coroneles que tenemos acá en el concejo municipal sabe cuál es la problemática que tiene el municipio de San Gil, esto no se está viendo este año, ya en el periodo anterior quisimos que los comandantes de estación por lo menos duraran 1 año estuvimos reunidos con el gobernador con el general de Santander no se pudo hacer nada, lo que nosotros le decíamos era que pareciese que San Gil fuera las vacaciones de con el respeto de mi coronel que fueran las vacaciones de cada uno de los oficiales porque venían 2 meses, 1 mes, uno duró 15 días y lo trasladaron para Charalá y allá sí lleva 2 años, o 1 año entonces hay que darle importancia a un municipio que es la cabeza de una provincia y por eso tenemos que decirlo acá en San Gil para nosotros es importante que la policía nacional tenga por lo menos su comandante por lo menos de esta vez un año, como lo decía los concejales que hablaron anteriormente para poder hacer las actividades porque es que eso no es como cuando usted monta un negocio, usted monta un negocio y trabaja 15 días pero el otro día se acaba, eso es lo mismo y va a pasar en todos lados, para nadie es un secreto que San Gil económicamente vive solo de 3 fases económicas, 1 el turismo, 2 la construcción y 3 el campo los cafeteros son los que nos producen la economía también del municipio de San Gil, si tenemos apoyo del ejército en el campo y de la policía pues los cafeteros van a poder seguir trabajando, ¿sí? Cuando estamos en cosecha de café, los cafeteros pierden muchísimos recursos porque las personas que van a coger café, que algunos son extranjeros porque ya no se consigue casi empleados, se pierde el café y terminan hurtando la plata de la venta del café a la gente del campo, Segundo estamos en el tema del turismo y tenemos 3 etapas que es en vacaciones, Semana Santa, las vacaciones de junio, las vacaciones de diciembre y la Semana Santa, y ¿qué hacemos cuando estamos acá en San Gil? hace poco hubo una



queja de los empresarios de turismo en el municipio de San Gil que es lo que hacen es canotaje, multaron a las empresas porque llegaron 15 o 20 minutos después de que tienen orden de no estar en el río y quienes se ven preocupados pues la gente que vive en el municipio de San Gil, la policía tiene que estar es para apoyar y eso tenemos que mirarlo señora comandante, el tema de San Gil es el apoyo al empresario y al microempresario porque es que San Gil no tiene empresas, San Gil las pocas empresas que estaban ya se fueron liquidaron y hoy en día el tema de San Gil es que los microempresarios son los que están haciendo que este municipio turísticamente siga creciendo, siga manteniéndose, siga teniendo esa presentación que tiene frente al departamento de Santander, sí tenemos muchas falencias por ser capital turística de del departamento pero tenemos como mejorarlas, una coronel Quintero importantísimo la seguridad en todos los escenarios deportivos de municipios de San Gil, no es solo el coliseo, no es solo el palomo Silva en todos si usted va a Rojas Pinilla allá todas las noches hay grupos de danzas, el sábado pasado estuve en el Palomo Silva hay una persona que cuida el estadio llegaron 2 personas a consumir o a fumar y el señor que lo cuida le hizo la observación que no era para eso, se llamó la policía y no llegó y yo estaba allá con mi hijo en clase de ciclismo lo digo porque lo viví, yo sé que ustedes son muy pocos, yo sé que ustedes tienen muchas cosas por hacer también fuera de estar cuidando solo los escenarios deportivos, pero tenemos que crear grupos no de WhatsApp, porque los grupos de WhatsApp ya me he salido de todos, ahí lo único que escriben es que hay una pelea en tal lado y no llegaron ,no tenemos que mostrar resultados, si las estadísticas son buenas, son bonitas, son chéveres pero acá en un recinto donde estamos nosotros como concejales, la policía debe estar afuera, cuidando lo mejor que puede hacer, tránsito coronel Quintero, 5 alférez en el municipio de San Gil 1 accidente llega el alférez, el siguiente accidente no puede ir porque solo hay 1 de turno porque los demás también necesitan descansar tenemos que mirar si tenemos que aumentar el grupo de alférez del municipio de San Gil porque es que nosotros estamos mirando a San Gil como un pueblo pero con necesidades de ciudad y San Gil ya es una ciudad que no ha crecido hacia los lados porque no tenemos donde más construir estamos creciendo hacia las partes, hacia arriba, apartamentos y eso ha hecho que hoy San Gil crezca demasiado. ¿Por qué no vienen los turistas ahora al municipio de San Gil? Primero, no pueden pasar por el parque porque hay motos a lado y lado y Jesús Villar ya lo vivió en San Gil y no solo Jesús todo el mundo, los motociclistas que vienen a trabajar al municipio de San Gil no son de San Gil, muchos de esos domiciliarios no son de San Gil por eso vienen y hacen lo que quieren en el municipio por eso vienen y se toman las vías, las calles, los andenes y todo y en la noche se van y en el día nos dejan todo el día el problema, pelean con la gente, como no es de San Gil pues nadie los conoce, ahí es donde tenemos que estar muy pendientes, las empresas que prestan los servicios de domicilio, no de transporte informal, domicilio pues deben estar legalmente constituidas y las personas que están haciendo la actividad mal pues hay que sancionarlos o hay que capacitarlos porque igualmente no vamos a llegar a golpear la comunidad nosotros tenemos que llegar de la mejor forma que es con el diálogo y si llegamos con el diálogo pues se hacen las cosas mejor yo sé que pues ya casi todos los concejales hablaron de los temas que se están presentando mucho apoyo para las veredas del municipio de San Gil todas las veredas del municipio de San Gil hoy en día como ya no los dejan tomar acá en San Gil cogen todas las entradas de todas las veredas para irse a tomar, para irse a fuma, para irse a robar porque eso lo hacen roban a la gente de la vereda porque como ya no pueden estar en San Gil porque los tienen corridos pues van y arman el desorden en las veredas ¿Y qué es más difícil, llegar a una vereda o llegar a un parque? Pues es más difícil llegar a una vereda porque es más lejos, más retirado, tiene varias salidas, se esconden en el



campo, se esconden en el monte y en horas de la noche pues no lo vamos a ver entonces importantísimo señora comandante, señor comandante del ejército también que apoyen a San Gil de San Gil dependen muchos municipios porque toda la gente que quiere ir a cualquier municipio de San Gil tiene que pasar por él para ir a Barichara, para ir a Charalá, a Ocamonte, al paramo y si la gente tiene una buena imagen del municipio pues va a venir también a los otros municipios y hoy en día San Gil la economía se mueve es con el turismo, con la construcción que hoy en día pues está un poco parada por el tema de la presidencia de la república por los subsidios y por el tema del campesino que cada día intenta que esos cultivos de café mejoren para poder tener una mejor movilidad económica en San Gil, entonces les agradecemos por su participación por haber venido creo que no es decirles a ustedes qué tienen que hacer porque cada uno de ustedes sabe el compromiso que tienen ustedes con la patria, porque eso es lo que hace uno cuando llega la policía, Dios y patria y Dios y patria es cuidar a la comunidad, igualmente en el ejército cuidar la soberanía de nuestro país, pero les pedimos que nos ayuden realmente si San Gil tiene una mejor imagen San Gil va a tener una mejor economía, y de eso depende cada uno de los Sangileños, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Randy Muñoz efectivamente todos sus aportes son importantes quiero hacer a parte acá unos comentarios, llegamos a los 68 Sangileños que siguen esta sesión, me parece muy importante porque es de las sesiones más altas en el rating y hay muchos comentarios, quisiera leer 2 más; El señor Javier Sanabria manifiesta el tema de revisar las cámaras de seguridad de pronto generar una comisión accidental para revisar el tema como se está tratando en el tema de la administración municipal, hablan también del parqueo y el uso del espacio público del sector vía Charalá, las motos y los carros que se parquean frente a la corporación y frente a Comfenalco y hay muchos comentarios en las redes sociales, por favor continuamos con el uso de la palabra honorable concejala Margarita Vargas es tan amable.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Bueno muchas gracias señor presidente, nuevamente agradecer a nuestros invitados comandante del batallón Galán y la comandante de la policía es una buena tripleta la que hay aquí 3 tenientes coroneles, entonces pienso que para San Gil muy favorable ustedes se pueden identificar mejor, conocen y hablan su mismo idioma más que nosotros, entonces es una muy buena oportunidad para los Sangileños de verdad contar con un secretario de gobierno que ha sido de las fuerzas militares y entonces se pueden identificar muy bien con los otros 2 comandantes y yo aprovecho la oportunidad para hacerle la invitación a la juventud realmente pertenecer a la policía y al ejército es muy noble allá forman personas, entonces aprovechen en lugar de estar por ahí de pronto sin hacer nada de balde pues aprovechen y ofrézcase a prestar el servicio si les llama la atención la carrera pues la continúan, ahí se forman realmente los hombres de verdad Colombia necesita de un pie de fuerza que colabore, que ayude a defender el territorio, que proteja a la población civil que ustedes son los encargados de proteger los recursos privados y los recursos del Estado, buscan siempre la paz y la seguridad y cuando hay todos estos elementos pues hay desarrollo para las poblaciones, me queda siempre ese traguito amargo referente al uso del suelo de muchos negocios que no sé si realmente corresponden al uso que está aprobado. Ejemplo, la Carrera 11 que ya no la llamamos Carrera 11, sino que casi todos los Sangileños dicen que es la Avenida Caracas queda a una cuadra del terminalito, el terminalito de Cotrasangil llegan de todos los municipios de la provincia Guantán y comunera pero les queda una cuadra y de pronto es como si hubiese un imán y ¡pum! para la carrera 11 muchos llegan con una buena intención de hacer sus negocios, de hacer sus mercados, hacer la inversión, pero resulta que son asaltados en la carrera 11 y hasta inteligencia les hacen para que también lleguen al sector rural a hacer de las suyas, entonces ustedes me entenderán no quiero ser más específica porque eso sobra,



coronel Quintero yo no sé en ese caso si todos esos establecimientos están o les están dando el uso correcto, si tienen la aprobación del uso correcto del suelo porque si no cumplen con eso, pues yo pienso que es la oportunidad de decir no cumple, hay que cumplir la ley, entonces cerrar negocios, ¿sí? No sé si fue que fueron autorizados ya o qué pasa, pero aquí es más dicen que aquí a unos pasos de la alcaldía también habían o hay negocios de lenocinio casas ya no se sabe dónde es eso está regado como por todo el municipio, comentan porque a mí no me consta, bueno le dejo esa inquietud para que seguimos diciendo lo mismo que han dicho los demás concejales, la exposición que hizo nuestro compañero Álvaro realmente fue muy clara no con cifras exactas porque todos los días cambian y estamos viendo que están cambiando ya a favor del municipio, llevamos un tiempo muy corto pero ya se ha visto que empieza la autoridad de San Gil a surtir efecto, entonces les deseamos pues que la ciudadanía colabore, señores Sangileños o de la provincia por favor ustedes son los primeros agentes de seguridad, entonces colaboremos no esperemos que siempre todo decimos que el gobierno, que el estado es el que tiene que solucionar, yo hago parte de ese estado yo debo ser agente de seguridad, que no pase lo que aquí la coronel nos manifestó con el robo del cable tenemos tiempo de filmar todo el delito y por favor no denunciarnos, entonces así pasa eso es muy común que no nos dé miedo denunciar tenemos las herramientas para hacerlo y tenga la seguridad que vamos a encontrar con el apoyo, entonces muchas gracias y nuevamente Sangileños y mamás no les de miedo que sus hijos presten el servicio militar o en la policía, yo tuve la fortuna de tener 2 integrantes en el Ejército Nacional y eso me enorgullece porque fueron hombres de bien, que hicieron las cosas bien en bien de la comunidad y dejaron su buen legado, muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejala Margarita muchas gracias, nos honra usted con esas palabras yo creo que todos los Sangileños tenemos la obligación, decía acá en redes sociales una señora denunciemos porque a veces callamos y ocultamos entonces hay está el tema de porque la autoridad no puede actuar, tiene la palabra el Honorable concejal del Partido Conservador Juan José Muñoz por favor.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Sí muy buenos días muchas gracias a nuestros tenientes Coronales que nos acompaña, al secretario de Gobierno, el Coronel también Orlando Quintero, bueno esto es una situación que todos en campaña mencionamos fue la problemática y el común denominador que identificamos como una problemática que aquejan todos los Sangileños no es fácil darle solución a este tema de pronto en el ejercicio político por el afán de sumar adeptos a nuestras campañas pues mencionábamos el tema como si fuera un tema de un día o de una semana pero pues sabemos que esto no iba a ser así, yo siempre lo decía hay que ser sensatos el que gane pues va a tener un reto bien importante y que todos tenemos que buscar hacer parte de esta solución es un tema que se empieza a mejorar y podemos lograr objetivos pero con la articulación y con la sinergia de todas las instituciones esto con individualismos y pensando o mirando, visionando de manera particular o personal no vamos a lograr nada, entonces a mí me parece un tema muy importante y me preocupa el tema por ejemplo secretario de los estacionarios, de los vendedores estacionarios, porque al igual que como lo mencionaban algunos compañeros anteriormente quienes realizan esa labor de inteligencia como son algunos recicladores aprovechan que los vemos como desapercibidos en la calle, también a esas personas estacionarias que ocupan además de todo el espacio público y afectan el derecho fundamental a la libre locomoción que es un derecho constitucional claramente que el derecho al trabajo está, pero también para que ese derecho al trabajo se pueda garantizar se tienen que cumplir con unos presupuestos legales, entonces nunca estará por encima un derecho público, un derecho fundamental, como es ese de la libre locomoción, los espacios públicos tenemos que recordar que no prescriben, el derecho de dominio no prescribe sobre los bienes y espacios públicos ese es un tema muy importante me hubiese gustado que estuviera el



secretario de tránsito acá, me hubiese gustado que estuviese el secretario de salud porque este tema de las casas de lenocinio es un tema que se tiene que desarrollar y se tiene que intervenir de manera interinstitucionalmente, no solamente con las fuerzas militares sino con el apoyo social y humano de nuestras profesionales de la salud como puede ser un trabajador social, como puede ser psicólogos, médicos porque claramente yo no estoy de acuerdo con las casas de lenocinio que funcionan en lugares donde no cumplen con el uso del suelo, yo estoy en desacuerdo total de eso quienes me conocen soy de una postura, de autoridad, de orden, de que se cumpla la norma y la ley y por eso pues estudié precisamente derecho porque tenemos que acogernos a ese marco jurídico y legal y esa es la hoja de ruta para todo ciudadano, yo soy de esa filosofía entonces estas casas de lenocinio claro que funcionen con su debido uso de suelo pero detrás de esas casas de lenocinio pues entendemos que hay personas, hay seres humanos que digamos que le tenemos que garantizar sus derechos, detrás de eso también ahí trata de personas, de menores de edad en temas sexuales, hay abusos, hay una serie de problemas sociales, socioeconómicos, de crianza entonces yo creo que sí sería lo más interesante poder abordar este tema de la intervención a estos lugares, pero con un apoyo psicosocial, con un apoyo con médicos, unas jornadas de salud pública que se hacían hace varios años porque bueno mi tía fue secretaria de salud hace como unos 16 años y ella lo desarrollaba, prevención del tema del VIH, el uso de preservativos, tomando pruebas constantemente a las trabajadoras sexuales, haciendo todo un apoyo psicosocial y un seguimiento a este tema, entonces eso señor secretario me parece relevante que lo tenga en cuenta en esas intervenciones pues yo sé que usted es una persona que conoce muy bien del tema y pues sería muy interesante, otro tema que me parece muy importante es el tema de realizar como esas socializaciones que sean masivas y ya después de la socialización pues hacer el uso de la fuerza, no nos podemos quedar en que es que no me contaron, es que no me dijeron, es que yo tengo derecho al trabajo, claro tenemos derecho al trabajo pero no podemos seguir vulnerando los derechos de los 70.000 habitantes y además de la población flotante como capital turística de Santander, esto claramente que afecta nuestra imagen y esto se da precisamente por la orfandad de las autoridades del estado pues del municipio y de los demás como instituciones de orden militar, como es la Policía Nacional, muchas gracias Teniente Coronel Jennifer por darnos este espacio y nuestro teniente Coronel Alexander pero sí sentíamos que no había como esa buena comunicación y no se hablaba el mismo idioma entre las administraciones municipales y las fuerzas militares y esto tiene que ser una sinergia hacer una mesa de trabajo para poder lograr esos objetivos importantes, entonces qué bien me alegra muchísimo porque tenía entendido que en otras administraciones no había buena relación entre estas instituciones, claramente que aquí el Puente y el traductor de ese como idioma que todos los Sangileños tenemos es el coronel Quintero y pues tiene una responsabilidad bien grande y estaré muy atento a ese a ese tema coronel que me parece fundamental, soy parte del gremio de comerciantes soy un pequeño emprendedor, un pequeño empresario del municipio de San Gil, mi familia también entonces pues yo me siento abanderado de los comerciantes de esas garantías que tenemos y que tenemos la obligación como administración municipal, como concejo municipal de brindarle a los comerciantes porque los comerciantes no pedimos que nos regalen nada ni nos den subsidios, sino que nos den unas garantías básicas para poder desarrollar nuestras actividades comerciales y poder generar ese impacto social que es generar empleo, otro tema importante es el tema del déficit del personal, es un tema de nivel nacional esperemos que con el general Juvenal nos pueda apoyar ese tema porque la delincuencia se concentra en San Gil los demás municipios que componen la provincia se ven afectados pero claramente que donde radica y donde se



realizan todos esos estudios los delincuentes a las fincas es en San Gil, donde se resguardan es en San Gil, entonces si atacamos el problema de base pues vamos a poder generar soluciones y generar como con un respiro a los Sangileños en esos temas bueno ese tema de concentrar y el otro tema que me parece fundamental es migración Colombia si bien es cierto que hay colaboradores extranjeros que son muy buenos que hacen muy bien su trabajo, que son decentes, que cumplen la norma, la ley también hay personas que no lo hacen y necesitan ese control, lo hablaba anteriormente cuando hay una orfandad de parte de la administración, de la ley, de quien aplica la ley pues se empieza a generar una cultura de anarquía donde todo el mundo hace lo que se le da la gana y montan todos los días e invaden el espacio público donde quieren y como no hay alguien que controle eso, no hay un doliente como dicen pues esto empieza a ser un tema de cultura y eso es lo más difícil porque romper un paradigma cultural en la sociedad es algo muy complicado que conlleva de años y de medidas extremas si bien es cierto que nuestros índices, nuestros indicadores de seguridad como le exponía mi compañero Álvaro Miranda no son extremos digamos, si nos preocupan pero no son extremos como en contraste con Floridablanca, con Piedecuesta, con Bucaramanga, con Barrancabermeja, pues si hay una sensación de seguridad, es más eso, es más una sensación de que no hay presencia de la autoridad, de que ocurren pequeños robos, raponeo, el tema de la falta de control en los motorizados, el exceso de ruido que esto generan con sus pipetas y con esos resonadores que generan un problema de salud pública pero si es un tema más de percepción y esperamos que en lo corrido que va el año pues sigan habiendo pequeñas acciones y pequeñas victorias sobre esas problemáticas, yo siempre he dicho que cuando hay crisis y cuando hay muchos problemas con pequeñas acciones se pueden empezar a dar resultados y a generar esos cambios que todos queremos como ciudadanos, cuando la noche está más oscura es cuando ya va a amanecer, entonces eso es lo que yo quiero para San Gil pues invito a todos los compañeros que nos apersonemos del tema que generemos ese control político respectivo porque esa es nuestra labor pero un control político constructivo, propositivo no solamente criticar y generar una talanquera sino proponer una posible solución a esas problemáticas y el tema de los retenes de tránsito o controles buscar lo que más se pueda contratar, hacer como un estilo de plan candado para esas arterias, porque lo que hablaban los compañeros hay unos grupos de WhatsApp donde se comunican y aquí hay uno, yo estuve en un grupo de esos, ya me salí pero estuve en un grupo de esos y era algo creo que todos han estado en esos grupos y funcionan entonces lo que tenemos que es generar como un plan candado en estas arterias para poder hacer esos controles respectivos, claro porque tenemos la 19, la avenida principal y las demás carreras que componen el municipio entonces eso sí me parece muy importante y muchas gracias nuevamente por este espacio, qué bueno que todas las instituciones estén prestas con toda la voluntad de generar esas soluciones y posibles soluciones a las problemáticas que tenemos en San Gil, gracias señor presidente, gracias a todos los compañeros.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Juan José Muñoz por el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mario Rueda por favor luego continúa Gabriel Cortés para que se aliste y luego Mauricio Jiménez continúe por favor.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias señor presidente, yo creo que una de las decisiones acertadas que tomó el médico Edgar Orlando Pinzón fue el nombramiento del coronel Quintero como secretario de gobierno, era uno de los temas álgidos que tenía el municipio porque el tema de seguridad de muchísimos factores que vienen acarreado durante años, no solamente en la anterior administración sino durante años atrás es el tema de la seguridad, el orden público y



bastantes factores que desencadenan al respecto, entonces yo también quiero hacerle un llamado a la teniente Coronel Jennifer, que San Gil es la capital turística del departamento pero ojalá su merced no venga de turista porque los anteriores han venido y pues siempre vienen y pues es poco el tiempo que se da y yo sé que a ustedes no les permite el tiempo para poder hacer un seguimiento a ese buen trabajo que ustedes tienen y las buenas intenciones que se quiera hacer dentro del municipio entonces ojalá su estadía acá en San Gil y en el municipio sea por largo plazo para que pueda hacer seguimiento a todos esos procesos, al teniente Coronel Alexander quiero destacar que no muy lejano a nosotros acá en el Magdalena medio ya hay problemas de secuestros, anteriormente acá hacia el 2002, 2003, acá esta región tenía problemas con las autodefensas, acá en el vecino municipio de Charalá se encontraban y pues eran temas de extorsiones, a cada rato pues se cobraban coimas a los comerciantes, ganaderos bueno el campo en general, la ciudad en general, entonces el progreso de una ciudad indiscutiblemente a hoy en Colombia está dado por la seguridad que se le pueda brindar a los ciudadanos, he visto de parte del ejército nacional en parte del territorio Sangileños y veredas aledañas también al municipio la presencia del ejército haciendo rondas por las veredas y eso le da seguridad de cierta forma a los campesinos y se ven respaldados bajo el ejército nacional, eso es de aclarar, de destacar y por otra parte sé y creo que todas las entidades tienen el mismo problema y es la incorporación de los nuevos voluntarios o personas que quieran sumarse a las filas, pero yo creo que como la delincuencia lo hace y les regala y les da a probar a los jóvenes también yo creo que también las fuerzas militares deberían darle esos días o de pronto invitar a los jóvenes de últimos grados de los colegios o instituciones a que participen en un día de no sé, como soldado un día como policía, para que sientan y empiecen a sentir esa certidumbre de pertenencia porque para mí las fuerzas militares son disciplina, orden y pues de esta forma eso carece hoy la ciudadanía, la cultura ciudadana pues estos valores se han venido perdiendo de cierta forma quiero también retomar pues la ponencia que nos hizo nuestro amigo Álvaro fue muy completa de cierto modo ojalá pues nos sirva a todos para poder llegar a tomar decisiones y ustedes para poderlo ejecutar el tema de los cuadrantes me parece un tema álgido, muy poco personal ya todos lo han venido tratando y aparte de esto yo creo que para poder controlar y mitigar todo el tema del espacio público como lo decían anteriormente esto no es un trabajo que solamente lo va a hacer la Secretaría del Gobierno ni solamente lo va a hacer el Ejército de la Policía Nacional dentro de la Administración hay que tener en cuenta las demás secretarías porque debe ser un trabajo en equipo, en el caso de las trabajadoras sexuales un día les preguntaba a los muchachos y les decía bueno si son cerca de 400, 500 mujeres que trabajan cuál de ellos se llevaría una muchacha de estas como empleada de servicio entonces hay que pensar en todo el tema de resocialización y una de las formas para poder resocializar estas personas sería por medio del campo y los emprendimientos se han hecho acercamientos con entidades bancarias como lo es el banco agrario por las líneas de crédito pues diferentes bancas como lo es microcrédito, la parte agropecuaria, libranzas bueno en general y pues yo creo que de cierta forma no toda la responsabilidad tampoco se la podemos dar o designar a la Policía Nacional porque esto es un trabajo de todos, sí me parece importante las líneas de atención al ciudadano yo creo que deberíamos hacer bastante enfoque en esto porque hay muchas personas que los atracan, les pasan de todo y no saben ni a quién llamar, sumerced hablaba de 1- 2-3-0 una aplicación eso yo creo que deberíamos darlo a conocer masivamente y yo creo que la forma más fácil es hacerlo por medio de los medios de comunicación tradicionales aparte de las redes sociales y también dentro de la misma administración por otra parte el municipio debido a la carencia de personal, también cuenta con vigilantes que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 33 de 63

encuentran por sectores o de pronto hay algunas personas que lo hacen de forma empírica en bicicleta, otros en motocicleta pero muchos de ellos no cuentan ni con la capacitación suficiente para atender digamos una emergencia, un hurto, un robo o cualquier evento que se presente sí me gustaría que se le diera esa capacitación a esos vigilantes de los barrios porque pues ellos están prestos a colaborar pero muchas veces no saben ni cómo hacerlo entonces a pesar de que tienen la disponibilidad lo podemos llegar y tener y manejarlo de la mejor forma, yo creo que para los temas de movilidad a futuro se tiene que contemplar el hecho de cambiar el sentido de las vías hay muchas vías que pronto tenemos que reorganizar y pensar a futuro con la dirección de tránsito y en próximos debates mirar ese sentido porque eso está afectando tanto la movilidad y la seguridad de cierto modo, el turista en San Gil realmente pues no está queriendo volver por temas de seguridad, entonces tenemos que volver la Perla del Fonce algo seguro para que la gente quiera estar acá mucho más tiempo, el decreto que hace poco se socializó el 035 del 2024, sí me gustaría que se aclarara dentro del parque principal si los lugares aledaños pueden vender el tema de licores, porque son lugares que pagan altos arriendos y pues es una forma de ellos poder recuperar dinero a lo que ellos venden y si no van a poder comercializar dentro de las medidas reglamentarias se les socialice también porque ellos están legalmente constituidos y aportan pues el tema de cámara y comercio y todo este tema, la informalidad yo creo que dentro de la Casa de Mercado es uno de los temas más álgidos a tratar por el tema de orden público lo que se hablaba de los vendedores ambulantes que incluso ya tienen lugares establecidos y que a pesar de que tienen sitios ubicados dentro de la casa de mercado desacatan las órdenes yo creo que esto lo podemos controlar sin embargo es un tema que no es fácil de tratar pero si se trabaja en equipo se puede lograr, el sector del malecón y la hoja de tabaco estos son lugares que han tenido digámoslo que para el transporte formal, San Gil sabiendo que carece de empresas, de las empresas más sólidas que tiene el municipio son las empresas de transportes es Cootrasangil, Cotraguanenta y Cotrafonce y pues el tema de la piratería de pasajeros que se presenta en el sector de Malecón, en la hoja de tabaco eso dificulta y hace que se pueda prestar un buen servicio y aparte de eso pues afecta a las personas que están legalmente constituidas y pues si aportan pues al municipio y a la legalidad, entonces en su entonces la empresa de Cootrasangil contaba con un lugar donde recoger pasajeros que era aquí en el malecón, finalmente pues todo se destinó al terminal de transportes con el objetivo de formalizar y darle ese empuje al terminal pero finalmente pues se ha venido descuidando y la piratería pues ha venido aumentando entonces la idea es que por medio de los reguladores de tránsito, la Policía Nacional y los alférez, se haga ese control a esa ilegalidad, me parecía muy interesante el decreto que piensan formalizar frente al cargue y descargue dentro del municipio también yo creo que ahí hay que estipular las horas, los espacios porque San Gil a hoy se quedó pequeña, San Gil es más o menos de 66 mil habitantes y las calles y las vías de acá no es fácil transitar ya todo el mundo ha hablado del tema de los domiciliarios de la informalidad, pero eso yo creo que lo tenemos que mirar con un tema de Migración Colombia nosotros deberíamos tener esos recursos para la Oficina de Migración Colombia y lo más importante tener un censo de las personas que están en San Gil porque es que como lo decían bien anteriormente los compañeros acá hay muchas personas que vienen a trabajar y ni siquiera sabemos quiénes son y son de diferentes ciudades o diferentes municipios o conviven en otros lugares y eso son lo que fomentan la delincuencia y la inseguridad dentro del municipio, no estoy en desacuerdo con el derecho al trabajo ni con las personas pero sí estoy con esas ganas de que ellos se formalicen también porque, ¿Cuál es el punto? Que San Gil, ellos deberían tener los parqueaderos establecidos y como lo de la norma para que no impidan esa movilidad dentro del municipio y que por



el contrario fortalezcamos esas bahías o lugares donde se puedan estacionar público, llámese micro bus o el tema de los taxis porque es un tema más de cultura ciudadana yo creo que nosotros los ciudadanos también nos tenemos que educar y tenemos que empezar a ver que tenemos que tomar el transporte público en los lugares establecidos y no en todo lugar, porque el micro bus tiene que hacer 5 paradas, 6 paradas dentro de una misma cuadra para recoger o dejar pasajeros entonces yo creo que también es un tema de cultura ciudadana, el tema del deporte me parece fundamental ya lo aclararon anteriormente, mirar todos los lugares sin excepción alguna de los sitios deportivos porque pues ahí es donde está gran parte de la población vulnerable que son los niños y jóvenes hay muchos talentos que se pierden por el tema de la drogadicción, los resonadores de las motos son claves, ya lo han tocado anteriormente pero yo creo que eso es indispensable y ponerlo de primeras porque San Gil también es un lugar de mucha tranquilidad, acá hay muchos pensionados, muchas personas adultas que también quieren paz y quieren tranquilidad y pues esto está afectando pues los oídos de las personas, otro tema bastante interesante y es que pues toda la culpa siempre se la echan a las personas que compran la chatarra dicen que porque los ladrones llegan y siempre llegan a venderlo allá pero yo creo que también hay gran parte de los ciudadanos y de los Sangileños que patrocina la delincuencia porque le compran a los mismos delincuentes entonces ese tema sí es importante mirarlo y que la gente no patrocine la delincuencia, porque el hecho de que usted comprarle a una persona que está robando a otra, es como si estuviese siendo participe o cómplice, entonces yo creo que ese tema de cultura, de enfocarnos en la gente, de dar a conocer, de resocializar, es un tema bastante importante y finalmente, yo creo que esto es un trabajo en equipo entre varias secretarías, entre la policía, el ejército nacional y por supuesto la administración municipal, para hacer un San Gil mejor y pues que ojalá en año tras año sea cada vez mucho más atractivo para propios y visitantes muchas gracias.

PRESIDENTE: Honorable concejal Mario Rueda, gracias por su intervención tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gabriel Cortés por favor.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Bueno muy buenos días agradecer de nuevo a la Teniente Coronel Jennifer, al Coronel del Ejército y bueno pues a nuestro Secretario de Gobierno por hacer presencia en el recinto de la democracia, son diferentes puntos los que quiero tocar, algunos de ellos pues sobre resaltarlos porque ya algunos compañeros los han tocado y pues entre ellos está por ejemplo el tema de los puntos críticos que hay que acompañar en el tema de seguridad me refiero por ejemplo a sectores como lo son la vía del aeropuerto, como lo es también la vía al Jovito, como lo es también el estadio Ciro Palomo Silva ahorita el compañero Randy hacía mención a un caso que había pasado y es que siempre pasa en ese lugar o si salen de ahí se van hacia el camino que conduce hacia la Virgen y casi nunca se ve control en ese sector por otro lado, hay escenarios como lo que lo es la plazoleta del estadio Guanentá ahí en las horas de la noche pues se ha tomado como lugar para descansar todos los indigentes que pues vienen de una manera no pagan un hospedaje dónde quedarse ahí se ha vuelto el lugar de ellos donde pues ahí se presta para sus necesidades, se han encontrado desechos incluso que demuestran que también se ha prestado para relaciones sexuales y demás; yo lo digo porque en algunas ocasiones hemos hecho la obra ya de recolección de basura de desechos y se encuentran incluso hasta colchonetas lo que significa que pues si se puede pasar en la noche por allá y hacer el control pues esas personas al incomodarlas no se van a quedar ahí en ese lugar y ahí pues son uno de los sitios más concurridos para el tema de la del expendio de drogas y es un punto clave para ellos ya que al frente pues está el colegio es la salida de todos los



estudiantes y es donde ellos concurren al coliseo como tal, por otro lado también está el sector del malecón varias personas pues yo soy muy allegado a ese lugar pues me han enviado incluso imágenes o fotografías de que todos los días allá se encuentran excrementos hay un negocio o alguna casa que todos los días va y lanza la basura allá en el sector del malecón pero no han podido captar quién es la persona o quiénes son los que lanzan esos desechos, entonces pues yo sí quisiera hacerle la invitación al Coronel Orlando Quintero a que vaya al sector del Malecón y visite a cada uno de los empresarios del turismo, los escuche, les atienda y pues empecemos a darle solución a cada una de las problemáticas que hay y escuchar las soluciones que ellos plantean porque hay que tenerlos en cuenta y no debe pasar como muchas veces ha pasado que solamente se escuchan a unos cuantos, hay que escucharlos a todos y tomar los mejores aportes para poder buscar soluciones a la seguridad del sector del malecón, fortalecer ese tema del turismo que son cosas que también tendremos que tocar cuando se encuentra acá la Secretaría de Cultura y Turismo pero sí Coronel la invitación es a que vaya y escuche a cada uno de esos empresarios que han tenido que vivir las flacas y las gordas en nuestro municipio hoy el turismo ha ido disminuyendo pero también por falta de control, por falta de orden y por falta de apoyo de parte de la Alcaldía sería muy bueno que usted como Secretario de Gobierno en compañía de la Secretaría de Cultura y Turismo y con el apoyo del alcalde Edgar Orlando Pinzón tengan muy en cuenta el tema de promover el turismo en San Gil a través de mostrarlo, o sea mostrarlo con una publicidad porque vemos municipios incluso más pequeños y podemos ver en canales nacionales, en plataformas digitales que las administraciones los apoyan para mostrar sus fiestas, para mostrar lo que hacen en sus diferentes pueblos y San Gil es la capital turística de Santander y no se ha implementado el tema de mostrar el turismo de San Gil a través de la publicidad para así atraer a propios y extranjeros y que no solo sea una publicidad a nivel nacional sino también internacional ya que necesitamos fortalecer nuestro turismo hay mucho para hacer en San Gil pero eso va de la mano también con la seguridad y el apoyo que la administración le quiera brindar a nuestros empresarios del turismo, otro lugar ha sido también el Cerro de la Cruz creo que el Coronel ya lo conoce bien decirle a la Teniente Coronel que en las horas de la noche este lugar, yo he ido allá al lugar a veces a hacer videos de promocionar algún tema del municipio y uno lo que se encuentra allá, yo no estoy criticando a las personas que consumen, pero a veces va a llegar una familia a tomarse una foto, un turista me di cuenta hace más o menos cuando estábamos en campaña que fui a hacer un video llegaron unos turistas y se tuvieron que bajar o sea no alcanzaron a entrar al Cerro de la Cruz a tomarse fotos porque lo que se encontraron fue un panorama desalentador, solo gente consumiendo y creo que pues no es el lugar porque es un sitio concurrido y aparte es uno de los sitios turísticos del municipio entonces deberíamos cuidarlo más en ese sentido, el Parque Ragonessi ahorita nombraban Pozo Azul, pero el Parque Ragonessi también está en el olvido y de ahí salen las personas a hacer inteligencia para el sector del Bella Isla que es un sector pues todos conocemos las personas que viven allá, es un lugar muy tranquilo pero que en el último año se ha visto afectado por el tema de la seguridad, en el Parque Ragonessi pues se ha prestado para que se escondan incluso hemos encontrado que pues allá en la noche se presta para hacer otro tipo de cosas rituales y demás y también el consumo de todos esos estupefacientes las personas salen de ahí y agitadas con ganas de ir a buscar lo ajeno para poder volver al lugar cambiarlo y seguir en el consumo entonces creo que debería hacerse un control más seguido en ese lugar, por otro lado está la gruta también, en las horas de la noche he ido en dos ocasiones con unos amigos y pues llegamos allá y el panorama es desalentador hemos encontrado personas hasta consumiendo base de coca y pues yo he llamado y pues se



ha demorado hasta más de media hora en llegar el cuadrante, es entendible por la falta de personal esperemos que esto se empiece a solucionar pronto y también es entendible que la falta de personal es a raíz de la poca integración que tienen los jóvenes o el personal de nuestro municipio que desean integrarse a la policía y creo que deberían implementarse alguna labor, alguna especie de motivación para que ellos también se vinculen a la Policía Nacional y así de esa manera también nos puedan enviar más policías a nuestro municipio, un tema que pues yo lo evidencié el año pasado casi 2 años ya es el tema del puente de la Plaza de Mercado, el puente que está ahí al lado de la pesa ahí hay una cámara de seguridad que es de uso de la policía pero tampoco funciona y ahí todo el tiempo o sea ese es el mayor foco prácticamente uno de los mayores focos de donde se expande la droga en San Gil ahí usted llega y por ahí no pueden pasar las personas, porque los esperan de un lado o del otro y a cualquiera le daría miedo pasar por donde están consumiendo y pues expendiendo la droga a ese lugar es muy álgido y es todo el día, y ni hablar de las horas de la noche porque pues a oscuras nosotros pues lo intervenimos el año pasado que estaba a oscuros pero la cámara no funciona y pues pocas veces se hace ese control en ese lugar y pues los afectados son las personas, los comerciantes que están en la plaza de mercado, en el parque principal pues si se están haciendo los controles yo he llamado a veces al cuadrante y pues veo la participación del cuadrante inmediatamente pero cuando llegan pues no encuentran nada pues resulta y pasa que pues los bandidos o los expendedores siempre acostumbran a esconder la droga pues en los arbustos, debajo de los árboles, en las raíces y yo creo que sería bueno hacer operativos con el apoyo de los caninos de la Policía Nacional porque es la única manera de que pues evidenciamos si la droga se la escondió la muchacha, la mujer se la escondió pues el canino va a oler y va a encontrar y si está en el rango donde ellos están pues al oler el canino también van a hallar la droga entonces va a ser más fácil y no va a seguir pasando lo que pasa siempre que llegan y cuando llegan a requisarlos no encuentran nada y pues sería bueno pues también decirle a esas personas que ese no es el lugar para estar consumiendo ni nada por el estilo porque a veces llegan, los requisan no le encontraron nada y siguen ahí, por otra parte quiero dejar también la idea que tiene que ver con el parque principal bueno está bien lo de los operativos, pero creo que en compañía del gremio del comercio, en compañía de la Alcaldía Municipal y obviamente ojalá recursos ahora que tenemos al Gobernador Juvenal en el tema de la seguridad de plantear la idea y ojalá se pueda llevar a cabo la instalación de un CAI en el Parque Principal así le quedaría más cerca a los cuadrantes de este sector poderse pues dirigir a los diferentes lugares donde los llaman creo que pues no sería tan imposible tener un CAI en el parque principal para poder atender el llamado de la ciudadanía y pues coronel esa pregunta se la quiero dirigir a su merced ante el nuevo decreto se les quiere pedir tanto al coronel Orlando Quintero, como a la de la teniente Jennifer Moreno que la ley sea para todos sin ser permisivos y que se haga un control donde pues esos negocios que hoy son cerrados por uso de suelos no se vea más adelante en unos días de nuevo pues abriendo sus puertas con amañamientos de que pues la policía pase y no haga el control que se debe hacer porque es lo que siempre ha sucedido en el municipio sellan los negocios por 1, 2, 3, 4, 5 días se mandan a los cuadrantes a hacer control y resulta y pasa que lo que hacen es llegar orillarse, parquearse, recibir una gaseosita, un gatorade y no hacen el control que deben hacer que es mirar si en verdad cumplen con los papeles, creo que no es de a unos sí, a otros no, debe ser la ley para todos y sí le recalco eso al Coronel Orlando Quintero, Teniente Coronel Jennifer porque es que eso es lo que ha venido pasando durante los últimos años cierran los negocios unos días y los volvemos a ver actuando como si nada y son esos mismos negocios que hoy yo me di cuenta que están cerrados, esos mismos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 37 de 63

negocios siempre ha pasado lo mismo con esos mismos negocios que hoy están cerrados, por otro lado en el tema que ya tocaron mis compañeros ahorita el espacio público en la plaza de mercado tener más control con el tema de los que tienen sus puestos adentro y los tienen afuera y por otro lado pues hacer respetar la ley con la gente que pues no quiere dejarse reubicar toca hacerlo sí o sí eso por un lado y ya por últimos acompañar a los barrios como la libertad, acompañar los barrios como Ciudadela del Fonce, escuchar a la comunidad y buscar soluciones a cada una de las problemáticas, invitar también a los jóvenes Sangileños a que se vinculen al Ejército Nacional tenemos el batallón aquí cerquita, lo necesitamos, necesitamos apoyar nuestras fuerzas militares para que la ley y la seguridad se retomen en nuestro municipio, esa era mi intervención muchísimas gracias señor Presidente, quiero felicitar también a la Policía por el trabajo que están haciendo en conjunto con la administración, es la única manera de que recuperemos a San Gil y que los Sangileños tengan seguridad y esa seguridad sea transmitida al turismo y a los turistas a nivel nacional que a veces han dejado de venir por cosas que se han mostrado de mala manera en las redes sociales Muchas gracias señor presidente por permitirme la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gabriel Cortés por su intervención tiene el de la palabra el honorable concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Señor presidente a petición acá de mi compañero de bancada será posible cederle 30 segundos de mi tiempo de mi intervención para hacer la colación hay algo que se le quedó en el tintero entonces si usted permite 30 segundos de mi tiempo.

PRESIDENTE: Claro que si no hay problema como bancada tiene 20 minutos

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Es muy preciso señor presidente, señor coronel Quintero secretario para otra tareíta, en sus cosas de socialización con las comunidades en San Gil solo hay 6 chatarrerías, 6, mi coronel y el delincuente sigue actuando porque se le está comprando lo que se hurta, en diciembre lo de los cableado de las alumbrados públicos que se robaron para sacar el cobre, lo del tema en los bancos que se han venido robando todos los letreros en cobre mi coronel, lo hicieron aquí de la alcaldía hacia abajo y lo acaban de hacer hace 3 días mejor dicho mi coronel de aquí de otro banco, cuando llevan eso a la chatarrería ellos saben de dónde es, qué es, entonces obvio por aceptar eso es un delito, pero hay que es mi coronel socialicen eso con ellos, pídanles el favor de que no compren eso debe ser el 0,10% de lo que ellos compran en tantas cosas legales que pueden comprar tenga plena seguridad que si no lo compran, no lo hacen gracias honorable concejal Mauricio Jiménez continúe concejal .

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Bueno nuevamente muchas gracias señor presidente, saludar a esa tripleta de coroneles que tenemos acá en este recinto del concejo, felicitarlos porque en realidad la fuerza pública los admiro mucho y pues Dios me dio la potestad de tener un hijo también en la fila del glorioso ejército de Colombia, un teniente efectivo que se encuentra en el Cauca ejerciendo, decirles acá bueno hemos hablado de muchos temas obviamente pues no voy a hacer extensión a esos temas que ya han mencionado los compañeros pero sí quiero puntualizar algo coronel Orlando Quintero respecto al orden a la descongestión, a la descongestión de la plaza Mercado Coronel, hablamos de no vendedores en los andenes, de no vendedores en las calles, pero hay una problemática que me preocupa y bastante porque es que el sector campesino, productor que viene a vender sus productos directamente en la plaza de mercado, en ese planchón campesino el cual se construyó yo creo que en la administración de Javier Agón y lo digo textualmente porque nosotros fuimos



carnetizados cuando esa administración, lo cual nos identificaba como productores y vendedores directos del campo, hoy día esa plancha campesina, que es entre comillas que se llama así "el planchón campesino", ya para nosotros los campesinos no existen, somos muy poquitos los que tenemos el derecho de vender ahí en la administración pasada los vendedores que estaban en la parte de abajo aledaños a la pesa exactamente alado donde venden el pollo fueron reubicados usurpándonos los puestos de nosotros los campesinos, en realidad pues esto que fomentó más desorden porque eso obligó a que el campesinado para poder vender y comercializar sus productos tuvieran que salirse a la calle, entonces en ese orden de edad yo me pregunto y le hago una pregunta al coronel Orlando ¿Dónde piensan reubicar a nuestros campesinos? para que comercialicen sus productos sin ser atropellados, sin ser de pronto agredidos, un sitio que realmente sea digno para que el campesino venga a vender sus productos, si mal no estoy informado creo que hoy en las horas de la tarde se va a hacer una reunión ahí creo que en la plaza de mercado de la parte de abajo, sector el planchón en realidad pues de pronto no es que nosotros queramos fomentar el desorden y obviamente nunca he estado de acuerdo con el desorden pero siempre que hay una administración nueva cuando hay una modificación sobre el orden ahí en ese sector el campesino es atropellado, siempre cuando hay un arreglo llámese en la pesa o donde sea siempre el campesino nos sacan de nuestros puestos, nos invaden el terreno para nosotros vender en realidad pues como representante del campo y como campesino que soy, yo exijo que se haga una reubicación, pero una reubicación respetuosa donde nosotros realmente podamos vender nuestros productos sin ningún tipo de inconvenientes, donde no seamos perjudicados, donde la ciudadanía Sangileña llegue adquirir el producto y lo que traigamos se comercialicen, porque a veces nos envían abajo allá contra el río en ese hueco que en muchas ocasiones ha sucedido y obviamente pues la gente le da pereza bajar allá porque es un sitio muy acosado y entonces desafortunadamente no se venden nuestros productos, en el tema de descargue y cargue porque también pues obviamente cuando vienen nuestros vehículos del campo yo pido que se tenga en cuenta ese factor que por favor se dé un tiempo prudencial obviamente que el campesino entienda también que no puede quedarse con su vehículo ahí en sobre la carrera 11 todo el día, porque también hay personas que son malacostumbradas, fomentamos el desorden y ahí si no estoy de acuerdo en esa parte, pero que tampoco lleguen los entes policiales muchas veces como ha sucedido en algo otras administraciones, los cuales no dejan, no permiten que el campesino descargue su producto simple y sencillamente quieren sacar los vehículos apenas llegan y sin darle tiempo para que descarguen, Iguualmente cuando se van a cargar los productos que ya se compran para reabastecer nuestras canastas familiares o insumos agrícolas también que se necesiten, también que se dé un tiempo prudencial sin abusar de ese tiempo, porque es entendible que si estamos hablando de orden pues todos tenemos que construir y colocar nuestro granito de arena, ya los compañeros habían mencionado el tema de los domiciliarios lo hago porque bueno, me escriben amigos de empresas domiciliarias de las cuales están debidamente constituidas y me dicen que pues haga aquí anotación de este caso y en apoyo a lo que han dicho los demás compañeros, muchas personas tienen motocicletas dadas de baja, el cual ya no figura ningún dueño, la cuestión es cuando estas motocicletas infrinjan en algún accidente nadie va a responder, absolutamente nadie porque no tienen dueño ya están dadas de baja son motos que tienen en alquiler y pues desafortunadamente nadie va a responder por si de pronto sucede algún tipo de accidente, en ese orden de ideas pues hay muchos temas los cuales pues tenía yo aquí apuntados pero ya mis compañeros los expusieron pero lo que sí resalto nuevamente es el tema de la reubicación del campesinado que vende especialmente sobre la calle 14 entre carrera 11 y carrera 10 que ahí es donde



especialmente sábados y domingos y especialmente el día domingo es donde viene mucha gente del campo a vender, no solo del municipio de San Gil, porque también de municipios aledaños vienen personas con productos obviamente son bienvenidos son compañeros del agro y tienen derecho a venir a comercializar sus productos porque de ahí vienen algunos dineros para el sustento de sus familias, muchas gracias señor presidente, muchas gracias a la tripleta de coroneles por hacer presencia en esta sesión del concejo.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Mauricio Jiménez, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ricardo Durán por favor.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias señor presidente nuevamente reitero mi saludo al coronel Bambague Calderón, a la coronel Jennifer Moreno y al coronel Orlando Quintero, bueno esta es la primera sesión que se refiere a uno de los problemas principales o por los que los Sangileños se quejan día a día y por los que los mismos Sangileños escogieron y votaron que es un tema más allá de movilidad, desempleo, que es un tema muy importante que es el espacio público y la inseguridad, Cuando un pueblo, un municipio carece de gobernabilidad o se dice que hay desorden, falta de gobernabilidad, desgobierno, es porque precisamente es una de las facultades que el alcalde delega a la Secretaría de Gobierno precisamente y el alcalde que tiene la máxima responsabilidad de ser jefe de la policía en el municipio, mi intervención va encaminada básicamente a unas preguntas muy generales ya muchos temas para no ser reiterativos han sido tocados, como decía mis compañeros, mis colegas de recinto, muchos espacios que representan San Gil llámese la gruta, el parque principal, el malecón, la plaza de mercado me quedo en la casa de mercado porque la plaza de mercado se ha prestado para un escenario ya visto como sitio de casinos donde venden bebidas alcohólicas y pues cual es la imagen que le estamos dando al turista, cual es la impresión que le estamos dando a los niños y a los menores de edad bien, entonces frente a estos escenarios por ejemplo el parque principal yo les pregunto a ustedes ¿Qué hace falta para que en el parque principal haya un policía permanentemente las 24 horas? Mi pregunta es hacia ustedes, ¿Qué hace falta para que un policía esté ahí radicado en el parque principal? Yo frecuento mucho aquí en los cafés por toda la novena y pues estoy saliendo a las 9:30 y 10:00 de la noche y veo que eso es solo y se presta para delinquir, por otra parte conocemos que en San Gil como bien decía aquí mi compañero Álvaro en su informe de seguridad hay 17 cámaras de seguridad, no sé si me equivoco hay 44 policías y sabemos que es muy reducido el cubrimiento de la policía para los más de 60.000 Sangileños que estamos acá, Mi pregunta específica es, ¿Cuántas cámaras están funcionando el día de hoy? Tengo entendido que eran 7, ahora 4 y ahora me dicen que ninguna. ¿Es cierto eso? ¿Qué se necesita para que entren funcionalmente todas estas cámaras y se aumenten estas? ¿Y cuántas policías concretamente al día de hoy hay en San Gil? ¿Cuántos uniformados patrullan? ¿Cuántos están en la parte administrativa? ¿Cuántos hacen parte de la policía de turismo, de la policía ambiental, de la policía de infancia y adolescencia? Quiero poner ante el escenario público estas cifras y estas estadísticas, como les venía diciendo también es que en San Gil es muy reducido el cubrimiento por parte de la policía tenemos que hay 4 cuadrantes y como decía mi compañero Gabriel Cortes mencionó un tema muy pertinente que es el tema de los CAI, que siento que es una alternativa, mi pregunta es, ¿Cuántos CAI móviles hay activos aquí en San Gil? así mismo es de todo hecho que ustedes como policía se encargan de salvaguardar la seguridad del municipio, pero también quiero reiterar y resaltar el rol que hacen el ciudadano y la comunidad, los presidentes de la Junta de Acción Comunal, la misma seguridad de las empresas de seguridad privada y la otra pregunta es ¿Cómo están logrando ustedes ese trabajo articulado con la comunidad, con los presidentes de Junta de Acción Comunal y con la seguridad privada?, cómo le están llevando a cabo esta articulación, para el secretario de Gobierno otra pregunta es ¿Cómo se va a emplear para que el Ejército Nacional venga y ayude con el cubrimiento de seguridad tanto a nivel rural como al sector urbano? Y por último es una problemática que se viene viendo a nivel nacional que ya lo tocaron acá



que es el tema de los migrantes, se está categorizando, se está censando a la población extranjera porque sabemos que ellos hacen parte y muchas veces de la comisión del delito y de la delincuencia que hoy está sucediendo aquí en San Gil; Mi intervención va encaminada a esas preguntas muchas gracias, ¿no sé quién más quiere participar de la bancada? Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy amable si quiere para que la bancada termine del partido liberal para que haga su intervención el honorable concejal José Gregorio para que completen el tiempo establecido por el reglamento.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente con los saludos que ya había realizado y simplemente quiero dejar la anotación hoy en este recinto de la democracia en el cual aprovechar que están los coroneles de la policía y del ejército ese es el trabajo que se debe hacer mancomunado, articulado con único objetivo, coronel y a nuestro alcalde del municipio de San Gil, doctor Pinzón el señor doctor Pinzón es pedir más pie de fuerza para San Gil, que bueno que nos traigan 2, 3 unidades más, permanentes y en la sesión pasada lo pedí hoy lo ratifica mi compañero una unidad como la teníamos durante años, ahí en el mercado cubierto y llegaba hasta el parque principal era muy importante y lo decía usted coronel, usted que estuvo también varios años, se pensionó de una importante institución es que de todas formas la comunidad respeta mucho el uniforme, nosotros hemos hecho muchas reuniones pero ha sido a veces difícil en el mercado cubierto, nosotros tengo un negocio de 50 años de tradición, yo vivo en el depósito todos los días abro mi negocio a las 6:00 de la mañana y uno sabe que es lo que pasa en el mercado, sabe cuántas reuniones hacemos trimestrales, personas que van, otros que no les gusta ir, unos que son apáticos pero nosotros necesitamos pie de fuerza para el control de la inseguridad, ahí estaba esa casa que durante años la comunidad misma llamaba la casa del humo, ahí al lado del río, 70 muchachos todas las santas noches coronel y gracias a la Policía Nacional que nos ha colaborado, yo he sido acá una de las personas pues que agradezco a la Policía Nacional el apoyo cuando se llama, coronel y aquí la gente de San Gil somos dados pues a defender lo nuestro y a querer nuestro pueblo y así mismo necesitamos esa confianza de la comunidad con la policía y hasta ahora pues nos ha ido bien hemos sido críticos cuando nos toca hacer críticos con agentes que no han colaborado pero de todas formas los comandantes que han venido acá al concejo municipal siempre nos han escuchado y eso se trata que estas brigadas que están haciendo sean permanentes, no voy al caso porque ya todos los concejales la mayoría lo han hablado, simplemente mi petición es esa, coronel Orlando Quintero el pie de fuerza para el municipio de San Gil como capital turística sobre todo los fines de semana, se aproxima después de la semana santa y es necesario dejar claro eso, pie de fuerza necesitamos agritos del municipio de San Gil para puntos neurálgicos pero que sea permanente, con uno ahí es primordial de resto la comunidad espera mucho pues de la nueva administración, es una de las causales en el cual la comunidad depositó un voto y lo está pidiendo a gritos a ustedes simplemente les doy las gracias por estar pendiente, qué bueno que hubiesen venido y yo sé que los demás compañeros ya expresaron sus inquietudes, ya están en las redes sociales, quedara un acta y se hará seguimiento por parte de la mesa directiva a esta sesión, muchas gracias señor presidente, sé que ya casi es hora de almuerzo entonces gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal en contados minutos damos por instalada como sesión permanente porque ya vamos a completar 4 horas, tiene el uso de la palabra honorable concejal Rafael, es importante decir que si algún concejal le faltó algo, al finalizar que los demás hagan su intervención van a tener 1 minuto máximo para cada intervención teniendo en cuenta que el coronel Quintero tiene 5 hojas que ha escrito para responder a cada concejal, acá el coronel tiene casi 2 y el coronel tiene casi 3, claro que veía una sesión del concejo de Medellín duró casi si no estoy mal 18 horas en tema de seguridad, entonces me pareció que vale la pena, entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal Rafael Acosta.



Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias presidente muy amable, primero quiero saludar de manera muy especial nuevamente a la fuerza pública, yo en mis intervenciones del año pasado en los diferentes debates que tuvimos siempre rescaté y valoré todo el esfuerzo grande que hace la policía y el ejército en el entendido de que tienen muy poco pie de fuerza para atender tantas necesidades y he escuchado a los diferentes compañeros, escuché aquí al coronel Orlando Quintero y me encuentro preocupado realmente, me encuentro preocupado porque uno trata de no hablar de temas políticos pero cuando intervenían en los debates los diferentes candidatos y en este caso el doctor Pinzón decía que en enero iba a estar solucionado y que las casas del lenocinio iban a salir, resulta que a hoy pido que se dé una fecha para ver cuándo van a salir de ahí, valoro lo que viene haciendo el coronel Quintero de los secretarios de despacho, creo que ha sido el más proactivo y ha venido trabajando pero me uno a las palabras del concejal Gabriel, se cierra por 5 días el establecimiento nuevamente se apertura y la ciudadanía que votó con la esperanza de que no van a estar esos establecimientos pues van a tener que vivir nuevamente con ellos, entonces me pregunto lo decían solo por campaña, engañaron a la gente, porque tengo claramente los videos donde decían que esto se iba a acabar, hay un PBOT que aprobaron que da un tiempo entre 4 y 8 años para que se pueda dar eso, pero vuelvo y pregunto ¿en la elección engañaron? eso me preocupa bastante y escuchaba al concejal Juan José también que decía que se hablaba a veces de más por conseguir votos de lo que se quería, entonces yo sí estoy hoy preocupado con el tema de las casas de lenocinio ahorita tuve una entrevista con la Caliente 13 30, así que sí espero que quede esto consignado y que el coronel Quintero que está haciendo muy buen trabajo vuelvo y lo repito, es el secretario que más se está moviendo y lo ve uno en las redes totalmente activo, se puede dar una fecha vuelvo y digo, porque lo prometieron o sea no se lo está inventando Rafael Acosta ni nada, sino que lo prometieron públicamente y esperamos que eso se pueda dar porque a hoy no se explica ni fecha, ni se explica plan de contingencia de cómo van a ser reubicadas esas familias que tienen la necesidad, que tienen niños y que tienen diferentes dificultades, vuelvo y digo entonces pido ahí que se dé un poco de claridad porque si no, vamos a estar simplemente haciendo sesiones y sesiones y sesiones hablando de lo mismo, con diagnósticos, con quejas, pero no va a haber una solución y el poder lo tienen, el poder para poder actuar y poder trabajar de una muy buena manera, igual pasa con el espacio público o sea nosotros estamos acá para poder dar las ideas, para poder apoyar concejal Chucho lo decía lo que necesiten de nuestra parte estaremos ahí, pero necesitamos soluciones, porque vuelvo y digo en el momento que uno se vuelve administrador público o se vuelve ordenador del gasto, tiene que actuar, aquí hay que actuar ya porque si no vuelvo y digo, a los 3 meses, otra vez la sesión y no va a haber nada, entonces mi pregunta, decían que iban a aumentar el personal, no sé si haya un documento por escrito donde se haya solicitado algún ente departamental para aumentar ese pie de fuerza, hablaban del tema de las cámaras de seguridad pero veo que dicen que no sirven la mayoría entonces yo digo va un mes y no he visto ni un tipo acá de acción tenemos que esperar ¿cuánto? 4 años para que esto pueda funcionar, no lo dice Rafael Acosta lo decían totalmente claro en los debate y este llamado lo hago ¿por qué? porque me llaman muchos de los empresarios de la carrera 11 preocupados por la situación, entonces vamos a seguir los 4 años en lo mismo de lo mismo, lo mismo de lo mismo cuando lo que se prometió fue otra cosa, alguien hablaba del censo de población migrante fue algo que yo había tocado, hoy no se tiene cuándo se va a iniciar, cómo se va a hacer, si va a haber oficina migración, no lo va a haber, pero con temas claros, porque vuelvo y digo no podemos seguir hablando sobre supuestos y lo que queremos hacer porque la voz de un concejal es la voz del pueblo y creo que para eso



es que fuimos elegidos y esperamos que se pueda dar, un favor cuando se citen estos temas de seguridad, invitar al inspector de policía, los inspectores de policía me manifestaron que no los invitaron, la personería tampoco, ni la comisaría de familia, porque si estamos hablando de trabajo articulado y quedan la mitad de las instituciones por fuera, que vamos a poder nosotros también hacer en este sentido, el tema de la ruralidad bastantes quejas del tema de los diferentes robos, los diferentes delitos que se están dando en las veredas, pido sea tenido en cuenta, porque digamos que en medio de todo son los que más han venido sufriendo esta situación ya ahorita ya pasó la época de cosecha de café, pero se necesita que haya una constante seguimiento y que también se pueda apoyar el tema de carabineros que también hacen un trabajo enorme, la ley de la tenencia responsable de mascotas, ¿Qué acciones se van a empezar a implementar dentro de la 1801 del 2016 y dentro de la ley 2054 del 2020 porque ahí también tenemos problemas de inseguridad, esa es la realidad ahora el tema de las mascotas se volvió un problema, hay problemas de violencia por las diferentes situaciones, primero porque las personas no están cumpliendo con la ley entonces sacamos el perro lo dejamos que defeque en cualquier lado y nunca se le pone una medida correctiva, medida correctiva que si pasáramos un proyecto de acuerdo con eso podríamos construir el Centro de Bienestar Animal que es lo que pretendemos hacer con el inspector de policía, pero necesitamos ver un plan de acción y una actuación que se vaya a dar en este aspecto. Escuchando a las 2 entidades, la policía y el ejército pido que se le puedan asignar realmente un recurso importante, el alcalde tiene la posibilidad a través de diferentes rubros, rubros inclusive de libre destinación poderlos apoyar, ellos muchas veces piden el tema de combustible, tema de alimentación, así que démosles las garantías porque si no este tema de seguridad no va a funcionar y vamos a seguir hablando de lo mismo y de lo mismo, no podemos seguir que hay que tener espera, que hay que esperar a mañana, a ver qué pasa, necesitamos ya hechos plan de acción porque a eso se comprometieron vuelvo y digo, no lo estoy diciendo yo en este momento a eso se comprometieron y a eso es que deben empezar a actuar y empezar a cumplir porque vuelvo y digo queda en el aire si la promesa fue una promesa por votos o era una promesa realmente de actuación de solucionar como dijo la concejala Margarita, el tema de la avenida Caracas, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias concejal Rafael Acosta, con el cierre y pues como presidente y como concejal también electo con el municipio de San Gil voy a tomarme no más de 5 minutos también para hacer una intervención importante sobre algunas cosas que me parecen de alta relevancia teniendo en cuenta que a través de las redes sociales pues fueron escritas por algunas personas, puntualmente quisiera hablar sobre la vía nacional han habido algunos rasponazos y han habido algunos problemas robos y hurtos por personas que van de paso, entonces para tener en cuenta coronel revisar el tema, requisas continuas y revisiones a esta gente, centro histórico yo vivo acá a media cuadra del parque principal y tenemos problemas con los indigentes y ambulantes que ahora están durmiendo en algunos cajeros automáticos, a veces prácticamente desnudos con actividades terribles que ha sido una queja constante la comunidad y tenemos un problema grande con 2 o 3 personas que en situación ya de borrachas en ciertas horas de la noche acá en el parque pidiendo monedas, gritando, escándalos son 2 o 3 personas hay alguien que se denominan pecas que ha sido realmente, llevamos años con el hombre y realmente para el turista para la familia de Sangileña que va con sus hijos pues es un miedo es como una imagen compleja y los niños salen es corriendo, es a tocar a los niños, es un tema ahí que realmente me parece importante coronel Quintero que lo revisemos, se llama Pecas, Incluso lo han golpeado en algún momento, no sé qué podemos hacer con la autoridad de salud para poder revisar el tema, quisiera pedirle el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 43 de 63

favor en cabeza del Concejo Municipal revisemos el plan padrino nosotros lo teníamos anteriormente no sé cómo está funcionando conmigo estuvo hasta el año anterior después no me volvió a escribir ni a contestar, pero era algo muy importante porque aquí hay gran mayoría en el caso personal hace 2 años tuve una amenaza y pues eso fue fundamental en el tema de la seguridad, acá nosotros somos expuestos, así como dice que somos expuestamente públicos, pues también somos expuestos en el tema de nuestra seguridad y de nuestras actividades en la actividad pública, por favor coronel ayúdenos con ese tema Plan Padrino eso se convierte en un canal directo con ustedes con la policía 24 horas siempre funcionó, funcionó muy bien, el tema nacional deportivo ya lo habló aquí alguien, el tema del microtráfico importantísimo, Coronel Quintero hay un problema que me lo ha manifestado la gente del centro de San Gil y es la persona que está pernotando en la esquina de Sevilla es un señor que se dedica a cuidar vehículos no sé si es nacional o extranjero o algo pero tiene un problema que el que no le da moneda se pone bravo, agresivo y ya entonces se ha agarrado con los muchachos de la UDI entonces realmente si estamos permitiendo entonces ya tiene el contrato con el municipio, si estamos permitiendo que esté ahí, si nosotros permitimos como administración pública en el caso de ustedes que lo haga, pues estamos permitiendo que tenga una posición y dominio de la ciudad y ahí se convierte en un contrato con el municipio, tema número 2 el tema de las zonas azules, revisémoslo cuando aquí me dice si no tocaría traer a todos los secretarios y hacer un concejo de gobierno acá pero no lo permitiríamos porque no nos da el tiempo, aquí lo dice el concejal Rafal Acosta, lo dice el concejal Juan José, pero no nos da el tiempo, por eso usted como secretario yo creo que usted tiene la capacidad y yo sé que sí, de su Consejo de Gobierno toque esos temas con todos los secretarios, porque nos queda muy difícil traer a todos al mismo tiempo, pero es el tema de las zonas azules, zonas azules también con un problema que no está reglamentado estamos también con un contrato de cierta forma realidad con esas personas que están en las zonas azules, llevan años y no se ha reglamentado en el POT yo solicité incluso aquí ahorita voy a tocar un tema importante que decía el doctor Rafael, el concejal Rafael, sobre el tema de la normatividad del uso de suelo entonces revisemos el tema de zonas azules, si no existe, necesitamos que se le dé orden y se le dé ese uso adecuado o se reglamente para que tengamos un contrato y quien está exigiendo, una moto se daña le prenden candela y quien responde, quiero irme un poco a la administración anterior, Honorable Concejal Rafael y me parece puntual teniendo en cuenta que se aprobó un POT que hoy debe estar ya en funcionamiento Honorable Concejal y usted fue secretario en su momento y yo pedí muchas veces actúen en contra de los centros de lenocinio, rebuscamos y aumentaron en su administración entonces me parece también que incoherente algo de lo que usted manifiesta con mucho respeto, cuando en lugar de disminuir se aumentó tanto así que alguien decía acá hoy que en el parque de San Gil presuntamente se había constituido uno en su momento y no se hacía nada, luego de eso no hay una normatividad que haya dicho el alcalde actual que en enero se iba a eliminar o a darle trámite al tema de los centros de lenocinio pues no sé hasta dónde, considero que está basado precisamente en el POT que se aprobó, artículo 729 donde habla del tema de las localizaciones y todo el tema de las reubicaciones precisamente de los lugares del lenocinio en el POT 729 y el parágrafo 1 donde manifiesta lo siguiente y ese artículo lo modifique yo como concejal actual el año anterior, precisamente en su administración del arquitecto Hermes Ortiz no estaba estipulado que iban hacer con los lugares de lenocinio, se iban a continuar como estaban, yo por proposición y por modificación más de 18 sesiones, hice que efectivamente en el artículo que le mencioné, en el parágrafo primero, quedara de la siguiente forma y eso para no actuar en contra del debido proceso y en contra precisamente del derecho al



trabajo dice de la siguiente forma: necesitan un término improrrogable que no será superior a 1 y superior a 2 periodos constitucionales del alcalde, donde el alcalde elaborará un programa de reordenamiento de los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines entonces de pronto es un tema de respuesta porque no podemos abusar tampoco porque ya están unos derechos adquiridos hace muchísimos años concejales, entonces pues para que también si no sabía señor secretario ya está en vigencia este proyecto de acuerdo y es la herramienta que usted tiene en este momento para que efectivamente ya esté notificando a todos los sitios y ustedes señor policía y ejército para que conozcan también el PBOT que nos rige a partir de este año donde nos da el tema y los términos para la reubicación que tienen que ser reubicados sobre los ejes viales, eso es refiriéndome a lo que manifiesta el honorable concejal Rafael, de lo contrario es por parte de este presidente y este concejal todo el apoyo es importante referirnos a un proyecto que el arquitecto Hermes alcalde anterior no alcanzó, no ejecutó precisamente cuando leímos las herramientas para que lo hiciera 680 millones de pesos para el tema de mantenimiento a las cámaras de seguridad que el proyecto fue incluso viabilizado y como perdió la campaña pues no lo hizo, no lo hizo y dejó la plata y debe ejecutarlo precisamente ahorita el actual alcalde, el señor Edgardo Orlando Pinzón esos fueron 680 millones un proyecto que el Honorable Concejal Álvaro Miranda lo manifestó tiene que ser viabilizado por telemática y fue viabilizado para que hiciera mantenimiento de las cámaras que existen y la instalación de nuevas cámaras, entonces solicitarle Secretario para que por favor retome este proyecto démosle trámite porque los Sangileños y la policía y las diferentes entidades del municipio de San Gil como también el ejército, la sijn y todos requieren del mantenimiento y las cámaras nuevas entonces en mi solicitud por favor retomemos este proyecto, ya tenía viabilidad de telemática, ya tenía el estudio y la viabilidad técnica para este proyecto y los recursos estaban asignados, muchísimas gracias a ustedes creo que hay unos usos de palabra.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Presidente replica de 30 segundos.

PRESIDENTE: Claro que sí honorable concejal con mucho gusto, replica al señor concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias, si presidente creo que en mi intervención lo dije claramente y me refería a ese párrafo tenemos de 4 a 8 años para hacer ese trabajo, pero mi intervención no viene respecto a eso, mi intervención viene respecto a las promesas de campaña, vuelvo y digo una cosa es la norma y otra cosa como vulneran la norma porque si no él hubiera dicho sencillamente voy a terminar con las casas de lenocinio en 8 años como me lo dice la norma pero no, por tratar de captar votos para que la gente crea ¿Qué dicen? vamos a solucionar esto de manera rápida entonces esa es mi postura simplemente, veo que a la gente se engañó, espero que se pueda actuar aquí ya el secretario vuelvo y digo quien está haciendo muy bien sus veces, sus actuaciones ha venido trabajando supremamente bien y tiene toda la disposición pero esperamos que lo hagan, ¿por qué? porque esto no es solamente una solicitud de Rafael Acosta, me llama a mí el comercio de la 11 y dicen cierran vuelven a los 5, cuando nos dijeron que esto iba a estar solucionado antes. Entonces digo bueno, ¿a qué se comprometieron? Gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal qué importante el tema, acá todos tienen el uso de la réplica lo dice el reglamento para que por favor lo hagan, Hay 2 solicitudes por favor 1 minuto máximo para cerrar el tema y le damos el uso de la palabra al coronel Quintero, luego en el orden que hablaron también, tiene el usó la palabra honorable concejal Gabriel Cortés un minuto por favor, luego Juan José y Mario un minuto cada uno listo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 45 de 63

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA**: Sí un tema que se me pasó por alto, ahorita pues nos tuvimos en cuenta el tiempo, quería tocarle el tema al coronel Orlando Quintero como secretario de gobierno y es algo que se debe hacer en conjunto con la administración, en conjunto con la Secretaría de Salud y pues voy a nombrar pues a la Corporación Autónoma - CAS que ya tiene conocimiento de esto que viene pasando pero parece que no han hecho control sobre ello, y es el vertimiento de las aguas negras de los hoteles que están ubicados en la orilla del río, sobre el río, esas aguas caen al río sin ningún tratamiento alguno directamente, o sea no van a la alcantarilla ni nada por el estilo, entonces si deberían hacerle control a cada uno de esos hoteles tanto los de la vía San Gil - Charala como los de la vía San Gil - Bucaramanga, porque hemos visto pues con el gremio de rafting, del turismo se evidenciaron se han tomado videos de que están vertiendo esas aguas ahí en el río y eso lo único que está generando es contaminación, aparte de que el río pues ya viene contaminado por el tema de que no tenemos una petar y están tirando el agua directamente al río de esa manera pues va a ser más contundente la contaminación de nuestras fuentes hídricas, por otro lado pues yo quiero resaltar que esta administración lleva un mes y 6 días y hubo problemáticas que durante 4 años de una administración anterior no se le puso control alguno pero también hay que tener en cuenta que ya estamos viendo resultados de esta administración y yo creo que por lógica esos usos de suelos que les hacen falta a esos negocios creo que no se van a dar porque no cumplen con los requisitos, por lo tanto me imagino Coronel que esos negocios ya prácticamente deben estar cerrándose porque ese uso de suelos no se le va a poder dar, entonces sí quiero felicitar a la administración porque en 1 mes y 5 ya han hecho lo que en 4 años no hizo otra administración ojalá que eso se mantenga para que los Sangileños vean que sí valió la pena dar su voto de confianza a esta administración, eso por ese lado muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias tiene el uso de la palabra el concejal Juan José, luego Mario 1 minuto y cerramos con Omar 1 minuto y terminamos por favor.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Sí gracias señor presidente, yo quiero hacer una solicitud puntual a nuestra comandante la coronel Jennifer, ¿Qué posibilidad existe de que nos otorguen un CAI móvil en el Parque Principal de San Gil? Por lo menos mientras se recupera en su totalidad. ¿Qué posibilidad existe? Esa es una solicitud que tenemos y también obviamente que de manera en sinergia con el secretario de Gobierno coronel Quintero, ¿Qué posibilidad hay de que esto se dé? No sé si haya alguno en disposición pero creo que es una petición de todos los Sangileños y que hace varios años y en otras administraciones existió esa presencia permanente de nuestra Policía Nacional claro en apoyo también de nuestro Ejército Nacional esa es una petición puntual y otra petición Coronel es poder recuperar ese cerro de la Cruz dándole vida, cuando los espacios públicos no tienen presencia, no tienen actividades comercial, deportiva, cultural, pues obviamente que se lo toman el tema de los consumidores de sustancias psicoactivas y quienes lo expenden entonces mi propuesta es que se recupere al igual que Pozo Azul, se le entregue en comodato a un privado en particular o la administración directamente sea quien lo administre pero darle como vida a esos 2 escenarios, el Cerro de la Cruz, no sé a mí ese espacio me parece que con ese mirador quedaría muy chévere para el disfrute de todos los Sangileños que yo desde niño estuve muy presente ahí con mi familia y con mis amigos y Pozo Azul un plan y una propuesta no sé secretario que por favor nos pueda entregar en ese avance esa recuperación de ese lugar que varias personas me han solicitado, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias muy amable por la intervención, quiero decir algo muy importante de lo que usted manifiesta concejal y es un proyecto que hay que darle los méritos la Secretaría de Cultura anterior dejó estos proyectos para darle un destino de utilidad pública y el cual el alcalde debe presentarlo al concejo municipal para que se le dé utilidad pública, entonces ese tema se ha venido trabajando incluso así como dijo el doctor Rafael, es un tema de compromiso de campaña para darle la utilidad pública al



Pozo Azul, el tema del Cerro de la Gruta y el Cerro de la Cruz, tiene el uso de la palabra honorable concejal Mario y luego el concejal Omar por favor.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Muchas gracias señor presidente, bueno quiero ser puntual y muy claro pues en el minuto que su mercenaria otorga, respecto a la tenencia responsable de las mascotas quiero destacar que dentro de las comisiones que elegimos ayer son temas que podemos tratar y ahorita con el plan de desarrollo que vayamos a ejecutar, lo debemos tener en cuenta y lo debemos puntualizar y se debe ejecutar para que lo llevemos a feliz término y en cuanto a los lugares de lenocinio pues ya se habló del tema del uso del suelo, cuando yo hice la intervención anteriormente yo hablé de la resocialización de estas trabajadoras sexuales y pues eso es un tema que se ha venido trabajando y se ha buscado con esos capitales semillas con entidades bancarias para que estas personas tengan cómo ganarse la vida de forma legal con emprendimientos o formas legales de salir adelante, me parece que la administración es muy pronto empezar a juzgar porque pues ya se han tomado medidas correctivas sin embargo nuevamente hago a colación a que dentro de las comisiones del plan tenemos que revisar todas esas cosas y dejarlos estipulados, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Mucho gusto honorable concejal Mario, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Pues a petición de una señora que me llamó ahorita para hacerle el comentario a la coronel Jennifer y al secretario Orlando Quintero, es de un tema que ella me dice que pues ahorita por el tema de época escolar hay mucha concurrencia de personas comprando útiles escolares acá exactamente ahí en la calle 14 y me dice pues según ella que las motos están encarradas en fila y que pues desgraciadamente pues no todos pero algunos son morbosos con las niñas y con las mujeres que vienen a comprar los útiles escolares y que no hay por dónde pasar porque las motos están pegadas una sobre otra y aparte de eso que es una cantidad de personas fumando ahí pues no se sabe qué fumarán, me imagino que cigarrillos pero entonces sí para hacer esa aclaración, eso es todo gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muy amable honorable concejal Omar, saludar a todos los internautas que están en las redes sociales, más de 66 personas conectadas, 12 y 20 ha sido la mayor interacción de esta importante sesión, me parece pues porque San Gil lo esperaba, San Gil lo esperaba y me parece importante todas las solicitudes, todas las recomendaciones que hoy han hecho ustedes honorables concejales que han sido apuntadas acá por los invitados, igual por la presidencia de este concejo, decirles que próximamente va a estar la Secretaría de Tránsito que también hace parte con la Secretaría de Gobierno para mirar el tema de movilidad y espacios públicos y otras secretarías para que por favor ustedes estén atentos, invitar a todos los presidentes, amigos, para que así como y a través de las redes sociales porque la gente también trabaja pues lo pueda hacer, acá hay unos importantes comentarios, Andrés Felipe saluda al doctor Rafael Acosta, hay otra importante intervención de José Gregorio Ortiz hay un tema importante sobre el tema de la placa de los campesinos que habló el Honorable Concejal Mauricio para que los Sangileños sepan que sí estamos revisando y viendo las redes sociales desde el Concejo Municipal; entonces siendo así cerramos el debate el día de hoy de este importante tema y le damos el uso de la palabra al secretario de Gobierno Orlando Quintero, de igual forma si alguno tiene que hacerle el uso de la réplica a uno de los funcionarios, no tiene más sino 1 minuto para que lo haga en su orden, teniendo en cuenta que pues ya efectivamente vamos hacer la declaración de sesión permanente, tiene el uso de la palabra coronel por favor.

Interviene el secretario de gobierno coronel **ORLANDO QUINTERO**: Bueno muchas gracias, yo quiero hacer una aclaración y es que el deseo principal del señor alcalde, Edgar Orlando Pinzón y de las secretarías en general es estar con ustedes unidos, necesitamos el apoyo de ustedes para que todo lo que nos hemos propuesto lo logremos



y no se trata aquí de buscar la falencia, sino buscar el apoyo, apoyar a nuestro alcalde en las decisiones, lógicamente ustedes van a decir pues tienen que ser acordes a la norma, a la ley y entonces así es que se debe hacer, yo quiero hacer, voy a hablar de lo que cada uno de ustedes me dijo, yo soy muy respetuoso con ustedes y a cada uno lo escuché y me tomé el tiempo de tomar apuntes de cada uno lo que dijo y voy a hacer relación a cada uno de ustedes en lo que habló y voy a hablar en desorden, pues sí el señor el honorable concejal Rafael Acosta tiene razón en el sentido de estar desesperado porque aquí se busquen las medidas correctivas lo más pronto posible y así lo vamos a hacer, pero también hay que tener en cuenta y no quiero llegar a críticas, nada por el estilo pero yo también quiero defenderme, la administración pasada fue una administración muy permisiva que hasta conectó con el delito y yo se los voy a decir por qué, y esto nos duele a nosotros, cómo es posible que nosotros vayamos a hacer un operativo y yo no lo sabía, lo ignoraba pero quiero comentárselos a ustedes y a la ciudadanía Sangileña llegamos a un sitio, no sabía que era de un ex concejal pero el sitio la casa de Lenocinio no lleva 1, ni 2, ni 3 años lleva un tiempo grande, cómo es posible que un concejal que busca la tranquilidad de nuestra ciudadanía Sangileña que quiera para ello lo mejor, se encuentre involucrado en ese tema, no es pecado trabajar cada quien tiene su derecho al trabajo pero si nosotros ocupamos un cargo público por lo menos debemos ayudar a nuestra administración, si somos concejales también debemos apoyar a nuestra administración. ¿Por qué me di cuenta yo que eso pertenecía a un exconcejal? Porque ahí mismo entró una llamada al señor inspector de policía, yo estaba muy presente y muy pendiente de cada una de las prácticas que se hizo y estuve como se dice en la jugada y mirando qué hacía la policía cuando llegaba, a dónde se dirigía, qué hacía el inspector, cómo anotaba, qué le decía el dueño del establecimiento y demás, pero si empezamos así pues es difícil nosotros llegar a tener uno muy buenos frutos por eso no podemos nosotros jugar a las 2 bandas tenemos que nosotros centrarnos en trabajar por nuestro municipio y eso me duele ver que en 4 años y mucho más no avanzamos en seguridad sencillamente porque no había la voluntad de la Alcaldía para que esto terminara y entiendo al Honorable Concejal Rafael Acosta a quien respeto mucho y lo estimo mucho porque sé de sus capacidades y todo lo que él demuestra, pero no podemos pensar que en 1 mes vamos a acabar con las casas de lenocinio empezamos primero sellándolos por un tiempo porque nosotros tampoco podemos ser arbitrarios y es ahí donde voy a trabajar yo en el uso del suelo y quiero decirle a ustedes que todas las casas de lenocinio o creo una gran mayoría pidieron el permiso para ejercer esa labor la cual fue negada por la Secretaría de Infraestructura y tengo aquí también en mi mano la respuesta que se le ha dado a alguno de ellos, esto dice que ellos no están autorizados para utilizar este uso del suelo ya vendrá la parte jurídica que es algo muy difícil y ustedes me entienden y conocen de normas y de leyes esto no es de la noche a la mañana que vamos a cerrar todos, quisimos hacer más operativos pero que paso cuando ya sellamos esos negocios pues sencillamente los que estaban prevenidos cerraron los negocios ,entonces dije yo bueno vamos a hacerlo mañana domingo, el domingo cerraron los negocios no los abrieron ya el lunes fueron a hablar con el señor inspector para llegar a un acuerdo y eso me gusta entonces hay voluntad por parte de ellos para hacer una reunión con el señor alcalde y buscar las vías para que ellos ejerzan esa práctica en otros sitios que no sean ahí y el plan de ordenamiento territorial también ahí nos dice dónde ellos lo pueden hacer entonces eso vamos a concertar con ellos para que ellos busquen la manera de trabajar a las afueras de San Gil, en las vías principales para que no intervengan en la tranquilidad de nuestros ciudadanos, una casa de lenocinio trae y eso no se puede ocultar trae problemas de salubridad , delincuencia, de microtráfico porque allí es la venta pero también debemos despertar un poquito cómo es posible que nosotros lleguemos a esta administración y no poder nosotros montarnos en los vehículos de la alcaldía porque sencillamente no quisieron pagar una tecno mecánica, hombre a mí me parece muy preocupante, uno debe entregar su puesto bien, dejar las puertas abiertas pero el señor alcalde no ha podido movilizarse en el vehículo del alcalde porque sencillamente no le dejaron pago de tecnología, entonces estamos en ese trabajo, cómo es posible que los bomberos estén trabajando, se estén arriesgando la vida, apagando incendios y atendiendo cualquier calamidad pero no tienen el último sueldo porque sencillamente la administración pasada no les quiso pagar y la plata estaba ahí,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 48 de 63

la plata estaba ahí para pagar, entonces le tocó a esta administración y a mí personalmente pues tengo una muy buena relación con el señor capitán de bomberos y decir venga vamos a mirar cuánta plata hay, ah sí señor usted tiene aquí estos 51 millones de pesos, se le tiene que girar porque es que ellos también están trabajando y necesitan comer entonces la herramienta que nosotros tenemos debemos cuidarla, en este caso los bomberos a los que me estoy refiriendo eso básicamente en cuanto a eso; el trabajo de migración también lo decía el Honorable Concejal Rafael Acosta nosotros ya nos reunimos con el Director de Migración Colombia Santander, ¿Qué nos pidió él? un sitio porque ya lo decía también el Concejal Chucho Villar que ellos tenían en su época un sitio donde laborar, sí vamos a dárselos, pero también quiero comentarles un problema que no nos dejaron resuelto y es el sitio de centro de convivencia allá la gobernación ejecutó una obra pero es que eso fue hace rato, una obra que quedó mal hecha y que nunca le dieron solución y ahora nos toca a nosotros resolver ese problema porque una de esas oficinas va a ser asignada a Migración Colombia porque no tenemos nosotros instalaciones pero estamos trabajando de la mano con Migración Colombia para que ellos vengán y ejerzan también su autoridad, su trabajo; Las cámaras de seguridad si cierto están dañadas pero no se dañaron ayer, ni antier, ni el 1 de enero, nadie le puso cuidado a eso y les digo otra cosa están los recursos para poder adquirirlas y para eso yo necesito reunirme con mi policía nacional, con el ejército, con la fiscalía para destinar esos recursos para ver cómo se pueden administrar y mirar los proyectos que cada uno de ellos tiene para poder ejecutar los recursos, entonces si hay dinero el mismo concejal Chucho Villar lo estaba diciendo que él había visto.

PRESIDENTE: Excúseme 1 minutico coronel.

Hemos cumplido 4 horas un momento ya continúa por favor, honorables concejales solicito votar sesión permanente teniendo en cuenta que el reglamento lo manifiesta que necesitamos votar para continuar, entonces secretaria por favor para colocar a votación declarar la sesión como sesión permanente por favor, secretaria, Ah por reglamento tenemos que llamar a lista para poder votar la sesión permanente, que pena coronel.

Secretaria (P): Honorable Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Presente señorita secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Jesús Gabriel Cortes Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Presente señorita secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Nuevamente presente señora secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Presente señora secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Álvaro Enrique Miranda.

Interviene el concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA:** Presente señora secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 49 de 63

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Presente secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Secretaria (P): concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: secretaria nuevamente presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.
PRESIDENTE: Presente nuevamente.

Secretaria (P): Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Mario Rueda presente señora secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Presente nuevamente.

Secretaria (P): Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Presente señora secretaria.

Secretaria (P): Honorable concejal José de Jesús Villar Torres.

Secretaria (P): Presidente contamos con la participación de 11 honorables concejales de 13 para continuar en sesión permanente.

PRESIDENTE: Gracias secretaria habiendo mayorías en la sesión le damos continuidad a la sesión informando a los Sangileños que están conectados en redes sociales, hemos subido el rating 69 personas conectadas al momento, 2.33 pm es muy importante la sesión entonces damos continuidad, señor secretario coronel Quintero continuo con el uso de la palabra.

Interviene el secretario de gobierno coronel **ORLANDO QUINTERO**: Bueno retomo la palabra quiero nuevamente llamar a la unión, quiero ser muy incisivo en eso en que nuestros concejales y la administración debamos trabajar en conjunto porque si no lo hacemos el único perjudicado es el ciudadano Sangileño, nadie más, entonces hubo ausencia de políticas de seguridad de la administración pasada y ya no quiero referirme más a la administración pasada pero por qué los pongo en contexto, porque sencillamente es difícil uno tratar de arreglar todos los problemas tan grandes, tan gigantes que nos dejaron, pero estamos trabajando estamos sacrificando el tiempo, usted honorable concejal es testigo cuando usted bajó el día sábado y usted miró que yo tenía a mi ejército y a mi policía dándole instrucciones porque esto se necesita de una planeación, un planeamiento para llegar hacer las cosas bien y evitar de pronto cometer irregularidades en cada uno de los procesos, retomo nuevamente lo del comité de seguridad los dineros existen, nos vamos a reunir con mi coronel Bambague, con mi coronel Jenifer y con la fiscalía para hacer un buen uso de la distribución de esos dineros lógicamente que eso mitigará solamente una parte, pero se trata de poco a poco ir solucionando problemas igualmente quiero informarles también que la relación con nuestra gobernación, con nuestro señor gobernador el señor general Díaz Mateus es muy buena y él está presto también a apoyarnos lógicamente que todo debe ser planeado como lo dije anteriormente no podemos llegar allá necesitan cámaras, no este es el proyecto que tenemos para que usted nos ayude con las cámaras demostrarle que la necesidad existe pero bien proyectada, bueno con respecto al doctor, perdón al honorable



concejal Omar Villarreal me hablaba de las puertas abiertas a la alcaldía pues yo quiero también que ustedes se pongan en la situación de la seguridad y aquí uno no sabe cuándo le entra un bandido con una, no sé un arma blanca y quiera atentar contra la vida de algunos de los funcionarios de la alcaldía, entonces hay que pensar mucho en eso tenemos que organizar esa esa recepción, poner una señora que se dedique a la recepción para indicarle a dónde debe ingresar y demás, no estamos a puertas cerradas, no señor de hecho entra gente que uno dice, pero este mano vino ayer, vino anterior, todos los días y a lo mismo, es más yo veo mucha gente dentro de la alcaldía, que van hasta a vender chance, entonces esto no se puede convertir tampoco en una plaza de mercado donde todo el mundo ingresa porque tiene derechos, lógico sí tiene el derecho a entrar, pero vayan ustedes a la gobernación, los invito a que vayan a la gobernación y digan que ustedes van para el séptimo piso a hablar con el gobernador, los invito a que vayan a cualquier empresa, Coca-Cola es que yo he hablado con el gerente, sí señor y como de qué o qué, unas requisas, suele ser de todo, aquí no lo hacemos y debemos pensar en la seguridad de ustedes mismos señores concejales porque aquí puede venir un loco y botarnos una granada y vamos a ser todos afectados, entonces pensemos también en seguridad, no en negligencia, antes yo pienso que no se está ejerciendo el trabajo como es ahí en la portería; Los bolardos de la carrera quinta lógicamente vamos a tratar ese tema con el doctor Héctor Ardila de Tránsito a mí me parece que eso no debe desaparecer, por el contrario se debe fortalecer y así se debe hacer en varias calles para que la gente abusiva no coloque el vehículo donde se le dé la gana y el tiempo que ellos quieran entonces vamos a trabajar en eso; El malecón el baño de los extranjeros y colgaderas de ropas y ya estamos trabajando se ha visto la mano ; Pozo Azul hoy están también allá en una minga de mantenimiento y arreglo están trabajando allá, eso también se lo hice ver al señor alcalde, que eso es una de las cosas que queremos recuperar, que es demasiado difícil porque la inversión debe ser muy grande para poder recuperar ese Pozo Azul, pero por ahora voy a tener muy en cuenta lo que ustedes me dicen de prestarles seguridad, se lo voy a decir al señor alcalde para que se consigan los recursos para que nadie pueda ingresar allá a drogarse o a cometer ilícitos; las motos con ruidos o con exosto ese fue lo que más dediqué el tiempo al doctor Héctor Ardila y estamos trabajando en conjunto con la policía, 30 motocicletas se decomisaron solamente desde el 31 de enero que se pudo hacer poner a trabajar la grúa, entonces estamos trabajando , los buenos nos están felicitando, me llaman mucho, me escriben mucho para felicitarme eso está muy bien, los que no quieren, los que no les gusta la norma pues sencillamente se ponen bravos. ¿Quién ve a un policía y lo agrade, le fastidia que haya un policía?, el que está cometiendo algún ilícito, yo cuando voy por carretera y veo un policía yo digo uy bendito sea mi Dios, veo ejército uy bendito sea mi Dios porque yo no le debo nada a nadie pero sí necesito mi seguridad, entonces esas motos son las que yo más les recomendé a Héctor Ardila le dije por favor miremos a ver porque la contaminación auditiva es terrible, hay sitios donde realmente no se puede dormir por culpa de unos desadaptados sociales que creen que tener moto y ponerle el exosto a todo volumen ya se van a volver bonitos y simpáticos y todas las mujeres van a querer subirse a motocicletas, totalmente errados, aquellos que no tienen la placa en el lugar indicado, aquellos que no tienen las luces, el que no tiene el soat, todo eso va para arriba y espero por favor la colaboración como lo dije en un principio de cada uno de ustedes para que esto se siga dando y decirle a la gente ustedes también deben transmitir ese mensaje en los barrios decirle vea eso está prohibido no se arriesgue de que le quiten la moto, entonces por favor necesito ese apoyo para agilizar el proceso con tránsito para que los que ya cumplieron y llevaron los documentos nuevamente se les entrega el vehículo también lo voy a hablar con el señor Héctor Ardila y lógicamente estamos pensando en la compra de un software para tránsito para que ellos puedan trabajar en línea y mucho más rápidamente y todos los que están pagando por fuera vengan y se matriculen acá, pero eso tiene un proceso y se tiene que hacer por licitación pública y demás y eso no es de la noche a la mañana que se hace eso si ustedes conocen o saben de alguien a quien le hayan pedido plata pues no lo digan en el parque, no lo digan en el Gallineral, no lo digan a la gente, vayan a la Fiscalía con la persona venga usted me trae el chisme vamos para la fiscalía yo lo apoyo pero no podemos seguir así entonces no podemos vivir de es que me dijeron, me contaron, a no pues yo no sostengo nada porque entonces ya

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 51 de 63

el buen nombre de la alcaldía queda en tela de juicio, entonces en eso también debemos ser conscientes por favor la piratería perdón luego sigue el Honorable Concejal Chucho Villar, hablaba de la continuidad del comandante del distrito importantísimo ese tema yo ya lo toqué con mi General Díaz el señor Gobernador para que interviniera y nos haga el favor de que esa persona que viene aquí de comandante por lo menos dure 1 o 2 años, 2 años que sean para que generar una trazabilidad a cada uno de los problemas que tenemos, lo mismo el comandante de estación ojalá todos llegaran como mi coronel Jennifer con ese ímpetu con esas ganas de trabajar no estoy diciendo mentiras, me llama un domingo a las 6 de la mañana, ¿Qué pasó? Tal cosa, o capturamos a no sé quién y así estamos muy conectados, lo mismo con mi coronel Bambague que también ha estado muy presto a cada uno de los requerimientos que hace la alcaldía entonces ese tema ya se habló y ese tema se tiene que llegar como dijeron ustedes, como dice también el honorable concejal Villar hacerlo llegar hasta el mismo director de la policía pero necesitamos quemar unas instancias para que ese comandante también solicite lo mismo a su superior, apoyos operativos para recuperar el espacio público decía el concejal Chucho Villar, la propuesta mía con el señor alcalde fue la contratación de un personal único y exclusivamente dedicado a recuperar espacio público pero pago por la alcaldía diferente a la policía con el acompañamiento de la policía, pero esa gente que tenga un tipo de uniforme y que nos ayude a recuperar el espacio público. ¿Cómo? Pues sencillamente indicándoles a las personas que son vendedores estacionarios porque no son ambulantes que hay no pueden estar, se nos viene un problema muy grande y es que la reubicación pero entonces estamos también trabajando en eso, a ver cómo se puede también reubicar ese personal es difícil, muy difícil pero con este personal que vamos a contratar que están en plena, ya están consiguiendo la documentación y demás vamos a tratar de que eso se lleve a cabo y ojalá el doctor me permita contratar otros 5 más, para poner por ejemplo 5 solos en la casa de mercado que se dediquen a eso todos los días, desde las no sé 3 de la mañana cuando van a colocar las cosas, un momentico aquí no se puede yo entiendo como decía usted la situación de los campesinos y ya voy a tocar el tema suyo porque también es muy preocupante y son ellos los que nos traen nuestra alimentación a las casas; operativo en la parte rural ya mi coronel Jennifer ya sabe cómo es la cuestión con nuestros carabineros; la oficina de migración Colombia ya toqué y las chatarrerías esa ya me la había expuesto mi coronel Jennifer y dijo que se está trabajando en eso y la van a disuadir a esas personas para que no compren ese material, esa es la intención y lógicamente ellos saben que corren el riesgo de que su negocio se les selle también, Concejal Randy continuidad con el comandante de la policía ya me referí, seguridad en todos los escenarios deportivos y decía el concejal Randy, ah no está ok, decía el concejal Randy que no solamente es el Coliseo Lorenzo Alcantuz, sí, claro tiene toda la razón, no solo el Palomo Silva tiene toda la razón vamos trabajando poco a poco con el pie de fuerza que tenemos y la policía se está dando la pela y está trabajando muy bien y vamos a llegar a todos los escenarios deportivos por eso yo tanto hable y tanto insistí para que me dejaran dentro del decreto la no ingesta de las bebidas alcohólicas dentro de los escenarios deportivos, por eso es que insistí tanto y he ahí la importancia; el incremento del personal de tránsito ya hablé de eso con el Dr. Héctor Ardila, a ver hay unos que se presentaron a concurso y muy posiblemente esos ya pasaron y van a reemplazar a los que actualmente están porque ellos no se presentaron o no pasaron pero esos que están si están haciendo bien su trabajo los vamos a contratar por prestación de servicios como auxiliares ósea vamos a incrementar y cabe la posibilidad de no contratarlos como auxiliares sino como alférez y lógicamente poner auxiliares yo veo a Héctor Ardila con una gana de trabajar también sábado, domingo, yo lo llamo hay personas muy eficientes ahí y están muy agradecidos con la policía y con el ejército nacional por ese apoyo tan grande que les han dado, decía el señor concejal Randy también sobre las motos estacionadas en las vías eso es también el espacio público ahí es donde van a trabajar las personas que yo les comenté ahora, las empresas domiciliarias vamos a visitarlas, vamos a hacer reunión con las empresas domiciliarias y para nadie es un secreto que cada empresa domiciliaria que quiera abrir sus puertas sencillamente primero debe mostrar que puede trabajar en eso y tiene que tener su propio parqueadero, porque hay sitios donde realmente no se puede y los que no están en una empresa de domicilios pues también tienen que ajustarse a la norma,



estoy hablando de los motociclistas individuales que están haciendo su trabajo entonces ellos también tienen que ajustarse a la norma de alguna manera, muchas motos estacionadas ya lo dije, empresas domiciliarias ya lo dije; la concejal Margarita Vargas el uso del suelo esos bares de la carrera 11 como les dije anteriormente debemos guiarnos por el PBOT y vamos a socializar eso con la reunión que les dije que íbamos a hacer con los dueños de los establecimientos para buscarle la alternativa de enviarlos sobre las vías principales fuera de la ciudad, pero también ejercer control sobre los dueños de los establecimientos para que no arriesguen a otras personas diferentes que vayan hacer la misma actividad; el concejal Juan José Muñoz vendedores estacionarios, estamos conformando un equipo de trabajo como lo dije anteriormente y dice el concejal Mario Rueda el decreto de consumos en bebidas alcohólicas dentro de los establecimientos, bueno resulta que no hay que malinterpretar el decreto, el decreto es muy claro es en espacios públicos nadie está en contra de ningún establecimientos y voy a poner un ejemplo, por no decir nombre el bar el Polo él puede vender sus bebidas alcohólicas dentro del establecimiento, el problema viene es cuando la gente empieza a sacar las botellas y a estar ahí en las afueras del lugar ahí sí debe actuar mi policía nacional, ahí es donde vamos a actuar y ese es el favor que le sigo pidiendo a Jennifer y que sé que lo está haciendo bien pero hay que mostrarle a la comunidad qué hemos hecho con este decreto acuérdense que el decreto no es pasar detenido a nadie por estar drogándose no, si no está haciendo nada ilícito pues sencillamente vaya y dróguese en otra parte pero el borracho que está haciendo escándalos sí se le puede meter el comparendo, continúo con nuestro Honorable Concejal Mario Rueda la piratería de transporte, ya hicimos una reunión con las empresas de transporte público Cootrasangil, Cotraguaneta, Cotrafonce y también el gerente del terminal de transporte y tocamos los temas más álgidos ellos también necesitan el apoyo nuestro pero también yo les pedí apoyo yo les pedí que se educara más a los conductores de los buses para que no pararan donde ellos crean conveniente o donde el peatón crea conveniente porque estamos mal acostumbrados y debemos entrar en una jornada educativa para que la gente utilice los parqueaderos porque lo están haciendo en cualquier parte y peor se sube donde no le corresponde y paga con un billete 50 mil entonces ahí se forma el trancón más grande entonces la piratería terrestre también tenemos que combatirla con acción de tránsito y transporte les dije también que era prohibido vender pasajes en un lugar diferente al terminal de transportes, lo mismo del ascenso y descenso de los pasajeros porque ahí es donde están pecando los conductores de los vehículos de los buses y ese es el llamado que yo le hago a ellos están haciendo un excelente trabajo pero si nos organizamos nosotros, yo sé que la guerra del sentado es difícil y sé que lo que ellos me dicen es que hay mucho mototaxista que le está quitando el trabajo entonces vamos a actuar primero que todo para verificar las motocicletas que cumplan con todos los requerimientos pero también el llamado a las empresas de transporte para que sigan educando a los conductores y sigamos trabajando en conjunto, decía el concejal Gabriel Cortes que visita los empresarios del turismo sobre todo en el malecón, sí señor lo vamos a hacer, voy a proponerle a la Secretaría de Turismo para que vayamos hasta allá y dialoguemos con las empresas para escucharlos, lo que necesita San Gil yo pienso que el fuerte hoy en día es nuestro turismo y debemos explotarlo lógicamente con una competencia sana, el Cerro de la Cruz, el Parque Ragonessi, la Gruta y el puente de la Casa de Mercado ya fueron tocados esos temas con la policía para que se le dedique un mayor tiempo de patrullajes a ese sector, control sobre el espacio público en la Casa de Mercado me dice el concejal Gabriel Cortés ya lo tocamos y el vertimiento de las aguas negras al río Fonce pues ese ya es un tema que ya todo el mundo lo conoce y lo tratará el secretario que le corresponda en su momento pero sí también la misión del señor alcalde, es más ya se están haciendo las conexiones con Bogotá para ver cómo se traen los dineros para descontaminar nuestro río Fonce y nuestras quebradas; El concejal Mauricio Jiménez habla de la casa de mercado y aquí es donde yo quería hablar, el sector campesino fue ubicado en el planchón y fue entregado a otras personas, Fabián eso el tema lo tocamos ya con el gremio de allá de la casa de mercado hoy tenemos otra reunión, ojalá yo alcance a llegar y él tiene una propuesta para reubicar a los campesinos y reubicar también a los vendedores ambulantes o estacionarios lo que pasa es que yo les confieso algo, desafortunadamente San Gil no cuenta con las instalaciones para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 53 de 63	Código: 100-01.01-03-2024

satisfacer las necesidades de todo el personal eso es triste eso le decía yo a los señores aguacateros porque el sitio se lo nombró Fabian, ustedes van a trabajar allá, de una vez se pusieron fue bravos, casi agresiva una señora pues entonces es difícil ojalá tuviéramos instalaciones para todos pero se trata es de reubicarlos, el cargue y descargue honorable Concejal Mauricio Jiménez, es difícil y eso también estamos en el decreto para ponerlo en funcionamiento el cargue y descargue y concientizar a la gente debemos hacer muchas reuniones, concientizarlos, es que hay gente que sí yo entiendo al campesino, pero el campesino por ejemplo llega y baja sus productos en el andén y hasta que no bajan la última piña no se van entonces hay que hacerlos también entrar en situación lógicamente que hay que pensar mucho en ellos y buscar la reubicación de cada uno de ellos; el concejal Ricardo Durán hablaba de los casinos en la casa de mercado también tocamos ese tema y se trata de verificar el buen uso del suelo, la legalidad porque en Cámara de Comercio no están cumpliendo con los códigos CIU algunos comerciantes pero les confieso algo yo creo que aquí no solamente los negocios que se dedican a la venta del trago, a los casinos y demás sino casi todos están fallando y también para que cada uno de los negociantes tome conciencia y se pongan al día en impuestos, en cámara de comercio, en un buen uso del suelo y demás pero allá vamos a estar, policía permanente en el parque principal es muy difícil pero se ha tratado de hacer yo he visto mucha acción de la policía la cual lo agradezco nuevamente, están requisando, están pidiendo documentos, hay personas que lógicamente nunca van a entender esto, el drogadicto no entiende esto y vuelve y vuelve y se tiene que sacar y sacar pero yo veo que ha habido un cambio lo he percibido porque mi oficina queda ahí, yo desde la oficina veo todo, yo veo que la gente está volviendo a su parque, yo veo que la gente está volviendo a estar ahí con sus amigos y vamos a hablar con el señor alcalde para que nos ilumine más este parque principal y lógicamente colocar cámaras, las cámaras honorable Concejal Ricardo Durán usted habla de las cámaras que están dañadas le quiero decir lo que hablé ahorita por el Fondo de Seguridad Ciudadana tenemos no la plata que decía el honorable Concejal Chucho Villar pero sí tenemos la plata suficiente como para empezar, entonces vamos a trabajar en eso; El concejal Gregorio Ortiz decía que pedir más pie de fuerza a la policial, el CAI ya no es de mi resorte pero ya aquí mi coronel tomo nota y a mí que me gustaría, que hubiera un CAI, el mismo CAI que tenemos allá en el cementerio antiguo en el parque que se convirtió en una cafetería que mejor que volverlo a recibir, que mejor que tenerlo y así ya el cuadrante que le corresponde actuaría desde ahí, lo mismo aquí en el parque principal y en el parque principal les cuento que vamos a contratar un parquero que se dedique únicamente al parque, que impida que la gente dañe nuestras maticas, que impida que la gente haga sus necesidades fisiológicas ahí en el parque y que impida que se nos bañen en nuestra fuente entonces también estamos trabajando en eso, yo no sé si me queda algún tema por tocar pero tomé mucha atenta nota, las zonas azules ese es un espacio público y ese es otro tema que también yo le decía al señor alcalde que a ver cómo hacemos para nosotros poder colocar nuestras zonas azules para que la gente de verdad pague el valor del parqueo y que la persona que trabaje ahí pertenezca a nuestra alcaldía municipal y que no tenga que lidiar con una persona que por mal genio porque uno no le dio lo que le corresponde le raya el carro o se pone bravo o llega allá borracho y se adueña del espacio público, a los comerciantes también de allá de la casa de mercado que yo sé que me están escuchando, el espacio público es público, esas canastas de cerveza todo lo que están colocando ahí, hay gente que se adueñó del espacio público y la verdad viven de eso, viven de eso y hay gente que se está dedicando a cuidar carros y de eso vive, esa gente es la que yo le decía al señor alcalde podemos contratarla colocarle su uniforme y llevarle un control para que los recursos que se recojan, aunque sea para pagarle a él, a esa persona, entonces voy a seguir insistiendo al señor alcalde en ese tema.

PRESIDENTE: Gracias coronel Quintero importante si hay alguien que tiene un uso de la réplica por favor tiene 1 minuto, algún concejal si es tan amable para que queden audios, tienen el uso de la palabra por favor honorable concejal Juan José Muñoz si es tan amable.



Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Gracias presidente, Coronel Quintero el tema de los bienes que están arrendados por parte de la Administración Municipal y los arriendos que se pagan por parte de la Administración Municipal, tengo entendido que pagan una millonada en arriendos y se tienen unos bienes del municipio que es algo simbólico, entonces nadie le pregunto eso y me parece importante por el tema del recaudo y porque siempre dicen es que el presupuesto de San Gil es muy pequeño, es que la plata que tenía San Gil no alcanza, es que no se alcanzan hacer obras con esa plata y toca endeudar más al municipio, no queremos los Sangileños más endeudamiento queremos que se reducen los recursos del municipio de manera eficiente y no para pagar favores políticos como se ha visto siempre como todo el mundo y queremos cambiar eso en San Gil.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra coronel Quintero por favor.

Interviene el secretario de gobierno coronel **ORLANDO QUINTERO**: Gracias por tocar este tema honorable concejal, ese es uno de los objetivos de nuestro señor alcalde y es de recuperar los establecimientos que son propiedad del municipio y que arrendaron en su momento a algunos comerciantes, quiero decirles que los contratos que se hicieron durante la administración pasada pues tienen una vigencia que es anual ya se terminó el 31 y hay una liquidación del contrato, 31 de diciembre, hay una liquidación del contrato y ese contrato pues ya no da más el doctor Edgar Orlando Pinzón quiere recuperar esos espacios sencillamente por una razón, porque como usted lo dice honorable concejal por ejemplo estamos pagando unos arriendos cuantiosos en Acuasan, en Secretaría de Tránsito en otros lugares que nosotros deberíamos aprovechar esos espacios, lo que pasa es que las cosas se volvieron ya costumbre, y yo entré a hablar, voy a hablar exactamente de la Ceiba, fui a donde la Ceiba me les presenté pero ya después me llegó un derecho de petición donde me han dicho que yo era muy agresivo, que llegue a sacarlos eso es mentira yo simplemente les hablé para tocar el tema ya se les ofició para que hicieran entrega del bien pero no lo quieren entregar lógico como lo van a entregar si están pagando una ínfima cantidad de dinero y si se están lucrando, se están lucrando ahí, yo entiendo la situación también vuelvo y digo del derecho al trabajo, pero el señor alcalde quiere ejercer su mando sobre lo que tiene y traer esas oficinas que están en otro lado pues lógicamente adecuar, construir y demás para que trabajen ahí y dejemos de pagar unos arreglos tan cuantiosos porque estamos recibiendo unas sumas ínfimas por algo tan grande, por un espacio tan grande no solamente ese espacio estamos pagando arriendos en otros sitios como Medicina Legal y el promedio es de no sé 5 millones de pesos pero un local de esos que vale mucha plata, pero nosotros sí pagamos cuantiosas sumas.

PRESIDENTE: Gracias Coronel, qué importante sesión el día de hoy, 75 personas conectadas a las redes sociales, voy a permitirme leer acá un comentario que hace Luz Marina Ferreira Rueda, si es cierto anoche hubo policía en el parque presencia policial y uno se siente bien seguro estuvieron como hasta las 7 y 20 y en la noche apenas se fue la policía hizo presencia a un joven venezolano a distribuir estupefaciente pero descaradamente pues nos tocó irnos del parque, importante de pronto revisar eso coronel pues alguien lo está manifestando pues sería bueno revisar, tiene el uso de la palabra teniente coronel Jennifer para que haga por favor la respuesta a algunas inquietudes que tuvieron los honorables concejales.

Interviene la coronel de distrito **JENNIFER MORENO**: Bueno también como dice mi coronel yo tomé atenta nota de algunas de las cosas que ustedes manifestaron y pues acá ya me llevo algunas tareas, decirles que yo sé que la percepción de seguridad de pronto no es la mejor pero si bien el señor concejal Álvaro Miranda hizo una exposición de la parte criminal de hace 5 años claro y nosotros también la verificamos para diseñar nuestras estrategias porque hay cosas que como bien sabemos tienen una tendencia entonces con todas estas cifras y demás pues yo los invito también de pronto a que ustedes como representantes de la comunidad se vinculen a estas mesas de trabajo pues que se van a organizar con la administración municipal para la construcción de los PISCC porque todo eso que ustedes están nombrando, hablando, expresando se deben



tratar desde la política pública o sea todas esas inquietudes que tiene la comunidad pues deben quedar aterrizadas en esos planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana que es en últimas lo que las instituciones como la policía, como el ejército, como el CTI, Fiscalía, bueno y demás, Bienestar Familiar, Comisaría de Familia tienen que ejecutar, entonces ahí no puede ser algo, digamos de momento y apagando incendios porque todo lo que ustedes nos dicen pues son problemáticas y quisiéramos tener el pie de fuerza para atacar todo al mismo tiempo pero yo sí les pido que tengan un poco de paciencia, de confianza de que entiendan que las soluciones como bien decía ahorita mi coronel y las problemáticas no vienen de ahora en 37 días exactamente que llevamos del año no podemos pretender que problemas que llevan años en el municipio y en el país las vamos a erradicar, por más voluntad por más fuerza así le traigamos mil hombres a San Gil, nunca va a ser suficiente nunca y miremos cuando vamos al exterior uno ve un policía y se sorprende, porque la misma gente se regula, yo sé que estamos en un país con una diversidad, con unas situaciones bastante particulares, pero pues no nos dejemos llevar por las cosas negativas ahí sí digo no veamos el vaso medio vacío, sino veámoslo medio lleno todos aportemos, yo la verdad hoy hasta apunté, policía por 1 día para los señores concejales, yo los voy a invitar un día a estos y pongo mi carro a disposición para que nos acompañen y vean qué hace un policía acá alguno mencionó de que la parte administrativa, yo no conozco ninguna entidad pública y una menos que venda servicios que no tenga una parte administrativa, nosotros somos una empresa, una institución que vendemos seguridad y la seguridad cuesta y la seguridad vale. ¿Por qué creen que los bancos no tienen todos vigilantes? entonces yo pregunto ese hurto que ustedes mismos comentaron de Bancolombia que no estaba trabajando yo acá, trabajaba en Barbosa y lo escuché y todo el departamento se puso en pro de eso, contamos el hurto pero no contamos que se capturó una persona, que se recuperaron 13 millones de pesos no contamos que se inmovilizaron vehículos entonces la tarea se hace lo que pasa es, que a veces contamos es la noticia mala pero no lo bueno que se hizo por eso yo pues me alegro cuando vienen los medios de comunicación porque hacen visible esa labor silenciosa que hacemos nosotros, dijeron por acá los presidentes de la junta esos son esos líderes que la misma comunidad valida y que son nuestros más fieles evaluadores, digo yo porque muchas cosas les llegan a ustedes y ellos sí tienen que estar porque son los que viven en los barrios, entonces son los que escuchan a su comunidad, son los que nos dan a conocer las problemáticas y son los que de pronto silenciosamente y muchos por escrito nos hacen llegar esos reconocimientos de nuestros policías, aquí yo tenía mis cifras pero pues me da pena por la hora también decirles que el año pasado San Gil reportó 446 perdón, 502 capturas en el año, de los cuales bueno muchas fueron por orden judicial y casi todas en flagrancia, diariamente en el Departamento de Policía de Santander quien pone la operatividad en gran parte es San Gil en el distrito y obviamente pues en el municipio base de distrito, entonces la tarea se hace las capturas por hurto, las capturas por estupefacientes, pero nada hacemos en capturar el consumidor o el que lleva 8, no tenemos que atacar es el que trae el estupefaciente a San Gil entonces toda la fuerza institucional porque es que la policía no solamente son los que ustedes hablan de 44 policías pero eso no es el parte de la estación, ni del distrito y aquí hablamos es en grupo aquí no es la estación de policía de San Gil, es la Policía Nacional, yo aquí estoy representando a mi general Salamanca que es el director general de la policía, por eso es el compromiso, se decía también el tema de la rotación que tiene el comandante claramente es una preocupación y créanme que yo no vengo de vacaciones como me dijo algún o algunos señores concejales que me parece un poco irrespetuoso de pronto el comentario porque la dinámica institucional se da precisamente por eso tenemos nuestros tiempos, nuestros tiempos de curso de ascenso, nuestro tiempo de vacaciones, nuestro tiempo de rotación de unidades y el que llega aquí a San Gil se hace mucho más visible que el que está de pronto en otro lado por algo de pronto duramos un poco más tiempo en otro lado y dijeron no pues ya podemos mandar a alguien que tenga el grado y el conocimiento para direccionar esta unidad, como les decía yo ya llevo más de 2 años en el departamento y pues eso es una decisión que no tomamos nosotros por voluntad sino es una disposición del mando institucional, entonces pues el tiempo no lo podremos determinar mi coronel tiene la firme intención de darle continuidad a eso, no me podría comprometer porque jamás me comprometo a algo que yo no pueda hacer entonces ya



eso lo dirá el mando institucional, a dónde me tengo que ir a trabajar allá llegaré no es la primera unidad en la cual yo laboro en el modelo entonces pues bueno si tengo que llegar por el tiempo que sea créanme que mi compromiso es total para con el municipio, hacemos una micro gerencia semana a semana de que ingresen de esas lesiones que decía el señor concejal Álvaro Miranda de esas solamente esta semana así como ustedes dicen nos ingresaron 11 capturas, perdón 11 denuncias de las cuales muchas no son por los delitos que ustedes mencionan muchos son de violencia intrafamiliar y créanme que San Gil ustedes hablan del microtráfico, hablan del tema del hurto, pero miren que en violencia intrafamiliar eso es lo que se está visibilizando, el hurto de las entidades comerciales, claro nos entra en la denuncia pero también hay capturas, hay resultados de parte de nosotros pero nada hacemos en que unas decisiones que toman ya la parte judicial son los que dicen sí, sí o sí, no, por más buen trabajo porque cada captura que se conoce acá o cada caso que nos reportan ahí hay un acompañamiento de policía judicial, sea CTI o sea SIJIN entonces los procedimientos se hacen, pero muchas veces las decisiones no son las que uno quisiera recibir y ustedes dicen más capturas, más policías. ¿Cuántos policías tengo que dedicar yo a cuidar los capturados? ese es un problema que todo el mundo conoce, que todo el mundo pide, pero que nadie entiende. ¿Quién tiene que cuidar a los capturados? La Policía Nacional cuando están en condición de sindicatos, en coordinación con la Administración Municipal, los capturados se enferman, los capturados hay que llevarles audiencia, los capturados tienen unas situaciones que solamente nosotros tenemos que asumir entonces son esos policías que ustedes dicen que quieren ver en la calle, pero que quién tiene que asumir eso, entonces yo les pido que de pronto entiendan por qué también esa parte administrativa es importante, bueno aquí no existe y digamos que en otra época las cosas se hacían de una manera más informal pero hoy en día con tanta normatividad y tanta cosa ya no podemos hacer ese plan que decía acá el señor concejal referente a que recojámoslos y llevémoslos y los ponemos allá a hacer algo. ¿Por qué? Porque yo le estoy violentando sus derechos, el municipio no cuenta y en si el departamento el único municipio que tiene un centro de traslado por protección es Málaga pero esta provincia no lo tiene y eso vale entonces si no hay un centro de traslado por protección la Policía Nacional no puede trasladar a alguien si no es para únicamente hacer un procedimiento de policía, entonces para imponer una orden de comparendo muchas veces para identificar a la persona, pero yo no la puedo tener en la estación porque le estoy coartando sus derechos, le estoy vulnerando sus derechos a la libre locomoción más que identificarlo plenamente y si es hacerle una orden de comparendo, pues se hace y si es proceso de judicialización se hace, más de eso yo no los puedo tener en la estación entonces entiendanme que a veces de pronto en otras épocas se utilizaban otras situaciones pero eso ya no aplica no podemos claro ir sacándolos aburriéndolos y por eso son los controles y créanme que esto no es de ahora la tarea debe ser permanente, constante pero entiendan que tampoco más policías cuánto se demora un policía en formarse un patrullero se demora 1 año en formarse cuántos de ustedes invitarían a su hijo a portarse a ponerse el uniforme y a ingresar a una institución como la policía, muchos quieren salir del campo y otros dicen regresen al campo. ¿Quién quiere lidiar con lo que hace un policía? Hablamos de policía y todos hablamos de tránsito, espacio público, pero claramente cada uno tiene sus funciones entonces dice, la policía, la policía son temas de policía y por eso hay inclusive una rama del derecho que es el derecho de policía que muchos ni siquiera estudian porque no lo ven atractivo pero es con lo que nos regulamos a diario entonces yo les pido es eso que seamos un poco más de pronto comprensivos con la labor que nos toca desarrollar por eso yo decía de verdad que bueno vincularlos y lo hicimos con los presidentes de junta, 20 presidentes de junta hicieron la actividad de policía por 1 día, entonces, ¿Qué es ponerse un casco y un escudo? ¿Qué es ir a atender una manifestación pública? ¿Qué es ir a hacer todos los turnos que hacen policía diariamente? requisar la gente, estarle diciendo quítese de ahí y como les digo por favor mire uno va y visita los establecimientos comerciales, pero entonces vivimos pendientes qué hace el vecino y no qué estoy incumpliendo yo, usted viene coronel y me dice a mí, pero mire, ¿mire allá el vendedor ambulante y a ese por qué si no lo dice? Porque es que él está en la ilegalidad, usted es legal entonces empecemos por cumplir nosotros y después miramos lo que hacen los de los demás, pero hay muchas cosas que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 57 de 63	Código: 100-01.01-03-2024

quisiéramos de pronto explicar y mostrar pero decirles que el tema del tránsito con lo de los accidentes de tránsito y las muertes que genera esto pero entonces ya se está haciendo el control en vía nacional obviamente ya la jurisdicción y la prevención y demás corresponde a la Policía Nacional pero se están haciendo las campañas como les digo son muchos los requerimientos y poco el personal; entonces de nosotros total compromiso las 24 horas, los 7 días de la semana y como les digo es un trabajo articulado Perdón, perdón esto aquí les iba a decir lo del CAI móvil y ustedes dicen habilitemos CAI, pero es que vuelvo y les digo los CAI valen ¿De qué sirve tener una instalación si no cumplen con las digamos especificaciones que pide la Policía Nacional? Y no tenemos la logística que requiere, ni el personal es sencillamente que con lo que tenemos es sacarle el mayor provecho, ser más eficientes con los recursos, con lo del puntualmente lo de la caseta de información turística que está ahí que pues yo decía eso debe funcionar todo el día porque claramente San Gil vive el turismo y el turismo cómo llega pues con la seguridad pero de todo el municipio todos trabajando para eso, en cuanto al CAI móvil pues ya se hizo una solicitud para ver si podemos gestionar o coordinar para que un municipio que tenga el CAI móvil no lo den porque fue adquirido con recursos del FONSET entonces lo que se compra con estos recursos no puede salir del municipio, entonces ¿Cuánto vale adecuar un vehículo para hacer un CAI móvil? Y claro ojalá lo pudiéramos traer al menos prestado digo yo mientras podemos adquirir uno porque eso vale bastante dinero, plan padrino ya me llevó esa tarea señor presidente del concejo y lo estaré molestando con esa actividad, el tema de la aplicación se los decía porque es una forma de comunicarse prontamente con nuestras unidades, bueno aquí llevo ya las otras tareas y como les digo estamos trabajando por cambiarle esa cara a San Gil y por recuperar la confianza de nuestra comunidad, de nuestros visitantes y de verdad con el nuevo modelo del servicio de policía, donde se busca es precisamente eso que usted conozca al policía y ya la próxima es que ni siquiera voy yo a esas reuniones, es venga el cuadrante, venga el patrullero, porque en sí es quien atiende a la comunidad, mire cuánto tiempo gastamos haciendo estas reuniones, debiendo haber estado haciendo otras actividades con la calle, perdón con la comunidad en la calle entonces eso es lo que buscamos, ser eficientes pero tampoco puedo salir yo a pagar incendios sin planear qué voy a hacer, entonces estos espacios, las reuniones, la parte administrativa también es importante y nuestro personal también necesita esa motivación de la comunidad así como muchos se quejan del policía también acérquese y felicítelo cuando lo vea haciendo algo bien, entonces eso es lo que buscamos que seamos un poco más empáticos, no solamente con los policías con todos con el vendedor ambulante, con el moto domiciliario, controles claro se tienen que hacer lo que pasa es que eso demanda tiempo, actualizar una memoria local y topográfica que en pocas palabras es la radiografía del municipio se demora porque es que tengo que visitar establecimiento por establecimiento quién es el propietario y eso tengo que hacerlo con los colegios, con toda la parte comercial, entidades financieras bueno toda la parte turística, hotelera, restaurantes todo eso hay que actualizar y eso demanda tiempo entonces con los mismos policías tengo que hacer todo, entonces ayúdenos ustedes como representantes de la comunidad en darnos esa información, ustedes dicen que las denuncias claro, las denuncias hay que darse y no hay problema se reciben porque si no hay denuncias cómo se hacen los procesos investigativos; Pero qué hacemos también porque yo lo empuje a usted y ya pongo una denuncia por lesiones personales estoy congestionando a la fiscalía por cosas que ni siquiera, alguien perdió el bolso y así de fácil es decir, me robaron el bolso y cuando uno viene a mirar la denuncia entonces a veces casos que ni son acá, ni son de acá y lo viví yo en Barbosa porque me hablaban de Barbosa, Antioquia y ¡pum! me cargaban la denuncia a mí entonces era Barbosa, Antioquia, no Barbosa, Santander entonces casos de esos lo que le decimos a la gente se acerque, hay mecanismos alternativos de resolución de conflictos, acá creo mi coronel si no estoy mal es el único municipio que tiene el centro de convivencia. ¡Qué buena herramienta! Y de verdad yo me quedo aterrada que en San Gil lo hay todo, casi todo y con otras necesidades tan importantes en materia de seguridad que no tiene otro municipio entonces siéntanse orgullosos de lo que tienen, trabajemos sobre lo construido, no miremos con retrovisor las cosas porque si no nunca vamos a avanzar. ¿Qué tal yo hablando de mis antecesores? ¿Por qué no hicieron o por qué dejaron de hacer? Claramente así no funciona tenemos que mirar esas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 58 de 63

experiencias exitosas no solamente del distrito sino de la Policía Nacional. ¿Qué hacen en otras ciudades que yo pueda replicar acá en el municipio? y los cambios siempre generan traumatismos al principio muchos se pondrán bravos, otros nos insultarán, otros nos darán no sé nos mandarían anónimos, cosas en redes sociales bueno no sé pero como dice mi coronel la gente buena nota el cambio y yo los invito a que se unan a ese equipo de la seguridad, a que se unan a esas actividades que nos acompañen yo los invito con mucho a un comité de vigilancia para que vean cómo se le da instrucción y que los policías cómo ellos ven y cómo planean su servicio; la aplicación como les decía nos puede calificar usted el servicio y a eso es a lo que queremos llegar entonces pues bueno muchas gracias por el tiempo me disculpo también por la intervención ya me estaban poniendo aquí un cronómetro pero verdad que la mejor disposición y toda la buena articulación con la institucionalidad y pues para estas personas que no están, no queremos pelear con ellas, queremos invitarlas a unirse a ese equipo, invitar a toda la comunidad a que nos cuenten, nos llamen, ese teléfono a veces algunos se ponen bravos porque uno no puede contestar todo el tiempo pero espacios como estos pues medianamente uno ve mensajes pero llamadas no puede contestar por respeto a ustedes, a los que están viendo y siguiendo esta transmisión entonces de verdad espero que nos sigan invitando, venir y contarles y que aquellos que de pronto fueron un poco duros con sus comentarios demostrarle que sí estamos haciendo la tarea, que vinimos acá fue a cumplir con nuestra función misional, constitucional y que separemos de pronto algunas responsabilidades y gracias pues mi coronel, señor presidente por la invitación a todo este honorable concejo que nos abre las puertas a la Policía Nacional, cuenten también con su policía estamos allá presos cuando nos quieran visitar, conozcan nuestras instalaciones, que son los proyectos que estamos presentando a la Administración Municipal para poder ejecutar nuestras labores y no hacer una lista de mercado me disculpan la expresión, pidiendo cosas que no tenemos que pensar estratégicamente en qué utilizar esos recursos y esos no llegan solos y lo dijo el señor Gobernador, ¿cierto mi coronel? Que los recursos hay que salir a buscarlos y ustedes como representantes de la comunidad ayúdenos también a ser visibles esas necesidades que tienen la comunidad, los que votaron por ustedes o sea yo digo que la labor de ustedes es bien compleja, yo decía más que la de nosotros, ustedes, porque ustedes están representando a los ciudadanos ellos los escogieron como su líder, como su representante entonces qué compromiso tan grande si yo lo tengo desde mi función, imagínense ustedes que los eligió el pueblo, entonces yo los invito pues a que trabajemos articuladamente y de verdad que muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Comandante de Distrito comandante coronel Jennifer Moreno muchas gracias por su intervención, si alguno de ustedes tiene el uso de la réplica 1 minuto por favor, tiene el uso de la réplica, había pedido la palabra antes José Gabriel, luego el concejal Álvaro, por favor.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Teniente Coronel Jennifer en el tema del CAI que su merced dice que bueno que por el tema de recursos, pero si se ponen a la tarea en conjunto con la administración si se toca la puerta a la gobernación creo que de pronto se pueden gestionar recursos para ello ¿no? y pues cuando yo digo del CAI pues es poder tener uniformados de los mismos que están ubicados en el CAI donde le digo por ejemplo en el CAI de acá en el parque dichos uniformados les va a quedar más fácil movilizarse hacia los sectores donde les toca ellos en su cuadrante y aparte va a brindar un panorama de seguridad en el parque entonces sí sería bueno estudiar ese tema, entiendo el tema de los recursos, entiendo el tema de falta de personal pero creo que si hay voluntad y ganas de todas las partes se va a poder lograr.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gabriel, tiene usted la palabra honorable concejal Álvaro Miranda por favor.

Interviene el concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA:** Gracias presidente, mi coronel Jennifer Moreno no sé si de pronto fue que no me hice entender, aquí la idea no es atacar



si es mostrar la realidad con cifras que son aportadas de una u otra manera por la misma institución; es claro que la seguridad no es solo la policía, la seguridad nos compete a todos es injusto dejarle la seguridad solamente a la policía, aquí básicamente queremos mostrar una realidad para que conjuntamente logramos buscar estrategias o acciones que contribuyan a la percepción de seguridad, la idea de mostrar la realidad para generar propuestas es ahí donde yo decía anteriormente que lo que me gustaría más es apoyar aquellos procesos investigativos a mediano y largo plazo para lograr desarticular esas bandas criminales que tanto nos aquejan acá especialmente en el área de microtráfico entonces es apoyarlos, es blindar los procedimientos de ustedes, es ayudarlos para que todos y cada uno de una u otra manera resultemos beneficiados aquí en el municipio de San Gil, lo que aquí se trata es de construir se trata de mirar aciertos y desaciertos o si no miramos los desaciertos cómo vamos a buscar los resultados positivos entonces no sé si yo de manera particular me hice entender o sintieron que fue muy duro pero es la estadística que está ahí que habla por sí sola, yo estuve en la institución, estuve por más de 23 años en la institución sé de lo que usted está hablando si, adelanté el proceso investigativo, fui jefe aquí de la SIJIN de San Gil sé la problemática de los compañeros ahí de la seccional de investigación criminal y es por eso que quiero apoyarlos de una u otra manera, yo estuve en la estación de policía de San Gil hablando con un capitán, creo que era de Pasto donde me le puse a su disposición para ayudarlos también entonces la idea aquí no es atacar por al contrario es fortalecer y entre todos construyamos unas políticas, unas acciones que permitan contrarrestar esas acciones delictivas lógicamente que ¿Cómo se hace eso? Pues con la estadística que ya pasó para poder tomar las mejores decisiones por parte de este funcionario siempre estaré presto a ayudar en lo que esté bajo mi resorte para que el trabajo de la Policía sea aún mejor, yo siempre quiero que la institución como la Policía Nacional sea mejor cada día más y estoy orgulloso de mi policía y traje más de 23 años en ella entonces lo que yo aportó aquí no es para atacar, es para mejorar.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Álvaro Miranda tiene el uso de la palabra el concejal Mario 1 minuto por favor y responde si es tan amable la comandante distrito teniente coronel Jennifer.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias señor presidente, teniente Coronel Jennifer en ningún momento mi objetivo era pues insultarla ni incomodarla por el contrario pues pido disculpas lo que queremos y yo creo que queremos todos los Sangileños es que su merced esté por un largo tiempo acá en la ciudad para que se lleve esa trazabilidad a todos los procesos dentro de la comunidad y que ya se están viendo los resultados, es que si miramos durante todas las sesión estuvimos mirando los comentarios de la misma comunidad y la comunidad ya refleja la satisfacción con el trabajo que su merced ha venido realizando de la mano con la administración entonces ojalá su estadía acá sea por largo rato y pues que no sé periódicamente sería espectacular que su merced pudiera presentar un balance de ese trabajo que se viene haciendo día a día muchas gracias, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Mario, si desea responder algo coronel osino cerramos.

Interviene la coronel de distrito **JENNIFER MORENO:** Bueno no sí, discúlpeme si de pronto señor concejal Álvaro no, yo no lo decía por usted, no lo tomen a mal mi comentario, o sea yo lo decía es que las cifras no siempre son la muestra de la percepción de seguridad claro que hay que tenerlas en cuenta porque es lo que nosotros tenemos tangible lo que no se mide no se puede evaluar y nosotros trabajamos con cifras, datos y hechos, entonces claramente y de verdad que usted si trabajó en policía judicial sabe cuánto se demora un proceso investigativo pero también llenarse de denuncias es algo innecesario es la calidad del dato que estamos reportando y claramente muchas cosas que se dejan sin denunciar, digo denunciar es en llamar a la policía y poner en evidencia, mire todos los días yo miro ese WhatsApp y me mandan fotos y todo eso y yo le digo a los de la SIJIN ahí usted ya tiene identificado eso, si mi coronel eso está ya en la



investigación entonces esas denuncias que a veces anónimas nos llegan pues sirven para nuestro proceso judicial, sin embargo claro cuando se presente un hecho se recibirá la denuncia ósea no porque lleguen las denuncias quiere decir que el municipio es el más inseguro, entonces el trabajo se está haciendo y de verdad que muchas gracias y claro que sí atenderemos la invitación y queremos mostrarle no con palabras sino con resultados a la comunidad entonces más que hablar es eso, que nos vean ahí en la calle y que entiendan pues que queremos hacer nuestra mejor labor muchas gracias y con lo de CAI lo vamos a revisar para mirar a ver si lo podemos traer al menos como les digo transitoriamente para apoyar esas actividades mientras se hace pues la gestión de tener uno puntualmente y como les digo estamos utilizando nuestros recursos tanto logísticos como humanos que es nuestra mayor riqueza, es nuestro talento humano, nuestros policías de verdad que hacen muchísimas cosas que a veces son desconocidas pero queremos ser lo más visibles posible, estar hablando con la comunidad y responder a todas esas necesidades entonces pues estamos haciendo la tarea, ayúdenos por favor con la incorporación, ayúdenos a ser portadores de eso como les digo hoy por hoy la fuerza pública es una muy buena opción es la única parte donde uno se pensiona por tiempo de servicio y miren aquí una muestra que ya tan joven y ya disfrutando de la pensión entonces son muchos los beneficios que tiene uno al ser de la fuerza pública entonces ese régimen especial de verdad que ojalá lo conocieran más muchachos, no es fácil hoy en día conseguir un buen trabajo, tener una asignación de retiro, brindarle bienestar a nuestra familia, salud y demás entonces son muchos los beneficios conózcanslos para que de pronto algunos tomen la opción de vincularse a nuestra institución muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias comandante distrito teniente coronel Jennifer por acompañarnos, mi apoyo total yo creo que todos los concejales estamos en la misma línea, gracias a usted también teniente coronel Alexander Bambague Calderón gracias por asistir el día de hoy, muchas gracias al secretario de Gobierno coronel Orlando Quintero por su asistencia con esto damos por cerrado el debate del tema del día de hoy, continuamos secretaria con el orden del día si es tan amable.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.

Secretaria (P): Quinto punto Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.

PRESIDENTE: Honorables concejales estamos en el quinto punto tenemos 2 proyectos radicados al concejo municipal, tenemos el proyecto N° 1 que corresponde: "Por medio del cual se crea la estampilla familiar para el municipio de San Gil" entonces quiero pedirle el favor al concejal Mario Rueda para que por favor me haga, si es tan amable la ponencia de este importante proyecto y citamos también por favor a la comisión segunda, comisión segunda o jurídica y a la comisión tercera o de presupuesto para que le den su correspondiente debate. De igual forma tenemos el proyecto N° 2, si es tan amable el proyecto número 2 quiero pedirle el favor muy respetuosamente a la Honorable Concejal Ricardo Durán para que nos colabore con la ponencia de este proyecto "Por medio del cual se faculta al señor alcalde para crear, modificar y suprimir rubros, realizar créditos y contra créditos del presupuesto por la vigencia 2024" y lo enviamos a la comisión de presupuesto para que se le dé su correspondiente debate y para que ustedes tengan por reglamento los tiempos para que citen a comisión, entonces quiero pedirle el favor que me acepten la ponencia si es tan amables; tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias señor presidente acepto la proposición para hacerme cargo del acuerdo muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 61 de 63

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Ricardo para que acepte la ponencia por favor.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Acepto la ponencia, sí señor.

PRESIDENTE: Muchas gracias por debido proceso y todo ustedes pueden citar a los diferentes secretarios o las personas que actuaron dentro de la elaboración para darle más claridad al proyecto, siendo así entonces secretaria seguimos con el orden del día por favor.

7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

Secretaria (P): Presidente como ya se hizo el quinto y sexto punto de distribución y asignación entonces continuamos con el séptimo punto de lectura de documentos y comunicaciones; En el momento no hay radicado una comunicación.

PRESIDENTE: No hay documentos radicados entonces continuamos con el orden del día por favor.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Secretaria (P): Octavo proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Honorables concejales estamos en Proposiciones y Asuntos Varios, si alguien tiene alguna proposición de Asuntos Varios pues con mucho gusto, concejala Margarita tiene que decir la palabra.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Bueno pero igual si no hay mayoría de todas maneras aquí a la ciudadanía Sangileña informarle y al concejo municipal yo quiero exaltar la vida de la señora Olimpia Neira de Muñoz quien falleciera el día de ayer, una mujer luchadora, trabajadora de gran corazón que le permitió en su vida junto con su esposo don Santiago Muñoz, sus hijos mostrar en gran virtud de darse a los demás con esa generosidad, una generosidad incalculable yo creo que en San Gil no ha habido una persona que haya, o una familia que haya sido tan generosa con los mismos Sangileños eso le permitió el progreso a muchos entes de nuestro municipio, creo que fue en su vida una gran colaboradora con la cárcel, con la iglesia católica, con muchas personas entonces quiero resaltar la vida de la señora Olimpia Neira de Muñoz un fraternal saludo de condolencia a sus hijos, a su hermana también que fue mi profesora la señorita Leonor, un abrazo aquí y me atrevo que de parte de todos ustedes del honorable Concejo Municipal nuestras sentidas condolencias muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejala Margarita tiene el uso de la palabra el honorable concejal Rafael Acosta por favor.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias presidente igual me sumo a las palabras de la honorable concejala Margarita lamentando el fallecimiento y saludando a toda su familia para que pueda tener el duelo y el consuelo necesario para superar esta difícil situación; de igual manera es para comentarles hace unos momentos abrieron un grupo de WhatsApp creo que aquí hay varios concejales que están ahí la comunidad de Cabrera y San Gil están recolectando algunas firmas para lo que tiene que ver con la pavimentación de la vía San Gil Cabrera entonces invitar a alguno de los concejales que nos quiera colaborar, que no estén en el grupo y que nos quieran colaborar para que la gente pues nos quiera firmar para llevarle esta solicitud a la gobernación de Santander para lograr algunos recursos para finalmente darle la culminación o lograr el objetivo que es la pavimentación de la vía San Gil Cabrera entonces de mi parte las personas que quieran firmar me pueden escribir por el interno y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 62 de 63

si algún otro concejal que de pronto esté en el grupo también les puedo enviar las planillas para que nos puedan ayudar en esta buena obra muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias claro que sí honorable concejal Rafael, honorable concejal Margarita de esa mesa directiva extendemos el sentido de condolencias a la familia Neira una familia muy conocida en todo el trabajo social y político en el municipio de San Gil, si alguien más tiene alguna pregunta de proposición y asuntos varios con mucho gusto por favor, concejal Gabriel tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Sí también pues alimentando un poco el tema al que hace alusión el Honorable Concejal Rafael Acosta por mi parte también las personas que deseen aportar sus firmas para el tema de recolección de firmas para llevar este proyecto a la gobernación me pueden escribir también al interno al igual que él, al igual que el concejal Juan José Muñoz y al igual que el concejal Mario Rueda pues que somos personas interesadas en ese tema al igual que el presidente también del concejo que también ha estado involucrado en la mesa de participación con la intención de poder lograr lo más ante posible la solución que ha traído toda esta problemática en el tema de la vía San Gil - Cabrera entonces ahí ya tienen conocimiento, todas las personas también que quieran hacer parte de esto pueden pedir las planillas con mucho respeto, con mucha franqueza y también se pueden sumar a la recolección de firmas en pro de poder fortalecer la lucha de la vía San Gil - Cabrera teniendo muy en cuenta que la mayoría de kilómetros sin pavimentar de esa vía son pertenecientes a San Gil más de 9 kilómetros que le pertenecen a San Gil deben ser pavimentados y eso lo podemos lograr en conjunto con toda la comunidad porque la problemática no es sólo de la gente de la vía Cabrera, la gente por ejemplo de Ciudadela del Fonce, Ciudad Blanca primera etapa y todos los Sangileños queremos que San Gil avance y al tener una vía como esa que es tan importante pavimentar de seguro que eso también le va a permitir al municipio poder crecer muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gabriel claro que sí estuve hablando con la presidenta del Concejo de Cabrera, en algún momento me planteó hacer una sesión conjunta para tratar el tema pero considero que lo que ustedes están haciendo, lo que estamos haciendo para mandar la carta me parece muy interesante porque está firmada, aquí la sesión de pronto nos agarramos o alguna cosa podemos hablar de todo pero es un tema más importante porque es un departamental, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Omar por favor.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias presidente, si para complementar también el tema, las personas que quieran comunicarse conmigo si tengo que desplazarme hasta las veredas con todo gusto voy a ir para recoger esa firma pues quienes se le dificulte de pronto llegar hasta acá, claro eso es un compromiso y pues nosotros en proceso de campaña nos dimos el tiempo de visitarlos pues yo creo que ya es hora también de regresar a esas veredas y hablar con la comunidad y pues obviamente recoger esas firmas porque van a ser en beneficio de todas las personas de ese sector muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Omar Villarreal por la intervención entonces no habiendo más proposiciones de asuntos varios continuamos por el orden del día por favor.

Secretaria (P): Presidente ya fue agotado el orden del día quería recordarles perdón a los concejales que en sus computadores ya están los proyectos de acuerdo el 1 y el 2 que se entregaron hoy a las comisiones por si están interesados ustedes saben que pueden venir en el horario de oficina entrar a los computadores y hacer el análisis y el estudio de cada uno de ellos.

PRESIDENTE: Una preguntita secretaria, ¿hay posibilidad que nos los reenvíe a los correos por favor?

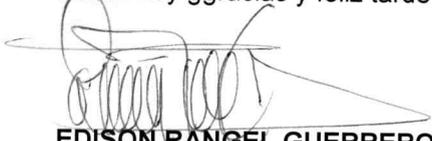
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 63 de 63

Secretaria (P): Sí, señor.

PRESIDENTE: Le agradezco si es tan amable porque una vez estudia así y es más fácil.

Secretaria (P): Presidente igualmente en el correo también ya tienen el decreto del que se habló hoy en la sesión para que si lo quieren analizar o estudiar un poco más también lo puedan hacer.

PRESIDENTE: Correcto entonces siendo así finalizando el orden del día del día martes 6 de febrero de 2024 damos por terminada la sesión, no sin antes citar para el día jueves 8 de febrero a las 8 de la mañana una importante sesión también ordinaria con la Secretaría de Infraestructura unos temas importantes sobre procesos de licenciamientos y otros temas que se van a tratar, invitar a todos los Sangileños que están conectados en esta importante sesión para el día jueves, entonces siendo así damos por terminado el día de hoy gracias y feliz tarde para todos.



EDISON RANGEL GUERRERO
Presidente H. Concejo Municipal 2024.



OLGA LILIA FLOREZ LEÓN.
Secretaria(P)

Trascribió y reviso: Valentina Chaparro Santos, Auxiliar.